

V LEGISLATURA

AÑO XIX

14 de Diciembre de 2001

Núm. 180

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.			
Proyectos de Ley (P.L.).			
P.L. 33-II		Comunidad de Castilla y León para el año 2002.	11692
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.	11298	P.L. 34-II	
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.	11309	ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	11775
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	11783
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	11784

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.**Proyectos de Ley (P.L.).****P.L. 33-II****ENMIENDAS.****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de noviembre de 2001, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002, P.L. 33-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76071.0	30334	01.05.912A02.46004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22201.0	207000	03.01.711A01.35900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Otros gastos financieros.

Motivación de la Enmienda:

Atender al pago de los intereses correspondientes al expediente de contratación anticipado del arrendamiento con opción de compra de 246 vehículos para la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.76026.0	360000	04.02.431A01.76026.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Encargo y honorarios de redacción al Proyecto del Centro Municipal de Congresos y Exposiciones de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62100.0	240405	05.05.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Aumento de la dotación para la construcción del Centro de Salud de Tudela de Duero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62300.0	500000	05.05.412A02.46050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementa los créditos destinados a Diputaciones Provinciales para gastos de funcionamiento de centros sanitarios dependientes de las mismas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62300.0	330162	05.05.412A02.44313.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la dotación al Consorcio Hospitalario de Salamanca para gastos de funcionamiento.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.46038.0	166284	05.21.313A02.780XX.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de lucha contra la discriminación.

Motivación de la Enmienda:

Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.64001.0	30051	06.02.441A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Inclusión de nuevo Proyecto de Inversión para la ejecución de un depósito en el municipio de Jambrina (Zamora).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.64001.0	30051	06.02.441A01.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Inclusión de nuevo Proyecto de Inversión para la mejora del abastecimiento en el municipio de Palenzuela (Palencia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.61101.0	60102	06.02.443B02.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Inclusión de nuevo Proyecto de Inversión para la recuperación ambiental de la ribera del río Bernesga en el municipio de Pola de Gordón (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta

la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64001.0	30051	06.02.443B02.61101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inclusión de nuevo Proyecto de Inversión para la recuperación ambiental de zonas degradadas de la Peregilla y las Cercas en el municipio de Mazariegos (Palencia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.63300.0	1122836	06.01.443B01.20400.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el ritmo de modernización del parque de motobombas forestales para extinción de incendios, utilizando como sistema de adquisición el arrendamiento financiero con opción de compra.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.63300.4	160405	06.01.443B01.20400.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el ritmo de modernización del parque de motobombas forestales para extinción de incendios, utilizando como sistema de adquisición el arrendamiento financiero con opción de compra.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.63300.6	160405	06.01.443B01.20400.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el ritmo de modernización del parque de motobombas forestales para extinción de incendios, utili-

zando como sistema de adquisición el arrendamiento financiero con opción de compra.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.63300.7	160405	06.01.443B01.20400.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar el ritmo de modernización del parque de motobombas forestales para extinción de incendios, utilizando como sistema de adquisición el arrendamiento financiero con opción de compra.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	3000000	07.07.421A02.64901.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conveniencia de establecer una aplicación presupuestaria diferente destinada específicamente a Programas de Formación del Profesorado a fin de potenciar la formación de este colectivo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.77047.0	1000000	08.02.542A04.77002.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ahorro, Diversificación Energética y Energías Renovables.

Motivación de la Enmienda:

Agrupar actuaciones del Plan Solar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.77047.0	1000000	08.02.542A04.78007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ahorro, Diversificación Energética y Energías Renovables.

Motivación de la Enmienda:

Agrupar actuaciones del Plan Solar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.48036.0	180304	08.05.322A01.48036.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Promoción Sindical.

Motivación de la Enmienda:

Mejora Técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A02.63600.0	12020	08.05.324A02.63300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora Técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.13000.0	17398	08.21.721A02.10000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.13100.0	1852	08.21.721A02.10100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 23

Al Artículo 4, párrafo 1.

Se propone la adición de un nuevo párrafo segundo en el artículo 4.1 (el actual párrafo segundo pasaría a ser el tercer párrafo) con el siguiente texto:

“Artículo 4.3.

Si durante el presente ejercicio presupuestario tuviera lugar el efectivo traspaso de las funciones y servicios en materia de asistencia sanitaria de la Seguridad Social, los créditos correspondientes al capítulo I del Ente Público Institucional Gerencia Regional de Salud, tendrán carácter limitativo y vinculante a nivel de capítulo y programa”.

Motivación: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 24

Al artículo 10, apartado 1.

Se propone la inclusión de un punto y seguido en el apartado a) del artículo 10.1, con el siguiente texto:

“... Dicha cantidad podrá ser elevada por la Junta de Castilla y León en materia de gestión de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, pudiendo también determinar la cantidad a partir de la cual se le deberá dar cuenta”.

Motivación: Mejora Técnica.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 25

Al artículo 10, apartado 4.

Se propone sustituir: “... los 1.200.000 euros ...”

Texto propuesto: “... el límite previsto o que resulte del apartado 1 a) de este artículo...”.

Motivación: Mejora técnica, concordancia con la redacción dada al 10.1.a).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 26

Al artículo 10, apartado 6.

Se propone sustituir: "... a 1.200.000 euros..."

Texto propuesto: "... al límite previsto o que resulte del apartado 1.a) de este artículo..."

Motivación: Mejora técnica, concordancia con la redacción dada al 10.1.a).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 27

Al artículo 14.

Se propone introducir un nuevo apartado 4 (el actual apartado 4 pasa a ser el 5) con el siguiente texto:

"4. La autorización de las transferencias de crédito dentro de la Gerencia Regional de Salud se regirán por lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera 5".

Motivación: Mejora técnica, concordancia con la redacción dada a la Disposición Transitoria Tercera 5.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 28

Al artículo 27, apartado 1.b)

Modificación que se propone:

Incluir en el apartado 1.b) el Subprograma 322A03

Motivación: Mejora Técnica.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 29

Al artículo 27, apartado 1.d)

Modificación que se propone:

Incluir en el apartado 1.d), al final del párrafo 2º, el Subprograma 322A03, quedando redactado de la siguiente forma: ... y a los artículos 76 y 78 de los Subprogramas 313A03, 313A02 y "322A03" del Presupuesto.

Motivación: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 30

Al artículo 31, apartado 2.

Se propone sustituir el texto del apartado por el siguiente:

"2. El titular de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, previo informe de la Federación

Regional de Municipios y Provincias, aprobará la distribución de los créditos a que se refiere el apartado anterior”.

Motivación: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 31

Al artículo 32.

Se propone la sustitución del texto del artículo, por el siguiente:

“1.- El Fondo de Cooperación Local de Castilla y León se estructura en las siguientes líneas de actuación:

- Fondo para inversiones de Municipios mayores de veinte mil habitantes.
- Fondo territorializado, destinado a las Diputaciones Provinciales, para inversiones en municipios menores de veinte mil habitantes.
- Fondo para inversiones de Mancomunidades municipales y demás entidades locales que agrupen varios municipios.
- Fondo para inversiones de entidades locales incluidas en zonas de acción especial.
- Fondo para inversiones complementarias de las entidades locales de la Comunidad de Castilla y León.
- Fondo para entidades locales con tratamiento preferencial por le alcance supramunicipal de sus servicios.

2.- Las subvenciones con cargo a los créditos presupuestarios de los diferentes subconceptos del fondo de Cooperación Local se concederán por Orden del titular de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, cualquiera que sea su importe.

3.- Una vez que las entidades locales beneficiarias hayan acreditado la contratación de los proyectos sub-

vencionados con cargo al Fondo de Cooperación Local, la Junta de Castilla y León librará a dichas entidades el importe total de las ayudas concedidas”.

Motivación: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 32

A la Disposición Adicional Cuarta.

Se propone la adición de un párrafo segundo al punto 4 de la Disposición Adicional Cuarta (Prestación de Servicios) con el siguiente texto:

“Las aportaciones de las fuentes de financiación consideradas en el párrafo anterior serán tenidas en cuenta a efectos del establecimiento por la Administración Regional de los módulos máximos a los que se refiere el art. 49,3 de la Ley 18/1988 de 28 de diciembre, de Acción Social y Servicios Sociales de Castilla y León, como porcentaje deducible del coste de prestación de los servicios a fin de su correcta financiación”.

Motivación: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 33

A las Disposiciones Adicionales.

Se propone la adición de una disposición adicional novena con el siguiente texto:

“Disposición Adicional novena.- Del Pacto Local.

En el marco del Pacto Local y para articular su desarrollo, se autoriza a la Consejería de Economía y Hacienda a realizar en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma, las adaptaciones que sean necesarias para transferir a las Entidades Locales las partidas y cuantías que correspondan en los procesos de traspaso y delegación de competencias, siempre que las mismas queden expresamente determinadas en los correspondientes acuerdos. De no quedar determinadas, corresponderá al Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, la aprobación de las transferencias correspondientes”.

Motivación: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 34

A la Disposición Transitoria Tercera, apartado 1.

Se propone sustituir el texto del apartado 1, por el siguiente:

“La Gerencia Regional de Salud se considerará presupuestariamente en el ejercicio 2002 como un servicio adscrito a la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, con sometimiento al régimen de la Administración General de la Comunidad, hasta tanto la Junta de Castilla y León determine la configuración de dicho Ente conforme a lo dispuesto en el Título VI de la Ley de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León”.

Motivación: Mejora Técnica.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la

siguiente ENMIENDA DE SUPRESIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 35

A la Disposición Transitoria Tercera.

Modificación que se propone:

Los actuales apartados 1 y 2 de la Disposición Transitoria pasan a ser un nuevo apartado 1 con dos párrafos, renumerándose correlativamente los apartados siguientes.

Motivación: Por razones de técnica normativa se incluyen en único apartados los apartados 1 y 2 de la Disposición que se enmienda, pues ambos se refieren al momento anterior a la asunción de la transferencia de la asistencia sanitaria de la seguridad social por la Comunidad Autónoma.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 36

A la Disposición Transitoria Tercera.

En el actual apartado 3 de la Disposición Transitoria Tercera, que tras su renumeración pasa a ser el 2, se sustituye el texto: “... las unidades y los puestos de trabajo de su Secretaría General...”.

Texto propuesto: “... sus unidades y puestos de trabajo...”.

Motivación: Mejora de redacción.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en

el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 37

A la Disposición Transitoria Tercera.

Se propone la sustitución en las dos últimas líneas de la Disposición Transitoria Tercera.5, que tras su reenumeración pasa a ser el 4, el texto:

“... así como a las generaciones de créditos que deban realizarse en el supuesto de que sean asumidas las funciones en materia de asistencia sanitaria”.

Por el siguiente:

“... así como a las generaciones de créditos que deban realizarse en el supuesto en que sean asumidas las funciones y servicios en materia de asistencia sanitaria de la Seguridad Social INSALUD”.

Motivación: Mejorar la redacción.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 38

A la Disposición Transitoria Tercera.

Modificación que se propone:

Se añade un nuevo apartado a la Disposición Transitoria Tercera, tras su reenumeración con el número 5, con el siguiente texto:

“Una vez haya sido determinada la configuración de la Gerencia Regional de Salud conforme a lo dispuesto en el Título VI de la Ley de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León, la autorización de las transferencias entre sus créditos presupuestos corresponderá al órgano que determine la Junta de Castilla y León”.

Motivación: Mejorar la redacción.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 39

A la Disposición Transitoria Tercera.

Modificación que se propone:

Se añade un nuevo apartado a la Disposición Transitoria Tercera, tras su reenumeración con el número 6, con el siguiente texto:

“Si durante el presente ejercicio presupuestario tuviera lugar el efectivo traspaso de las funciones y servicios en materia de asistencia sanitaria de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 15.1 de esta Ley tendrán la consideración de créditos ampliables los destinados al pago de productos farmacéuticos procedentes de recetas médicas”.

Motivación: El gasto farmacéutico por su naturaleza, no puede preverse con exactitud. Tradicionalmente este gasto ha sido ampliable en el ámbito estatal.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.

ENMIENDA N.º: 40

A la Disposición Adicional Tercera.

Modificación que se propone:

Se propone incluir el Subprograma 322A03 en los apartados 1 y 3 de esta Disposición Adicional.

Motivación: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

ENMIENDAS.**PRESIDENCIA**

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de noviembre de 2001, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002, P.L. 33-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22601.0	26342	01.05.912A02.46004.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REDUCCIÓN DE GASTOS DIVERSOS E INCREMENTO DE PARTIDA PARA CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

José M.ª Rodríguez de Francisco

Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.76016.0	70700	01.03.121A01.76016.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN FONDO ACCIÓN ESPECIAL A CORPORACIONES LOCALES ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

José M.ª Rodríguez de Francisco

Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.78024.0	70700	01.03.121A01.78024.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE FONDO DE ACCIÓN ESPECIAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.24000.0	400000	01.05.912A02.46004.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN GASTOS DE PUBLICACIONES Y ASIGNACIÓN A FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22602.0	11000	01.05.912A02.46004.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN DE GASTOS DE PUBLICIDAD Y ASIGNACIÓN AL CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22606.0	100000	01.05.912A02.46004.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

REDUCCIÓN GASTOS DE REUNIONES Y CONFERENCIAS Y ASIGNACIÓN AL CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.46015.0	1800000	01.05.912A02.46015.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA FONDO DE APOYO MUNICIPAL ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

José M.ª Rodríguez de Francisco

Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.46024.0	478000	01.05.912A02.46024.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA OFICINAS DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

José M.ª Rodríguez de Francisco

Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76014.0	500000	01.05.912A02.76015.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ENTIDADES LOCALES MENORES.

Motivación de la Enmienda:

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES Y CREACIÓN DE NUEVO CONCEPTO PROVINCIALIZADO EN LEÓN DENOMINADO "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ENTIDADES LOCALES MENORES".

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

José M.ª Rodríguez de Francisco

Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76014.0	2100000	01.05.912A02.76014.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO PARTIDA SIN PROVINCIALIZAR A LEÓN EN UN 30% CON LO QUE, EN TOTAL ASCIENDE A CASI SEIS MILLONES DE EUROS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	2668000	01.05.912A02.76051.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA FOMENTO DE MANCOMUNIDADES MUNICIPALES ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76070.0	750000	01.05.912A02.76070.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES COMPLEMENTARIOS ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76071.0	650000	01.05.912A02.76071.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA DE ACTUACIONES SUPRAMUNICIPALES ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	2000000	02.01.612A01.62101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

EDIFICIO SEDE CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA SEDE DEL CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

José M.ª Rodríguez de Francisco

Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	2000000	02.01.612A01.62102.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

EDIFICIO NUEVA SEDE DEL PROCURADOR DEL COMÚN.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA NUEVA SEDE DEL PROCURADOR DEL COMÚN EN LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

José M.ª Rodríguez de Francisco

Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.20200.0	3500	03.01.711A01.20200.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARA ALQUILER DE NUEVA OFICINA UPA EN VEGUELLINA DE ÓRBIGO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

José M.ª Rodríguez de Francisco

Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.74307.0	150000	03.02.713A01.74307.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA CONSEJO REGULADOR DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE LA CECINA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.74307.0	150000	03.02.713A01.74307.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA CONSEJO REGULADOR DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE LA MANZANA REINETA.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.74307.0	150000	03.02.713A01.74307.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA CONSEJO REGULADOR DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL BOTILLO DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.74307.0	150000	03.02.713A01.74307.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA CONSEJO REGULADOR DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL QUESO DE VALDEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.74307.0	400000	03.02.713A01.74307.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA CONSEJO REGULADOR DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE LOS VINOS DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	1000000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN INCREMENTANDO PARTIDA PARA REGADÍOS DE RIAÑO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	3604408	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA INCREMENTANDO REGADÍOS CR PÁRAMO BAJO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	500000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARA INFRAESTRUCTURA REGADÍO EN NOGAREJAS (AYUNTAMIENTO DE CASTROCONTRIGO).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.77021.0	2000000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARA OBRAS DE REGADÍO DE RIAÑO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.713A02.77004.0	11611752	03.03.713A02.77004.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA ASIGNANDO A LEÓN EL 40% PARA ACCIONES ESTRUCTURALES.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.542A03.62100.0	460000	03.04.542A03.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA INCREMENTANDO PROYECTO Y OBRAS CENSYRA Y LABORATORIO DE SANIDAD ANIMAL.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.542A03.64000.0	500000	03.04.542A03.64001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVESTIGACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS A LOS TRADICIONALES EN LAS COMARCAS: PÁRAMO, LA BAÑEZA Y ASTORGA.

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN CREANDO NUEVO CONCEPTO PARA INVESTIGACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS A LOS TRADICIONALES EN LAS COMARCAS: PÁRAMO, LA BAÑEZA Y ASTORGA.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.713A02.77039.0	3953600	03.04.713A02.77039.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN ASIGNANDO A LEÓN EL 35% PARA MEJORA DE EXPLOTACIONES.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.77055.0	2635600	03.04.714B01.77055.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DEL 40% PARA APOYO A EXPLOTACIONES LECHERAS AFECTADAS POR BRUCELOSIS EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61109.0	500000	04.02.431A01.61109.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTA MARINA DE TORRE, NOGAREJAS Y VECILLA DE LA VEGA Y PINTURAS MURALES DE LA IGLESIA DEL SALVADOR, ETC.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.76026.0	361000	04.02.431A01.76026.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA OBRAS DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.78096.0	405000	04.02.431A01.78096.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE INTERÉS PÚBLICO. CAMINO DE SANTIAGO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.76056.0	2524251	04.02.431A02.76056.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INTEGRACIÓN DE LAS VÍAS DE FEVE EN LEÓN Y ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	4400000	04.02.431A02.7800M.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	300000	04.03.513A01.60103.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

EJECUCIÓN DE OBRAS EN ESTACIÓN DE SKI DEL MORREDERO.

Motivación de la Enmienda:

EJECUCIÓN DE OBRAS EN ESTACIONES DE SKI DEL MORREDERO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	500000	04.03.513A01.60102.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DE CENTRAL DE TRANSPORTES EN LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE CENTRAL DE TRANSPORTES
EN LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.0	600000	04.03.513A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

DOTACIÓN AL AEROPUERTO DE LEÓN DE SISTEMA ILS (SISTEMA DE INSTRUMENTACIÓN DE ATERRIZAJE).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.1	1000000	04.03.513A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA DE RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS
EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.2	1000000	04.03.513A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA DE RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS
EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.4	1000000	04.03.513A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA DE RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.5	1000000	04.03.513A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA DE RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.6	1000000	04.03.513A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA DE RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.7	1000000	04.03.513A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA DE RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS
EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.8	1000000	04.03.513A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA DE RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS
EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	6000000	04.03.513A02.74325.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN LA CIUDAD
DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN LA CIUDAD
DE LEÓN. SUPRESIÓN DEL PASO A NIVEL DEL CRUCE-
RO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.40001.0	77500000	05.01.411A01.40001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA LA
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES ASIGNANDO EL
35% A LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62100.0	200000	05.05.412A01.62102.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE SALUD EN TROBAJO DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN TROBAJO DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62100.0	200000	05.05.412A01.62101.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

CONSULTORIO MÉDICO EN EL BARRIO DE LA SAL EN SAN ANDRÉS DEL RABANEDO.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE CONSULTORIO MÉDICO EN EL BARRIO DE LA SAL EN SAN ANDRÉS DEL RABANEDO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62300.0	530000	05.05.412A02.62301.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

HELICÓPTERO MEDICALIZADO PARA LA PROVINCIA DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

JUSTIFICACIÓN ADQUISICIÓN HELICÓPTERO MEDICALIZADO PARA LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.64900.0	250000	05.05.412A02.64901.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN DE UVIS MÓVILES PARA LA PROVINCIA DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN DE UVIS MÓVILES PARA LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.60101.8	2000000	06.02.441A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS EN LA PROVINCIA DE LEÓN NO PRESUPUESTADOS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	800000	06.02.441A01.76019.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

OBRAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS POR LAS CORPORACIONES LOCALES EN LA PROVINCIA DE LEÓN. PROVINCIALIZACIÓN DE LA PARTIDA ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60101.0	200000	06.02.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO DE PARTIDA DE PROTECCIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64100.0	668000	06.02.443B02.64100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN, DE PROTECCIÓN Y DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	2700000	06.03.533A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

ASIGNACIÓN A LA PROVINCIA DE LEÓN DEL 30% DE LA CUANTÍA SIN PROVINCIALIZAR DE OBRAS PARA LA ORDENACIÓN Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77058.0	8400000	06.03.533A01.77058.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

ASIGNACIÓN A LEÓN DEL 30% DE LA CUANTÍA NO PROVINCIALIZADA PARA LA FORESTACIÓN DE SUPERFICIES AGRARIAS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.78058.0	250000	06.03.533A01.78058.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ASIGNACIÓN A LEÓN DE PARTE DE LA PARTIDA NO PROVINCIALIZADA PARA LA MEJORA DEL HÁBITAT EN EL MEDIO NATURAL.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	1500000	07.01.421A01.62100.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO DE PARTIDA PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS EN LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.62100.8	3000000	07.02.457A01.62101.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

CIRCUITO PERMANENTE DE VELOCIDAD DE LA BAÑEZA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE CIRCUITO PERMANENTE DE VELOCIDAD DE LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.76060.0	100000	07.02.457A01.76061.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REDACCIÓN PROYECTO PARA CIRCUITO PERMANENTE DE VELOCIDAD EN LA BAÑEZA.

Motivación de la Enmienda:

REDACCIÓN PROYECTO PARA CIRCUITO PERMANENTE DE VELOCIDAD EN LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.62100.0	300000	07.03.452A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO DEL FERROCARRIL DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.63100.0	725000	07.03.452A01.63100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE LA PARTIDA PARA CONSTRUCCIÓN MUSEO DE SEMANA SANTA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.76034.0	200000	07.03.455A01.76035.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FESTIVAL DE ÓRGANO CATEDRAL DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

FESTIVAL DE ÓRGANO CATEDRAL DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.60000.0	250000	07.03.458A01.60000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.60000.0	200000	07.03.458A01.60000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA CATEDRAL DE ASTORGA.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65000.0	600000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE LA PARTIDA Y ASIGNACIÓN A CONSERVACIÓN DE LAS MÉDULAS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65000.2	600000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO DE PARTIDA PARA LEÓN PARA LA SEÑALIZACIÓN UNIFORMADA DEL CAMINO DE SANTIAGO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65000.2	60000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN DEL CUERPO DE ACCESO AL ÓRGANO HISTÓRICO DE SANTA MARINA LA REAL.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65000.2	350000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO DE PARTIDA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA RESTAURACIÓN DE CASTRO VENTOSA.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65000.8	150000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTACIÓN PARA COSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA VILLA ROMANA DE NAVATEJERA EN LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65000.8	600000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO DE LA ASIGNACIÓN A LEÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE MONTES A ADICIONAR A LOS 50 MILLONES DE PESETAS YA PRESUPUESTADOS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	200000	07.03.458A01.76001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INTERVENCIÓN EN CASTILLO DE LOS TEMPLARIOS DE PONFERRADA.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	150000	07.03.458A01.78033.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE CORNATEL.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	300000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO DE PARTIDA ASIGNADA A LEÓN PARA LA SEGUNDA FASE DE LA RESTAURACIÓN DE LA TORRE DE SAN ISIDORO EN LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78042.0	200000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO DE LA PARTIDA ASIGNADA A LEÓN PARA LA SEÑALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA VÍA HISTÓRICA DE LA PLATA EN EL TRAMO ENTRE ASTORGA Y EL LÍMITE CON LA PROVINCIA DE ZAMORA.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	300000	07.01.421A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AULAS Y TALLERES PARA CONVERTIR LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LEÓN EN ESCUELA DE RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.62100.0	695000	08.02.542A02.47015.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PARQUE CIENTÍFICO DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

REDUCCIÓN DE PARTIDA PARA CONSTRUCCIONES Y ASIGNACIÓN AL PARQUE CIENTÍFICO DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.70100.0	3000000	08.02.542A02.64898.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PARQUE EMPRESARIAL DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

ADICIÓN DE FONDOS A LOS PRESUPUESTADOS POR GESTURCAL PARA EL PARQUE EMPRESARIAL DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.70100.0	2000000	08.02.542A02.64898.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE REACTIVACIÓN DE LA COMARCA DE VEGUELLINA DE ÓRBIGO.

Motivación de la Enmienda:

REACTIVACIÓN DE LA COMARCA DE VEGUELLINA DE ÓRBIGO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.47014.0	335000	08.02.542A02.47015.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PARQUE CIENTÍFICO DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

ASIGNACIÓN DE CANTIDAD PARA DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.77011.0	1430000	08.02.542A04.77011.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA PARA INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS RURALES.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.77047.0	1600000	08.02.542A04.77047.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA PARA AHORRO DIVERSIDAD ENERGÉTICA Y ENERGÍA RENOVABLE.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.76027.0	3065000	08.02.741A01.76027.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA PLAN DE ÁMBITO MINERO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.76082.0	3670000	08.02.741A01.76082.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA MINER PARA SUELO INDUSTRIAL.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.77012.0	9678000	08.02.741A01.77012.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA PARA SEGURIDAD Y FORMACIÓN MINERA.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.76052.0	1250000	08.03.763A01.76052.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA PARA MEJORA DEL ENTORNO COMERCIAL.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.76057.0	150000	08.03.763A01.76058.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECINTO FERIA DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

ASIGNACIÓN FONDOS PARA EL RECINTO FERIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.78000.0	1350000	08.03.763A01.78000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA DE PROMOCIÓN COMERCIAL.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76012.0	630000	08.04.751A01.76012.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76018.0	890000	08.04.751A01.76018.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA DE APOYO A ENTIDADES TURÍSTICAS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76041.0	210000	08.04.751A01.76041.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA DE INCENTIVOS A LA ACCIÓN MUNICIPAL.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76068.0	910000	08.04.751A01.76068.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA DE MEJORA Y CALIDAD TURÍSTICA.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64100.0	30051	08.05.322A01.48093.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

ASIGNACIÓN DE FONDO A LA ESCUELA PÚBLICA JURÍDICA DE LEÓN EQUIPARÁNDOLA A LA DE VALLADOLID.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.76040.0	10200000	08.05.322A01.76040.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA PARA PROMOCIÓN DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL A CORPORACIONES SOCIALES.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.77018.0	10000000	08.05.322A01.77018.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA PARA EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL A EMPRESAS PRIVADAS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.7800J.0	1050000	08.05.322A01.7800J.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA PARA FOMENTO A LA INSERCIÓN LABORAL.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.78090.0	5075000	08.05.322A01.78090.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA PARA PROMOCIÓN DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.76079.0	6825000	08.05.324A01.76079.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

FORMACIÓN OCUPACIONAL PARA LAS CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.77075.0	8085000	08.05.324A01.77075.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARA FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL A EMPRESAS PRIVADAS.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de noviembre de 2001, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002, P.L. 33-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.11100.0	100000	01.06.112C01.64002.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de creación de una RTV pública de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Existe la necesidad de crear una RTV pública de cobertura autonómica que acerque nuestra realidad nacional a los ciudadanos, algo que para el nacionalismo castellano es urgente y que no está cubierto desde los actuales servicios territoriales de RTVE.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22706.0	50000	01.08.542A01.44013.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estudio económico y social de Castilla.

Motivación de la Enmienda:

Realización de estudios de la realidad social y económica del conjunto de las CC AA castellanas por parte de las Universidades Públicas de Castilla y León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.75001.0	300506	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al Desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la Cooperación al desarrollo de Castilla y León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: Carlos Rad Moradillo

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22799.0	100000	01.05.221A01.46024.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Emergencia Química de Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un plan de Riesgo químico que permita el mantenimiento de unidades de vigilancia y un plan de evacuación de la población.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: Carlos Rad Moradillo

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22799.0	100000	01.05.221A01.46002.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Formación en Derechos Humanos Policías Locales.

Motivación de la Enmienda:

Realización de cursos específicos para la formación de la Policía Local en derechos humanos y ciudadanos, con especial atención al trato y derechos de inmigrantes.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: Carlos Rad Moradillo

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22799.0	200000	01.05.221A01.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Creación de la Policía Autonómica de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de alcanzar mayores cotas de autogobierno.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	500000	01.05.912A02.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Comarcalización de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

La comarcalización es una necesidad que ha de ser abordada de una forma definitiva en Castilla y León. Partida para un estudio previo de definición comarcal y establecimiento de un periodo de información a municipios.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	300000	01.05.912A02.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Creación del Consejo Comarcal de Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de dotar a Miranda de Ebro de un Consejo Comarcal que integre a los municipios de su comarca para una mejor prestación de servicios.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	100000	01.05.912A02.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Creación del Consejo Comarcal de Aranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de dotar a Aranda de Duero de un Consejo Comarcal que integre a los municipios de su comarca para una mejor prestación de servicios.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.64100.0	400000	01.07.121A04.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Creación del Consejo de las Comunidades Castellanas.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un Consejo de Cooperación Estable para todas las CCAA Castellanas que integre sus servicios de información institucional, estadísticos, de prestación de servicios y de políticas integradas en el conjunto del Estado.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.76032.0	50000	01.09.121A03.76032.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ventanilla única en Briviesca.

Motivación de la Enmienda:

Dotación de medios informáticos y personales para el desarrollo de la ventanilla única en la localidad de Briviesca (Burgos) y la comarca de la Bureba.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.10100.0	90000	02.03.912A01.46029.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estudio de necesidades de Guarderías Infantiles.

Motivación de la Enmienda:

Transferencias a municipios para la realización de inventarios sobre necesidades presentes y futuras en materia de Guarderías Infantiles.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.612A02.64100.0	60000	02.02.612A02.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Creación de un Banco Público de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Agrupación de los recursos financieros de la comunidad en una única institución de carácter público.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.422C01.78054.0	200000	03.02.422C01.77001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Contratos en práctica de titulados en Ingenierías Agrarias.

Motivación de la Enmienda:

Subvenciones a empresas agrarias para la contratación de jóvenes titulados en Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47022.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación de productores hortícolas de Melgar de Fernamental.

Motivación de la Enmienda:

Creación de una asociación de productores de la huerta en la comarca de Tierra de Campos con centro en Melgar de Fernamental.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación de productores de carne de vacuno Sierra-Pinares.

Motivación de la Enmienda:

Creación de una marca de calidad para la carne de vacuno extensiva de la comarca Sierra-Pinares.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación productores de fruta del Valle de las Caderechas.

Motivación de la Enmienda:

Creación de una asociación de productores y transformadores de productos frutales y derivados del Valle de Caderechas (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47020.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación productores de madera de pino.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda económica para la creación de una asociación de transformadores de la madera de pino de la Comarca Sierra-Pinares.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47021.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación de productores de miel Sierra-Pinares.

Motivación de la Enmienda:

Creación de una Marca de calidad de la miel producida en la comarca Sierra Pinares.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	300000	03.02.713A01.47023.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

D.O. Vinos del Arlanza.

Motivación de la Enmienda:

Transformación de la Asociación de Productores de Vinos de la Tierra del Arlanza en Denominación de Origen.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.76020.0	200000	03.02.713A01.76021.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Instalaciones Municipales de transformación en Melgar de Fernamental.

Motivación de la Enmienda:

Creación en colaboración con el Ayuntamiento de unas instalaciones para la conservación y transformación de productos hortícolas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.78037.0	200000	03.02.713A01.78037.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación de Productores de Piñón.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo de una marca de calidad para la comercialización de piñones.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.78037.0	200000	03.02.713A01.78038.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación de una Marca de calidad para los Productos de las Merindades.

Motivación de la Enmienda:

Creación en cooperación con el CEDER-Merindades de una marca de calidad para los productos agrarios de transformación artesanal de dicha comarca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.78037.0	200000	03.02.713A01.78039.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Marca de Producción sostenible de Madera de Pino.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo de una marca de calidad y garantía de producción sostenible y ecológica de la Madera de Pino de la comarca Pinares.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.78037.0	200000	03.02.713A01.78039.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Marca de Producción sostenible de Madera de Pino.

Motivación de la Enmienda:

Marca de calidad y garantía de producción ecológica y sostenible de la Madera de Pino de la Comarca de Pinares.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.64001.0	100000	03.03.531A01.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de CP en el término de Avellanosa del Páramo (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Realización del proyecto de concentración parcelaria en el término burgalés de Avellanosa del Páramo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.77021.0	500000	03.03.531A01.61101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Modernización de regadíos Bajo Arlanza.

Motivación de la Enmienda:

Partida para la modernización de los actuales regadíos que existen en precario en el Valle Bajo del Arlanza en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.77021.0	500000	03.03.531A01.61101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Modernización de regadíos Bajo Arlanza.

Motivación de la Enmienda:

Modernización de los regadíos que en la actualidad existen con unas instalaciones claramente en precario en el Valle Bajo del Arlanza en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.64900.0	200000	03.04.714B01.74313.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de la remolacha.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de mejora de variedades y producción de semilla de remolacha. Estudio de variedades locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.77013.0	500000	03.05.713A02.77014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan erradicación de la quema del rastrojo.

Motivación de la Enmienda:

Adopción de medidas para la erradicación de la quema del rastrojo en forma de subvención para la adquisición de medios técnicos por los agricultores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.77013.0	500000	03.05.713A02.77015.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de lucha contra la erosión en terrenos agrícolas.

Motivación de la Enmienda:

Línea de ayudas a la incorporación de medidas de lucha contra la erosión en terrenos agrícolas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.77013.0	500000	03.05.713A02.77016.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de conservación de la biodiversidad en explotaciones agrícolas.

Motivación de la Enmienda:

Línea de ayudas para la introducción de setos, mejora de cauces, etc. que faciliten la conservación de la biodiversidad en explotaciones agrarias.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.76026.0	500000	04.02.431A01.76027.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio peatonalización Centro Histórico de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio para la ampliación de la peatonalización a todo el centro histórico de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.76026.0	200000	04.02.431A01.76027.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Soterramiento contenedores de residuos urbanos.

Motivación de la Enmienda:

Línea de ayudas a los ayuntamientos de la provincia de Burgos con centro histórico artístico para el soterramiento de contenedores de residuos urbanos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.76026.0	500000	04.02.431A01.76028.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio extensión carril bici Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Burgos para la extensión de carril bici de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	300000	04.02.431A02.7800M.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Arreglo humedades Pol. Río Vena.

Motivación de la Enmienda:

Arreglo de humedades en un extenso polígono de viviendas de protección oficial que presentan graves problemas estructurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	1000000	04.02.431A02.76040.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio actuación en materia de suelo en Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Burgos para nuevas actuaciones en materia de suelo y promoción de vivienda pública.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.61101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Carretera S. Andrés de Montearados-Moradillo de Sedano (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Transformación en carretera del camino rural que une las localidades de S. Andrés de Montearados y Moradillo de Sedano.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Acceso a las Quintanillas desde Autovía Burgos-León.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un acceso desde las Quintanillas a la Autovía Burgos-León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	500000	04.03.513A01.61101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Arreglo antigua carretera Burgos-Aguilar.

Motivación de la Enmienda:

Arreglo de la carretera comarcal CL-20 en claro deterioro de firme y defectuoso trazado.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.61101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Arreglo del puente de Melgar de Fernamental (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Arreglo del puente de Melgar de Fernamental sobre el Pisuerga en grave deterioro por el continuo paso de vehículos pesados.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.61101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Arreglo puente Rabanera del Pinar (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Arreglo del puente de Rabanera del Pinar declarado en estado de ruina por la Confederación Hidrográfica del Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.61101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Carretera Rojas de Bureba-Lences (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Conversión en carretera del actual camino rural que une Rojas de Bureba con Lences a través de Quintanilla Caberrojias (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.61101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Carretera Cilleruelo de Arriba-Castrillo Solarana (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Conversión en carretera del actual camino rural que une las localidades burgalesas de Castillo Solarana y Cilleruelo de Arriba.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Circunvalación interna Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Realización de una circunvalación interna en Miranda de Ebro de conexión del polígono industrial con el centro de la ciudad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.76077.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estación intermodal de viajeros de Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Construcción de una estación intermodal de viajeros con servicios para tren y autobús.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.61101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reapertura túnel de la Engaña (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Reapertura del deteriorado túnel de la Engaña para conexión entre comarcas de Cantabria y Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60109.0	100000	04.03.513A01.76078.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Subvención A-1.

Motivación de la Enmienda:

Línea de ayudas a vecinos de Briviesca y comarca con desplazamiento habitual y que por motivos de trabajo deban transitar por la N-1.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60109.0	100000	04.03.513A01.76078.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Subvención peaje A-1.

Motivación de la Enmienda:

Línea de ayudas a vecinos de Miranda de Ebro con desplazamiento habitual y que por motivos de trabajo deban transitar por la N-1.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60109.0	100000	04.03.513A01.76078.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Subvención peaje A-1.

Motivación de la Enmienda:

Línea de ayudas a vecinos de Burgos con desplazamiento habitual y que por motivos de trabajo deban transitar por la N-1.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.76074.2	2500000	04.03.513A01.76075.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plataforma logística de Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollo del proyecto de plataforma logística de Miranda de Ebro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.76074.2	500000	04.03.513A01.76075.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Puerto Seco de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo económico al Proyecto de creación del Puerto Seco de Bilbao en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74303.0	10000	04.03.513A02.74304.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estudio reapertura Santander-Mediterráneo.

Motivación de la Enmienda:

Estudio de viabilidad y de rentabilidad económica y social del antiguo ferrocarril Santander Mediterráneo en la Provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74303.0	10000	04.03.513A02.74304.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estudio reapertura Santander Mediterráneo.

Motivación de la Enmienda:

Estudio de viabilidad y de rentabilidad económica y social del antiguo ferrocarril Santander Mediterráneo en la Provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74303.0	10000	04.03.513A02.74303.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estudio viabilidad línea Burgos-Madrid por Aranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Estudio de rentabilidad económica y social para el mantenimiento y mejora de la línea de ferrocarril Burgos-Madrid por Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	1000000	04.03.513A02.74325.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Soterramiento ferrocarril Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Convenio para la financiación del soterramiento del ferrocarril en la Provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	1000000	04.03.513A02.74324.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Soterramiento ferrocarril Palencia.

Motivación de la Enmienda:

Convenio para la financiación del soterramiento del ferrocarril a su paso por la ciudad de Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.76013.0	500000	04.04.521A02.78020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fomento del uso de Internet.

Motivación de la Enmienda:

Subvención para la conexión de las familias de Castilla y León a internet.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.77074.0	500000	04.04.521A01.76014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fomento intranet en Ayuntamientos.

Motivación de la Enmienda:

Extensión de la administración e integración de servicios vía intranet con todos los municipios de Castilla y León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.64900.0	100000	05.02.412B01.480C5.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa prevención cáncer próstata.

Motivación de la Enmienda:

Programa para la prevención del cáncer de próstata en la población masculina de riesgo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.76000.0	150000	05.05.412A01.76001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo CS Briviesca (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Convenio para la construcción de un nuevo centro de salud en Briviesca para la comarca de la Bureba.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62300.0	200000	05.05.412A02.44320.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio Comunidad Cantabria.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con la Comunidad de Cantabria para la utilización del Hospital de Reinosa para asistencia de la zona limítrofe de Burgos y Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62300.0	500000	05.05.412A02.44314.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Consortio Hospitalario Benavente.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un consorcio Hospitalario con corporaciones locales para la creación de un hospital comarcal en Benavente.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62300.0	150000	05.05.412A02.62300.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro de especialidades de Cervera de Pisuerga.

Motivación de la Enmienda:

Dotación para el centro de especialidades de Cervera de Pisuerga.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62300.0	200000	05.05.412A02.62800.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dotación 061 Benavente.

Motivación de la Enmienda:

Dotación con ambulancia medicalizada y equipo de emergencias a la localidad de Benavente.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62300.0	200000	05.05.412A02.62800.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dotación 061 Cervera de Pisuerga.

Motivación de la Enmienda:

Dotación con ambulancia medicalizada y equipo de emergencias a la localidad de Cervera de Pisuerga.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62300.0	200000	05.05.412A02.62800.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dotación 061 Aranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Dotación con ambulancia medicalizada y servicio de emergencias a la localidad de Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.64900.0	200000	05.05.412A02.44301.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Integración Hospital Militar de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio para la integración del Hospital Militar de Burgos en el Consorcio Hospitalario de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.64900.0	200000	05.05.412A02.46050.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Integración Hospital San Telmo (Palencia).

Motivación de la Enmienda:

Integración del Hospital Provincial de San Telmo en la Red Hospitalaria Regional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.413A02.64900.0	10000	05.05.413A02.64001.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Necesidades socio sanitarias comarcas periféricas.

Motivación de la Enmienda:

Estudio de las necesidades sociosanitarias de las comarcas periféricas de la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.413A02.64900.0	10000	05.05.413A02.64001.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Necesidades socio sanitarias comarcas periféricas.

Motivación de la Enmienda:

Estudio de las necesidades sociosanitarias de las comarcas periféricas de la provincia de León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.413A02.64900.0	10000	05.05.413A02.64001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Necesidades sociosanitarias comarcas periféricas.

Motivación de la Enmienda:

Estudio de las necesidades socio sanitarias de las comarcas periféricas de la provincia de León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.413A02.64900.0	10000	05.05.413A02.64001.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Necesidades sociosanitarias comarcas periféricas.

Motivación de la Enmienda:

Estudio de las necesidades sociosanitarias de las comarcas periféricas de la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.413A02.64900.0	10000	05.05.413A02.64001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Necesidades sociosanitarias comarcas periféricas.

Motivación de la Enmienda:

Estudio de las necesidades sociosanitarias de las comarcas periféricas de la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.413A02.64900.0	10000	05.05.413A02.64001.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Necesidades sociosanitarias comarcas periféricas.

Motivación de la Enmienda:

Estudio de las necesidades sociosanitarias de las comarcas periféricas de la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.413A02.64900.0	10000	05.05.413A02.64001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Necesidades sociosanitarias comarcas periféricas.

Motivación de la Enmienda:

Estudio de las necesidades sociosanitarias de las comarcas periféricas de la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.413A02.64900.0	10000	05.05.413A02.64001.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Necesidad sociosanitaria comarcas periféricas.

Motivación de la Enmienda:

Estudio sociosanitario de las comarcas periféricas de la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.413A02.64900.0	10000	05.05.413A02.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Necesidades sociosanitarias de las comarcas periféricas.

Motivación de la Enmienda:

Estudio sociosanitario de las comarcas periféricas de la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22606.0	300000	05.21.313A02.480A7.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Integración social minorías de inmigrantes.

Motivación de la Enmienda:

Programa para la integración social de las minorías étnicas de inmigrantes con especial atención al colectivo musulmán.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.78009.0	500000	05.21.313A03.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Eliminación de barreras arquitectónicas.

Motivación de la Enmienda:

Eliminación de barreras arquitectónicas en instalaciones municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.76004.0	500000	05.21.313A04.76004.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Residencia pública de la 3ª Edad Briviesca.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con la corporación local de Briviesca para la construcción de una residencia pública de la 3ª edad en la comarca de la Bureba.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A05.63100.0	50000	05.21.313A05.25001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Eliminación castigo físico infancia.

Motivación de la Enmienda:

Campaña para la eliminación del castigo físico de menores y mejora de los hábitos educativos familiares.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	50000	06.02.441A01.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto embalse río Odra.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto para la construcción de un nuevo embalse en el río Odra para abastecimiento de la comarca Odra-Pisuerga.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	300000	06.02.441A01.76019.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colector norte ciudad de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con la corporación local para la construcción de un nuevo colector Norte en la ciudad de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60101.0	50000	06.02.443B02.61101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Clausura Vertederos.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los actuales vertederos comarcales de la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60101.3	200000	06.02.443B02.61101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Clausura vertederos Palencia.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los actuales vertederos comarcales de la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60101.3	200000	06.02.443B02.61101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Clausura Vertederos Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los actuales vertederos comarcales de la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60101.3	200000	06.02.443B02.61101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan clausura vertederos Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los actuales vertederos comarcales de la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60101.3	200000	06.02.443B02.61101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan clausura vertederos Soria.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los actuales vertederos comarcales de la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60101.3	200000	06.02.443B02.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan clausura vertederos León.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los actuales vertederos comarcales de la provincia de León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60101.5	200000	06.02.443B02.61101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan clausura vertederos Segovia.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los actuales vertederos comarcales de la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60101.5	200000	06.02.443B02.61101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan clausura vertederos Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los actuales vertederos comarcales de la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60101.9	200000	06.02.443B02.61101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan clausura vertederos Zamora.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los actuales vertederos comarcales de la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64100.0	500000	06.02.443B02.76084.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de restauración de canteras.

Motivación de la Enmienda:

Ayudas a municipios para la restauración de canteras abandonadas localizadas en su término municipal.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64100.0	50000	06.02.443B02.76084.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Control calidad ambiental Aranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación a dos las unidades de control de la calidad del medio atmosférico en Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64100.0	100000	06.02.443B02.76085.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Control calidad ambiental de Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación en dos nuevas unidades de control de la calidad del medio atmosférico para la ciudad de Miranda de Ebro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.16100.0	200000	06.03.533A01.6010C.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIT La Yecla.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un centro de interpretación del Espacio Natural de La Yecla localizado en Sto. Domingo de Silos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.16100.0	200000	06.03.533A01.6010B.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIT Montes Obarenes.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un centro de interpretación del Espacio Natural de los Montes Obarenes localizado en Pancorbo (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.16100.0	200000	06.03.533A01.6010D.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIT La Demanda.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un centro de interpretación del Espacio Natural de la Sierra-Pinares localizado en Pradoluengo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.16100.0	200000	06.03.533A01.6010E.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIT Pinares.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un centro de interpretación del Espacio Natural de La Sierra-Pinares localizado en Quintanar de la Sierra.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.76054.0	500000	06.03.533A01.76055.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Línea Verde ferrocarril Valladolid Ariza.

Motivación de la Enmienda:

Conversión el línea verde para turismo ecológico del antiguo ferrocarril Valladolid Ariza.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.76054.0	500000	06.03.533A01.76055.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Línea verde ferrocarril Valladolid-Ariza.

Motivación de la Enmienda:

Conversión el línea verde para turismo ecológico del antiguo ferrocarril Valladolid Ariza.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.76054.0	500000	06.03.533A01.76056.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Línea Verde Valladolid Medina de Rioseco.

Motivación de la Enmienda:

Conversión en línea verde para turismo ecológico del antiguo ferrocarril Valladolid León hasta Medina de Rioseco.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.78058.0	50000	06.03.533A01.78058.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación lagunas en Aranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación paisajística y biológica de las lagunas situadas al sur de la localidad de Aranda de Duero, hoy muy degradadas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.78058.0	200000	06.03.533A01.76060.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan recuperación de cañadas y vías pecuarias.

Motivación de la Enmienda:

Ayudas para la recuperación de las cañadas y vías pecuarias que trascurren por el término municipal.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.78058.0	200000	06.03.533A01.76065.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de protección de hayedos.

Motivación de la Enmienda:

Ayudas destinadas a labores selvícolas de municipios con bosques de hayas maduros localizados en su término municipal.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.78064.0	200000	07.02.457A01.76060.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Polideportivo de Sotopalacios.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un polideportivo en Sotopalacios, localidad burgalesa que está experimentando un notable crecimiento poblacional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.78064.0	500000	07.02.457A01.76060.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Polideportivo Caleruega.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un polideportivo cubierto en la localidad burgalesa de Caleruega que cuenta con una notable población estival.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.78064.0	200000	07.02.457A01.76060.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Polideportivo de Melgar de Fernamental.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un polideportivo en la localidad burgalesa de Melgar de Fernamental que dé solución a las carencias en instalaciones deportivas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.78064.0	500000	07.02.457A01.63100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de una pista de hielo en Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Construcción por la Junta de Castilla y León de una pista de patinaje sobre hielo en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.78064.0	500000	07.02.457A01.76060.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Área Deportiva Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un área deportiva en Miranda de Ebro que dé solución a las necesidades de la áreas de nueva urbanización.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.78064.0	50000	07.02.457A01.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Pista de Atletismo Cubierta.

Motivación de la Enmienda:

Creación de una Pista Cubierta de atletismo en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	500000	07.03.452A01.76003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto MEH Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Participación en el proyecto de creación de un Museo de la Evolución Humana en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	300000	07.03.452A01.76050.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Centro Etnográfico en Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Participación en el proyecto de creación de un Centro Etnográfico y Museo en Burgos que agrupe colecciones dispersas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 116

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	500000	07.03.452A01.76005.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto MEH Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Participación en el proyecto de construcción de un Museo de la Evolución Humana en la ciudad de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.0	100000	07.03.455A01.63101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dotación medios Instituto Castellano de la Lengua.

Motivación de la Enmienda:

Dotación de medios materiales para el funcionamiento del Instituto Castellano de la Lengua.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.0	100000	07.03.455A01.63100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación del Instituto Castellano de la Lengua.

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación del Palacio de la Isla en Burgos como sede del Instituto Castellano de la Lengua.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.60000.0	100000	07.03.458A01.60000.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Negociación compra Monasterio de Fresdelval.

Motivación de la Enmienda:

Negociación y compra del Monasterio gótico de Fresdelval en las cercanías de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.64900.0	50000	07.03.458A01.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Inventario Bienes Patrimonio Expoliados.

Motivación de la Enmienda:

Catalogación de los Bienes patrimoniales que han sido expoliados en Castilla y León y convenios para su recuperación.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65001.0	50000	07.03.458A01.64500.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mapa Arqueológico de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Realización en soporte informático el Mapa Inventario Arqueológico de Castilla y León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65001.0	300000	07.03.458A01.78052.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de Seguridad Edificios del PHA.

Motivación de la Enmienda:

Subvención para la instalación de sistemas de alarma en edificios declarados BIC propiedad de particulares o instituciones sin fines de lucro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65001.0	300000	07.03.458A01.63301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Sistemas de seguridad en edificios pertenecientes al PHA.

Motivación de la Enmienda:

Dotación de sistemas de alarma y seguridad en edificios declarados Bienes de Interés Cultural.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	50000	07.03.458A01.76005.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación del castillo de Úrbel.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	50000	07.03.458A01.76004.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación del castillo de Itero.

*Motivación de la Enmienda:**Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.*

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	50000	07.03.458A01.76003.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación del castillo de Castrovido.

*Motivación de la Enmienda:**Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.*

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	50000	07.03.458A01.76006.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación del castillo de Tordehumos.

*Motivación de la Enmienda:**Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.*

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 128

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	50000	07.03.458A01.76002.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación del castillo de Lara.

*Motivación de la Enmienda:**Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.*

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	100000	07.03.458A01.78033.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación acueducto Abanades.

Motivación de la Enmienda:

Restauración del acueducto de Abánades en Melgar de Fernamental (Burgos) que forma parte del Canal de Castilla.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	50000	07.03.458A01.78033.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración de la iglesia de Miñón.

Motivación de la Enmienda:

Restauración de la iglesia románica de Miñón.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	300000	07.03.458A01.76040.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración del Monasterio de Fresdelval.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento de Burgos para la recuperación y uso público del Monasterio de Fresdelval.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78042.0	10000	07.03.458A01.76036.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Actuación en Clunia.

Motivación de la Enmienda:

Cooperación en las actuaciones de mejora de los restos romanos de Clunia y su utilización como teatro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 133

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78042.0	100000	07.03.458A01.78051.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Director del Yacimiento de Pintia.

Motivación de la Enmienda:

Elaboración de un Plan director de las excavaciones y protección del yacimiento vaceo de Pintia (Valladolid).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 134

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.74014.0	500000	07.04.422B01.74014.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Extensión Campus Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Creación de una extensión universitaria de la Universidad de Burgos en Miranda de Ebro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.74014.0	500000	07.04.422B01.74014.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Extensión universitaria Campus Aranda.

Motivación de la Enmienda:

Creación de una extensión universitaria de la Universidad de Burgos en Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.48017.0	100000	07.05.323A02.48071.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fomento de la Identidad Castellana.

Motivación de la Enmienda:

Realización de actividades que fomenten la identidad colectiva de la Comunidad de Castilla y León y el conocimiento de su realidad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.0	50000	07.09.422A02.76007.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro de Arte Dramático de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Transformación de la actual Escuela de Teatro de Burgos en Centro de Arte Dramático.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.0	100000	07.09.422A02.76006.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Conservatorio de Música de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Gestión económica del actual conservatorio de Música de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.0	50000	07.09.422A02.63301.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ampliación EOI Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Oferta de nuevos estudios de idiomas en la actual EOI con nuevos equipamientos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.0	200000	07.09.422A02.63100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo IES Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un nuevo IES en la localidad de Miranda de Ebro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.0	1000000	07.06.422A02.76067.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa municipal de Centros de Educación Infantil.

Motivación de la Enmienda:

Convenio en colaboración con Ayuntamientos para la creación de una red de Centros de Educación Infantil en edades 0-3 años.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.0	200000	07.09.422A02.63100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro FP Briviesca.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un centro de FP asociado al IES actualmente existente en Briviesca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.47014.0	200000	08.02.542A02.63100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Parque Tecnológico Agroindustrial de Aranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un Parque Tecnológico Agroindustrial en Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

El PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.47014.0	10000	08.02.542A02.63301.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Parque Tecnológico Agroindustrial de Aranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Dotación de material técnico para el Parque Tecnológico Agroindustrial de Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.64900.0	100000	08.02.542A02.63301.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación de un Parque Tecnológico de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Dotación material técnico para el Parque Tecnológico de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.64900.0	500000	08.02.542A02.63100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Parque Tecnológico de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un Parque Tecnológico en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.64900.0	100000	08.02.542A02.48030.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Minería extractiva de Piedra.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a las empresas dedicadas a la extracción de piedra ornamental.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.76057.0	200000	08.03.763A01.76057.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recinto Ferial de Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un Recinto Ferial de la Industria y el Transporte en Miranda de Ebro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.76057.0	500000	08.03.763A01.76057.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Institución ferial de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Colaboración para la instalación de un Recinto Ferial Internacional en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.61101.0	100000	08.04.751A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Parque de Ocio Pinares.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un parque de Ocio en localizado en el Comunero de Revenga.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76041.0	200000	08.04.751A01.76050.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Albergue Internacional de Peregrinos de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Cooperación en la creación de un Albergue Internacional de Peregrinos en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 152

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	200000	08.21.724A02.77085.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Director de Desarrollo Industrial en Briviesca.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 153

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.751A01.77024.0	200000	08.21.751A01.77024.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro comercial abierto.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un centro comercial abierto en el barrio de Gamonal (Burgos).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de noviembre de 2001, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002, P.L. 33-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.10000.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22000.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22001.0	3000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22601.0	50000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22602.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22606.0	20000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22799.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.23000.0	5000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.23100.0	5000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.10000.0	5000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.10100.0	10000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22000.0	5000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22001.0	1000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22002.0	1000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22602.0	15000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22606.0	20000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22609.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.23000.0	10000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.23100.0	2000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.10000.0	20000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.10100.0	80000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.20200.0	20000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22000.0	20000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22001.0	20000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22002.0	20000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22601.0	20000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22706.0	30000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.23000.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.23100.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.24000.0	50000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.20300.0	20000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.20500.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21000.0	2500	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21001.0	2500	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21200.0	30000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21300.0	20000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21400.0	10000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21500.0	30000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21600.0	40000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22000.0	20000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22002.0	10000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22100.0	30000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22101.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22102.0	2000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V LEGISLATURA

AÑO XIX

14 de Diciembre de 2001

Núm. 180

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.		
Proyectos de Ley (P.L.).		
P.L. 33-II		
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.	11298	Comunidad de Castilla y León para el año 2002. 11692
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.	11309	P.L. 34-II ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 11775
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 11783
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 11784

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22103.0	20000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22104.0	10000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22199.0	20000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22200.0	50000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22201.0	50000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22300.0	30000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22601.0	15000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22602.0	60000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22606.0	15000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22700.0	50000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22701.0	50000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22706.0	50000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.23000.0	10000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.24000.0	500000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.62600.0	50000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.62700.0	50000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.62800.0	50000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.63100.0	25000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.63300.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.63301.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.63302.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.63700.0	10000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.63800.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.64601.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.10000.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.10100.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.22000.0	10000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.22001.0	3000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.22002.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.22606.0	3000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.22607.0	10000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.22706.0	50000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.23000.0	10000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.23100.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.10000.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.10100.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22000.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22001.0	1000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22002.0	2000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22602.0	20000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22606.0	100000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22706.0	3000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.23000.0	6000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000
HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.23100.0	3000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22000.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22104.0	10000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22602.0	15000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22606.0	200000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22706.0	100000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22799.0	1000000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22799.0	100000	01.05.912A02.46004.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.23000.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.23100.0	2000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.24000.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.10000.0	5000	01.03.121A01.16101.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia		Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.10100.0	5000	01.03.121A01.16101.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia		Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22000.0	4000	01.03.121A01.16101.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia		Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22001.0	40000	01.03.121A01.16101.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia		Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22107.0	20000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22199.0	6000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22300.0	10000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22601.0	20000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22602.0	200000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22606.0	10000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22706.0	100000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.23000.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.24000.0	5000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.64001.0	200000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.64100.0	200000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.64900.0	300000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.64900.0	300000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 116

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.07.121A04.10000.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.07.121A04.10100.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.07.121A04.22000.0	3000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.07.121A04.22606.0	20000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.07.121A04.22606.0	10000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.07.121A04.24000.0	30000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.08.131A01.10000.0	5000	01.03.121A01.16101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.08.131A01.10100.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.08.131A01.20200.0	20000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.08.131A01.22602.0	60000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.08.131A01.22606.0	90000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.08.131A01.22706.0	9000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 128

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.10000.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.10100.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22000.0	5000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22001.0	2000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22002.0	2000	01.03.121A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 133

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22602.0	100000	01.05.912A02.46004.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 134

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22606.0	100000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN OFICINAS ASISTENCIA MUNICIPIOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22706.0	200000	01.05.912A02.46024.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN OFICINAS ASISTENCIA MUNICIPIOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.24000.0	60000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN OFICINAS ASISTENCIA MUNICIPIOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.64100.0	60000	01.05.912A02.46024.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN OFICINAS ASISTENCIA MUNICIPIOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.10000.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.10100.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.21200.0	30000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.21300.0	10000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.21400.0	10000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.21500.0	7000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22000.0	30000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22001.0	15000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22002.0	40000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22100.0	20000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22101.0	2000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22102.0	10000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22103.0	2000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22104.0	5000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 152

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22200.0	50000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 153

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22201.0	60000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 154

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22601.0	30000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 155

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22602.0	48000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 156

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22606.0	20000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 157

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22699.0	40000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 158

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22700.0	20000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 159

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22701.0	20000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 160

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22703.0	6000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 161

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22706.0	20000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 162

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.23000.0	10000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 163

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.23100.0	10000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 164

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.24000.0	6000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 165

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.62600.0	50000	02.01.611A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 166

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.62700.0	100000	02.01.611A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 167

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.64500.0	2000000	02.01.611A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 168

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.20200.0	40000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 169

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.612A02.22000.0	4000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 170

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.612A02.22001.0	1000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 171

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.612A02.22606.0	15000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 172

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.612A02.22706.0	10000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 173

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.612A02.64100.0	50000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 174

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.10000.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 175

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.10100.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 176

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.22000.0	30000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 177

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.22001.0	40000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 178

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.22107.0	30000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 179

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.22606.0	20000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 180

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.22703.0	5000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 181

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.22706.0	50000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 182

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.64001.0	50000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 183

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.542A01.22000.0	10000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 184

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.542A01.22001.0	4000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 185

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.542A01.22606.0	100000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 186

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.542A01.24000.0	6000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 187

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.542A01.64001.0	50000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 188

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.542A01.77006.0	10000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 189

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A03.10000.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 190

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A03.10100.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 191

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A03.22000.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 192

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A03.22001.0	3000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 193

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A03.22199.0	2000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 194

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A03.22606.0	7000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 195

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A03.24000.0	30000	02.01.611A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 196

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.22000.0	4000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 197

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.22001.0	1800	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 198

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.22606.0	30000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 199

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.23000.0	10000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 200

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.64900.0	30000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 201

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.04.551A01.10000.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 202

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.04.551A01.10100.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 203

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.04.551A01.22000.0	10000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 204

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.04.551A01.22001.0	3000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 205

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.04.551A01.22606.0	2500	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 206

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.612A05.10000.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 207

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.612A05.10100.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 208

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.612A05.22000.0	10000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 209

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.612A05.22001.0	4000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 210

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.612A05.22606.0	3000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 211

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.612A05.22706.0	40000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 212

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.612A05.24000.0	12000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 213

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.06.612A06.10000.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 214

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.06.612A06.10100.0	5000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 215

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.06.612A06.22000.0	10000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 216

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.06.612A06.22001.0	8000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 217

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.06.612A06.22606.0	6000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 218

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.06.612A06.22703.0	3000	02.01.611A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 219

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.10000.0	5000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 220

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.10100.0	5000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 221

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.20200.0	10000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 222

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.20400.0	50000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 223

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.21200.0	10000	03.01.711A01.78049.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 224

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.21300.0	10000	03.01.711A01.78049.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 225

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.21400.0	10000	03.01.711A01.78049.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 226

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.21500.0	15000	03.01.711A01.78049.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 227

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.21600.0	85000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 228

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22000.0	10000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RURAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 229

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22001.0	30000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INFRAESTRUCTURA RURAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 230

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22002.0	20000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INFRAESTRUCTURA RURAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 231

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22102.0	10000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INFRAESTRUCTURA RURAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 232

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22103.0	10000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INFRAESTRUCTURA RURAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 233

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22104.0	100000	03.03.713A02.76023.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACONDICIONAMIENTO Y ASFALTADO CAMINO DE LOS HUERTOS (SEGOVIA).

Motivación de la Enmienda:

ACONDICIONAMIENTO Y ASFALTADO CAMINO DE LOS HUERTOS (SEGOVIA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 234

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22107.0	5000	03.03.713A02.76024.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA.

Motivación de la Enmienda:

ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 235

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22199.0	20000	03.03.713A02.76024.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA.

Motivación de la Enmienda:

ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 236

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22200.0	50000	03.03.713A02.76024.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA.

Motivación de la Enmienda:

ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 237

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22201.0	100000	03.03.713A02.76024.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA.

Motivación de la Enmienda:

ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 238

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22201.0	50000	03.02.713A01.77024.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDA AL VACUNO - BRUCELOSIS.

Motivación de la Enmienda:

AYUDA AL VACUNO - BRUCELOSIS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 239

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22300.0	10000	03.02.713A01.77024.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDA AL VACUNO - BRUCELOSIS.

Motivación de la Enmienda:

AYUDA AL VACUNO - BRUCELOSIS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 240

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22601.0	20000	03.02.713A01.77024.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDA AL VACUNO - BRUCELOSIS.

Motivación de la Enmienda:

AYUDA AL VACUNO - BRUCELOSIS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 241

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22602.0	60000	03.03.713A02.77004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORAR LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 242

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22606.0	50000	03.03.713A02.77004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORAR LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 243

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22699.0	5000	03.03.713A02.77004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORAR LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 244

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22700.0	100000	03.03.713A02.77004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORAR LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 245

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22701.0	50000	03.03.713A02.77004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORAR LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 246

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22703.0	200000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 247

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22706.0	10000	03.03.713A02.77004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORAR LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 248

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.23000.0	20000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 249

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.23100.0	20000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 250

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.24000.0	20000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 251

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.24000.0	20000	03.03.531A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 252

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.63100.0	20000	03.03.531A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 253

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.63300.0	20000	03.03.531A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 254

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.63600.0	30000	03.03.531A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 255

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.64100.0	20000	03.03.531A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 256

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.713A02.64900.0	500000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES AGRICULTORES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 257

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.713A02.64900.0	100000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 258

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.713A02.64900.0	100000	03.03.531A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 259

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.713A02.64900.0	100000	03.03.531A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 260

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.10000.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 261

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.10100.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 262

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.21300.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 263

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.21600.0	20000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 264

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22000.0	4000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 265

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22001.0	4000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 266

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22107.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 267

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22108.0	7000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 268

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22199.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 269

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22200.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 270

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22606.0	5000	03.02.713A01.76020.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MATADERO DE VILLABLINO (LEÓN).

Motivación de la Enmienda:

MATADERO DE VILLABLINO (LEÓN).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 271

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22699.0	1000	03.02.713A01.76023.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MATADERO DE VILLABLINO (LEÓN).

Motivación de la Enmienda:

MATADERO DE VILLABLINO (LEÓN).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 272

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22799.0	1000	03.02.713A01.76023.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MATADERO DE VILLABLINO (LEÓN).

Motivación de la Enmienda:

MATADERO DE VILLABLINO (LEÓN).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 273

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.23000.0	5000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 274

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.23100.0	4000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 275

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.23300.0	3000	03.02.713A01.76023.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MATADERO DE VILLABLINO (LEÓN).

Motivación de la Enmienda:

MATADERO DE VILLABLINO (LEÓN).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 276

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.24000.0	5000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 277

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.62100.5	200000	03.03.713A02.76023.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL (SALAMANCA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 278

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.62100.9	400000	03.04.542A03.62101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO TECNOLÓGICO PROMOCIÓN E INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO TECNOLÓGICO PARA PROMOCIÓN E INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 279

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.64100.0	70000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 280

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.64100.0	30000	03.01.711A01.78049.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 281

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.64900.0	500000	03.02.713A01.76020.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MATADERO VALLE DEL TIÉTAR (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

MATADERO VALLE DEL TIÉTAR (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 282

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.64900.0	500000	03.02.713A01.76020.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MERCADO DE GANADOS DE ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

MERCADO DE GANADOS DE ÁVILA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 283

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.64900.0	100000	03.03.531A01.61101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECARGA DEL ACUÍFERO DE LOS ARENALES.

Motivación de la Enmienda:

RECARGA DEL ACUÍFERO DE LOS ARENALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 284

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.64900.0	600000	03.02.713A01.76023.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MATADERO DE VILLABLINO (LEÓN).

Motivación de la Enmienda:

MATADERO DE VILLABLINO (LEÓN).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 285

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.64900.3	1000000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 286

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.64900.4	800000	03.03.713A02.76023.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL (PALENCIA).

Motivación de la Enmienda:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL (PALENCIA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 287

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.10000.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 288

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.10100.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 289

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22001.0	20000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 290

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22100.0	10000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 291

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22103.0	10000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 292

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22107.0	15000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 293

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22200.0	10000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 294

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22602.0	6000	03.02.713A01.76020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA MATADEROS, MERCADOS Y FERIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 295

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22606.0	6000	03.02.713A01.76020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA MATADEROS, MERCADOS Y FERIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 296

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22799.0	40000	03.02.713A01.76020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA MATADEROS, MERCADOS Y FERIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 297

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.23000.0	20000	03.02.713A01.76020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA MATADEROS, MERCADOS Y FERIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 298

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.23100.0	10000	03.02.713A01.76020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA MATADEROS, MERCADOS Y FERIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 299

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	100000	03.03.713A02.76024.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA.

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS A ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 300

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	1900000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE RIAÑO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 301

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	500000	03.03.531A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 302

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	500000	03.03.531A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS DE LAS COGOTAS (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 303

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.713A02.64900.0	170000	03.04.713A02.77039.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MEJORA EXPLOTACIONES GANADERAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 304

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.10000.0	5000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 305

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.10100.0	5000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 306

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.21400.0	5000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 307

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.21500.0	3000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 308

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22000.0	15000	03.01.711A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 309

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22001.0	10000	03.01.711A01.78049.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 310

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22002.0	5000	03.01.711A01.78049.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 311

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22100.0	5000	03.01.711A01.78049.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 312

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22103.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 313

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22107.0	3000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 314

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22199.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 315

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22200.0	10000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 316

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22606.0	3000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 317

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22799.0	1000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 318

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.23000.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 319

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.62900.0	50000	03.03.531A01.61101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECARGA DEL ACUÍFERO DE LOS ARENALES.

Motivación de la Enmienda:

RECARGA DEL ACUÍFERO DE LOS ARENALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 320

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.62902.0	400000	03.03.531A01.61101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECARGA DEL ACUÍFERO DE LOS ARENALES.

Motivación de la Enmienda:

RECARGA DEL ACUÍFERO DE LOS ARENALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 321

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.64900.0	500000	03.03.531A01.61101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECARGA DEL ACUÍFERO DE LOS ARENALES.

Motivación de la Enmienda:

RECARGA DEL ACUÍFERO DE LOS ARENALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 322

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.64900.0	400000	03.02.422C01.60100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESCUELA DE ENOLOGÍA EN TORO (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

ESCUELA DE ENOLOGÍA EN TORO (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 323

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.10000.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 324

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.10100.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 325

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.21200.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 326

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.21300.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 327

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.21500.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 328

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.21600.0	5000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 329

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.22000.0	15000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 330

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.22001.0	10000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 331

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.22002.0	10000	03.01.711A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 332

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.22200.0	5000	03.02.422C01.60100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESCUELA DE ENOLOGÍA EN TORO (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

ESCUELA DE ENOLOGÍA EN TORO (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 333

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.22201.0	5000	03.02.422C01.60100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESCUELA DE ENOLOGÍA EN TORO (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

ESCUELA DE ENOLOGÍA EN TORO (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 334

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.22606.0	10000	03.02.422C01.60100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESCUELA DE ENOLOGÍA EN TORO (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

ESCUELA DE ENOLOGÍA EN TORO (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 335

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.22799.0	30000	03.02.422C01.60100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESCUELA DE ENOLOGÍA EN TORO (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

ESCUELA DE ENOLOGÍA EN TORO (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 336

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.10000.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 337

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.10100.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 338

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.20400.0	50000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 339

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.20600.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 340

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.21200.0	20000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 341

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.21300.0	15000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 342

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.21400.0	10000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 343

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.21500.0	10000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 344

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.21600.0	50000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 345

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.21900.0	3000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 346

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22000.0	20000	04.03.513A02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 347

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22000.0	20000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 348

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22001.0	10000	04.03.513A02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 349

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22001.0	30000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 350

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22002.0	30000	04.03.513A02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 351

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22100.0	40000	04.03.513A02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 352

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22101.0	1500	04.03.513A02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 353

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22102.0	10000	04.03.513A02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 354

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22103.0	10000	04.01.511A01.78097.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 355

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22103.0	15000	04.03.513A02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

PANTALLA ACÚSTICA VÍA FÉRREA TROBAJO DEL CAMINO, LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 356

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22104.0	20000	04.01.511A01.78097.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 357

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22104.0	15000	04.03.513A02.74325.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTUDIO MEJORA EXPLOTACIÓN CORREDOR FERROVIARIO MEDINA DEL CAMPO-VALLADOLID-PALENCIA.

Motivación de la Enmienda:

ESTUDIO MEJORA EXPLOTACIÓN CORREDOR FERROVIARIO MEDINA DEL CAMPO-VALLADOLID-PALENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 358

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22105.0	2000	04.01.511A01.78097.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 359

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22107.0	15000	04.01.511A01.78097.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 360

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22199.0	30000	04.01.511A01.78097.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 361

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22200.0	30000	04.01.511A01.78097.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 362

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22200.0	30000	04.03.513A02.74325.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTUDIO MEJORA EXPLOTACIÓN CORREDOR FERROVIARIO MEDINA DEL CAMPO-VALLADOLID-PALENCIA.

Motivación de la Enmienda:

ESTUDIO MEJORA EXPLOTACIÓN CORREDOR FERROVIARIO MEDINA DEL CAMPO-VALLADOLID-PALENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 363

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22201.0	30000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 364

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22299.0	20000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 365

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22300.0	5000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 366

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22601.0	20000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 367

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22602.0	150000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 368

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22602.0	45000	04.03.513A02.74325.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTUDIO MEJORA EXPLOTACIÓN CORREDOR FERROVIARIO MEDINA DEL CAMPO-VALLADOLID-PALENCIA.

Motivación de la Enmienda:

ESTUDIO MEJORA EXPLOTACIÓN CORREDOR FERROVIARIO MEDINA DEL CAMPO-VALLADOLID-PALENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 369

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22606.0	30000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 370

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22699.0	20000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 371

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22700.0	150000	04.02.431A02.66001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VOPP LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VOPP LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 372

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22700.0	10000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 373

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22701.0	10000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 374

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22701.0	150000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VOPP VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VOPP VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 375

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22706.0	20000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 376

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22706.0	40000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VOPP MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VOPP MEDINA DEL CAMPO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 377

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22799.0	50000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 378

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22799.0	20000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VOPP MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VOPP MEDINA DEL CAMPO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 379

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.23000.0	30000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VOPP LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VOPP LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 380

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.23000.0	10000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 381

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.23100.0	15000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VOPP LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VOPP LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 382

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.23100.0	10000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 383

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.23300.0	10000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 384

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.24000.0	15000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 385

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62100.0	28000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VOPP LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VOPP LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 386

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62100.0	100000	04.02.432A01.64002.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ÁREA FUNCIONAL BENAVENTE.

Motivación de la Enmienda:

ÁREA FUNCIONAL BENAVENTE.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 387

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62600.0	50000	04.02.431A02.66001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VOPP SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VOPP SEGOVIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 388

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62600.0	200000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 389

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62700.0	30000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 390

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62800.0	50000	04.02.431A02.66001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VOPP ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VOPP ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 391

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62800.0	50000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 392

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62902.0	6000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 393

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.64500.0	100000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V LEGISLATURA

AÑO XIX

14 de Diciembre de 2001

Núm. 180

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.			
Proyectos de Ley (P.L.).			
P.L. 33-II		Comunidad de Castilla y León para el año 2002.	11692
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.	11298	P.L. 34-II	
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.	11309	ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	11775
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	11783
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	11784

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 394

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.62902.0	10000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 395

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.64001.0	50000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 396

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.64001.0	100000	04.02.431A02.780B1.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 397

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.64001.0	50000	04.03.513A01.76076.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SOTERRAMIENTO CABLEADO CIUDADES PATRI-
MONIO HUMANIDAD.

Motivación de la Enmienda:

SOTERRAMIENTO CABLEADO CIUDADES PATRI-
MONIO HUMANIDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 398

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.22000.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLI-
COS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLI-
COS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 399

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.22001.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLI-
COS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLI-
COS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 400

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.22606.0	3000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLI-
COS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLI-
COS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 401

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.22699.0	1000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 402

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.1	600000	04.02.431A02.66001.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP ÁVILA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 403

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.1	200000	04.02.431A02.66001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP SEGOVIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 404

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.1	1200000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 405

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.2	1000000	04.02.431A02.66001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP BURGOS.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP BURGOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 406

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.3	1000000	04.02.431A02.66001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 407

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.4	600000	04.02.431A02.66001.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP PALENCIA.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP PALENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 408

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.5	1000000	04.02.431A02.66001.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP SALAMANCA.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP SALAMANCA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 409

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.5	200000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 410

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.6	400000	04.02.431A02.66001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP SEGOVIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 411

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.7	400000	04.02.431A02.66001.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP SORIA.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP SORIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 412

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.7	100000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 413

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.7	800000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 414

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.8	900000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 415

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61101.9	600000	04.02.431A02.66001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN VIVIENDAS VPOPP ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 416

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61109.0	10000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 417

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61109.0	500000	04.02.431A02.780A9.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 418

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.78096.0	150000	04.03.513A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AUTOVÍA VALLADOLID-LEÓN, DESDE VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

AUTOVÍA VALLADOLID-LEÓN, DESDE VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 419

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.78096.0	400000	04.02.431A01.76027.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CASA CONSISTORIAL VILLAVERDE DE ÍSCAR, SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

CASA CONSISTORIAL VILLAVERDE DE ÍSCAR, SEGOVIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 420

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.78096.0	100000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SOTERRAMIENTO RONDA ESTE VILLOBISPO, LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

SOTERRAMIENTO RONDA ESTE VILLOBISPO, LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 421

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.78096.0	150000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AUTOVÍA VALLADOLID-LEÓN, DESDE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

AUTOVÍA VALLADOLID-LEÓN, DESDE LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 422

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.78096.0	200000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PUENTE SOBRE RÍO DUERO, ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PUENTE SOBRE RÍO DUERO, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 423

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.10000.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 424

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.10100.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 425

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.22000.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 426

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.22001.0	6000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 427

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.22606.0	7000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 428

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	1000000	04.02.431A02.780A9.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN AYUDA VIVIENDA RURAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 429

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	1000000	04.02.431A02.780B1.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ADQUISICIÓN VIVIENDA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 430

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	1000000	04.02.431A02.48018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ALQUILER VIVIENDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 431

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	2000000	04.02.431A01.78028.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO RONDILLA, VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO RONDILLA, VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 432

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	2000000	04.02.431A01.76027.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 434

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.21000.0	1000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 435

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.21200.0	1000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 436

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.22606.0	30000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 437

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.22606.0	10000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PUENTE MANZANAL DEL BARCO, ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PUENTE MANZANAL DEL BARCO, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 438

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.23100.0	2000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PUENTE MANZANAL DEL BARCO, ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PUENTE MANZANAL DEL BARCO, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 439

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.24000.0	20000	04.02.432A01.76028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLANEAMIENTO MUNICIPAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 440

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.24000.0	20000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PUENTE MANZANAL DEL BARCO, ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PUENTE MANZANAL DEL BARCO, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 441

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.62301.0	100000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIRCUNVALACIÓN ESTE ARANDA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

CIRCUNVALACIÓN ESTE ARANDA DE DUERO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 442

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.62301.0	500000	04.02.432A01.76028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLANEAMIENTO MUNICIPAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 443

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.64001.0	100000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RONDA INTERIOR LEÓN CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

RONDA INTERIOR LEÓN CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 444

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.64001.0	100000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VÍA ESTRUCTURANTE ESTE ZAMORA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

VÍA ESTRUCTURANTE ESTE ZAMORA CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 445

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.64001.0	300000	04.02.432A01.76028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLANEAMIENTO MUNICIPAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 446

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.10000.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 447

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.10100.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 448

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.22000.0	12000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 449

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.22001.0	10000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 450

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.22104.0	40000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 451

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.22201.0	5000	04.03.513A01.76075.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CARRIL BICI, LEÓN CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

CARRIL BICI, LEÓN CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 452

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.22606.0	3000	04.03.513A01.76075.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CARRIL BICI, PALENCIA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

CARRIL BICI, PALENCIA CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 453

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.22699.0	3000	04.03.513A01.76075.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CARRIL BICI, PALENCIA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

CARRIL BICI, PALENCIA CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 454

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.23000.0	10000	04.03.513A01.76075.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CARRIL BICI, PALENCIA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

CARRIL BICI, PALENCIA CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 455

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.23100.0	2000	04.03.513A01.76075.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CARRIL BICI, PALENCIA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

CARRIL BICI, PALENCIA CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 456

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

AEROPUERTO DE SALAMANCA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 457

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

AUTOVÍA VALLADOLID-LEÓN, DESDE VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 458

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VPOPP VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VPOPP VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 459

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.02.431A02.66001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VPOPP SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VPOPP SEGOVIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 460

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUENTE INTERNACIONAL DE FERMOSELLE, EN ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 461

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.02.431A02.66001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VPOPP LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VPOPP LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 462

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AEROPUERTO DE BURGOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 463

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AEROPUERTO DE LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 464

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	200000	04.02.431A01.76027.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CASA CONSISTORIAL PALAZUELOS DE ERESMA, SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

CASA CONSISTORIAL PALAZUELOS DE ERESMA, SEGOVIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 465

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUENTE NUEVO RÍO DUERO EN TUDELA DE DUERO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 466

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ESTACIÓN AUTOBUSES BURGOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 467

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIRCUNVALACIÓN ESTE ARANDA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

CIRCUNVALACIÓN ESTE ARANDA DE DUERO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 468

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RONDA INTERIOR LEÓN CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 469

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.76073.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA PLAN ESPECIAL CARRETERAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA PLAN ESPECIAL CARRETERAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 470

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

VÍA ESTRUCTURANTE ESTE ZAMORA CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 471

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	200000	04.03.513A01.76075.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CARRIL BICI LEÓN CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

CARRIL BICI LEÓN CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 472

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	200000	04.03.513A01.76075.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CARRIL BICI PALENCIA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

CARRIL BICI PALENCIA CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 473

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ESTACIÓN AUTOBUSES PALENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 474

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AUTOVÍA VALLADOLID-LEÓN, DESDE LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 475

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

SOTERRAMIENTO RONDA ESTE VILLOBISPO, LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 476

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUENTE DE MANZANAL DEL BARCO, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 477

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PUENTE SOBRE EL RÍO DUERO EN ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 478

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.76076.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SOTERRAMIENTO CABLEADO CIUDADES PATRIMONIO HUMANIDAD.

Motivación de la Enmienda:

SOTERRAMIENTO CABLEADO CIUDADES PATRIMONIO HUMANIDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 479

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.76074.2	1500000	04.03.513A01.76075.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE TRANSPORTE Y PLATAFORMA LOGÍSTICA MIRANDA DE EBRO.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE TRANSPORTE Y PLATAFORMA LOGÍSTICA MIRANDA DE EBRO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 480

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.76074.2	750000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VOPP LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VOPP LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 481

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.76074.2	750000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VIVIENDAS VPOPP MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

VIVIENDAS VPOPP MEDINA DEL CAMPO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 482

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74303.0	400000	04.03.513A02.74304.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SUPRESIÓN PASOS NIVEL VÍA ESTRUCTURANTE ZAMORA ESTE.

Motivación de la Enmienda:

SUPRESIÓN PASOS NIVEL VÍA ESTRUCTURANTE ZAMORA ESTE.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 483

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74303.0	500000	04.03.513A02.74307.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REAPERTURA LÍNEA FÉRREA RUTA DE LA PLATA.

Motivación de la Enmienda:

REAPERTURA LÍNEA FÉRREA RUTA DE LA PLATA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 484

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74303.0	660000	04.03.513A02.74306.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJORA LÍNEA FÉRREA SALAMANCA-FUENTES DE OYORO.

Motivación de la Enmienda:

MEJORA LÍNEA FÉRREA SALAMANCA-FUENTES DE OYORO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 485

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74303.0	225000	04.03.513A02.74305.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTUDIO VIABILIDAD Y REAPERTURA LÍNEAS FÉRREAS CERRADAS.

Motivación de la Enmienda:

ESTUDIOS VIABILIDAD Y REAPERTURA LÍNEAS FÉRREAS CERRADAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 486

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	3000000	04.03.513A02.74304.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SUPRESIÓN PASOS NIVEL.

Motivación de la Enmienda:

SUPRESIÓN PASOS NIVEL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 487

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	300000	04.03.513A02.74308.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

TREN TURÍSTICO PONFERRADA-VILLABLINO.

Motivación de la Enmienda:

TREN TURÍSTICO PONFERRADA-VILLABLINO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 488

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	300000	04.03.513A02.74309.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MANTENIMIENTO LÍNEA FÉRREA MADRID-ARANDA DE DUERO-BURGOS.

Motivación de la Enmienda:

MANTENIMIENTO LÍNEA FÉRREA MADRID-ARANDA DE DUERO-BURGOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 489

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	200000	04.03.513A02.74303.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MEJORA LÍNEAS FFCC DEFICITARIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 490

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	600000	04.03.513A02.74304.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SUPRESIÓN PASO NIVEL EL CRUCERO, LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

SUPRESIÓN PASO NIVEL EL CRUCERO, LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 491

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	600000	04.03.513A02.74304.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SUPRESIÓN PASO NIVEL LOS TRES PASOS, PALENCIA.

Motivación de la Enmienda:

SUPRESIÓN PASO NIVEL LOS TRES PASOS, PALENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 492

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.22000.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 493

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.22001.0	8000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 494

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.22199.0	3000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 495

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.22300.0	3000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 496

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.22606.0	12000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 497

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.23000.0	3000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 498

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.63301.0	10000	04.04.513B01.47006.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN TRANSPORTES DEFICIENTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 499

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.64001.0	100000	04.04.513B01.47006.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN TRANSPORTES DEFICITARIOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 500

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.64001.0	20000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

APARCAMIENTO CAMIONES, EN BURGOS.

Motivación de la Enmienda:

APARCAMIENTO CAMIONES, EN BURGOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 501

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.76058.0	60000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

APARCAMIENTO CAMIONES, EN BURGOS.

Motivación de la Enmienda:

APARCAMIENTO CAMIONES, EN BURGOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 502

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.78004.0	10000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

APARCAMIENTO CAMIONES, EN BURGOS.

Motivación de la Enmienda:

APARCAMIENTO CAMIONES, EN BURGOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 503

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.10000.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 504

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.10100.0	5000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 505

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22000.0	4000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 506

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22001.0	4000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 507

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22199.0	100000	04.03.513A01.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN AUTOBUSES PALENCIA.

Motivación de la Enmienda:

ESTACIÓN AUTOBUSES PALENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 508

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22199.0	100000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PUENTE INTERNACIONAL FERMOSELLE, ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PUENTE INTERNACIONAL FERMOSELLE, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 509

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22199.0	20000	04.01.511A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 510

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22199.0	100000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN AUTOBUSES BURGOS.

Motivación de la Enmienda:

ESTACIÓN AUTOBUSES BURGOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 511

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22606.0	7000	04.03.513A01.76075.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CARRIL BICI LEÓN CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

CARRIL BICI LEÓN CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 512

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22699.0	3000	04.03.513A01.76075.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CARRIL BICI LEÓN CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

CARRIL BICI LEÓN CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 513

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22799.0	10000	04.02.431A02.48018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ALQUILER DE VIVIENDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 514

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.23000.0	2000	04.02.431A02.48018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ALQUILER DE VIVIENDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 515

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.23100.0	1000	04.02.431A02.48018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ALQUILER DE VIVIENDAS.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ALQUILER DE VIVIENDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 516

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.64001.0	300000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SOTERRAMIENTO RONDA ESTE EN VILLOBISPO (LEÓN).

Motivación de la Enmienda:

SOTERRAMIENTO RONDA ESTE EN VILLOBISPO (LEÓN).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 517

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.64001.0	300000	04.03.513A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PUENTE NUEVO SOBRE RÍO DUERO EN TUDELA DE DUERO (VALLADOLID).

Motivación de la Enmienda:

PUENTE NUEVO SOBRE RÍO DUERO EN TUDELA DE DUERO (VALLADOLID).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 518

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.64001.0	300000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RONDA INTERIOR, LEÓN CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

RONDA INTERIOR, LEÓN CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 519

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.64001.0	300000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

VÍA ESTRUCTURANTE ESTE, ZAMORA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

VÍA ESTRUCTURANTE ESTE, ZAMORA CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 520

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.64001.0	300000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIRCUNVALACIÓN ESTE, ARANDA DE DUERO (BURGOS).

Motivación de la Enmienda:

CIRCUNVALACIÓN ESTE, ARANDA DE DUERO (BURGOS).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 521

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.77074.0	6000000	04.04.521A01.76013.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN EXTENSIÓN SERVICIOS SOCIEDAD INFORMACIÓN CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 522

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.10000.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 523

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.10000.0	10000	05.01.411A01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 524

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.10100.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 525

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.20200.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 526

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.21200.0	10000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 527

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.21300.0	10000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 528

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.21400.0	10000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 529

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.21500.0	10000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 530

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.21600.0	30000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 531

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.21900.0	20000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 532

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22000.0	30000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 533

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22002.0	5000	05.01.411A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 534

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22100.0	20000	05.01.411A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 535

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22102.0	10000	05.01.411A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 536

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22103.0	5000	05.01.411A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 537

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22104.0	5000	05.01.411A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 538

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22199.0	5000	05.01.411A01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 539

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22199.0	10000	05.01.411A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 540

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22201.0	30000	05.01.411A01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 541

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22300.0	5000	05.01.411A01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 542

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22601.0	30000	05.01.411A01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 543

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22606.0	20000	05.01.411A01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 544

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22609.0	5000	05.01.411A01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 545

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22700.0	6000	05.01.411A01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 546

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22701.0	15000	05.01.411A01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 547

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22706.0	5000	05.03.323A01.46007.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE INFORMACIÓN SEXUAL, ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE INFORMACIÓN SEXUAL, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 548

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22799.0	20000	05.03.323A01.46007.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE INFORMACIÓN SEXUAL, ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE INFORMACIÓN SEXUAL, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 549

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.23000.0	15000	05.03.323A01.46007.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE INFORMACIÓN SEXUAL, ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE INFORMACIÓN SEXUAL, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 550

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.23100.0	5000	05.03.323A01.46007.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE INFORMACIÓN SEXUAL, ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE INFORMACIÓN SEXUAL, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 551

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.24000.0	10000	05.03.323A01.46007.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE INFORMACIÓN SEXUAL, ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE INFORMACIÓN SEXUAL, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 552

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.62700.0	50000	05.03.323A01.46007.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE INFORMACIÓN SEXUAL, ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE INFORMACIÓN SEXUAL, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 553

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.63100.0	100000	05.05.412A01.62600.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO SOCIO SANITARIO VILLABLINO (LEÓN).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO SOCIO SANITARIO VILLABLINO (LEÓN).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 554

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.64500.0	100000	05.05.412A01.62600.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO SOCIO SANITARIO VILLABLINO (LEÓN).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO SOCIO SANITARIO VILLABLINO (LEÓN).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 555

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.521A02.62700.0	25000	05.05.412A01.62302.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO SOCIO SANITARIO VILLABLINO (LEÓN).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO SOCIO SANITARIO VILLABLINO (LEÓN).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 556

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.521A02.64500.0	50000	05.05.412A02.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

HOSPITAL COMARCAL PARA BENAVENTE (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

HOSPITAL COMARCAL PARA BENAVENTE (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 557

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.10000.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 558

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.10100.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 559

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.20200.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 560

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.20300.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 561

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.21300.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 562

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.21400.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 563

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.21500.0	10000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 564

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.21600.0	3000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 565

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22000.0	30000	05.05.412A02.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

HOSPITAL COMARCAL PARA BENAVENTE (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

HOSPITAL COMARCAL PARA BENAVENTE (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 566

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22106.0	50000	05.05.412A02.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

HOSPITAL COMARCAL PARA BENAVENTE (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

HOSPITAL COMARCAL PARA BENAVENTE (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 567

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22107.0	50000	05.05.412A02.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

HOSPITAL COMARCAL PARA BENAVENTE (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

HOSPITAL COMARCAL PARA BENAVENTE (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 568

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22602.0	60000	05.05.412A01.62800.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AMBULANCIA 061 PARA ARANDA DE DUERO (BURGOS).

Motivación de la Enmienda:

AMBULANCIA 061 PARA ARANDA DE DUERO (BURGOS).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 569

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22606.0	6000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 570

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22700.0	6000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 571

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22706.0	10000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 572

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.23000.0	5000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 573

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.23100.0	5000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 574

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.24000.0	30000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 575

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.48094.0	150000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 576

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.64900.0	1000000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INCREMENTAR LA AYUDA A DOMICILIO.

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA AYUDA A DOMICILIO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 577

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.64900.0	200000	05.21.313A04.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN HOYO-CASERO (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES EN HOYOCASERO (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 578

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.542A03.64900.0	350000	05.21.313A04.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RESIDENCIA PERSONAS ASISTIDAS VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

RESIDENCIA PARA PERSONAS ASISTIDAS EN VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 579

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.10000.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 580

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.10100.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 581

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22000.0	8000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 582

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22602.0	9000	05.03.323A01.46005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ACCIONES CENTROS ACOGIDA MUJER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 583

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22606.0	10000	05.03.323A01.46005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ACCIONES CENTROS ACOGIDA MUJER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 584

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22609.0	20000	05.03.323A01.46005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ACCIONES CENTROS ACOGIDA MUJER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 585

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22700.0	1500	05.03.323A01.46005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ACCIONES CENTROS ACOGIDA MUJER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 586

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22701.0	1800	05.03.323A01.46005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ACCIONES CENTROS ACOGIDA MUJER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 587

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22703.0	30000	05.03.323A01.46005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ACCIONES CENTROS ACOGIDA MUJER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 588

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22704.0	10000	05.03.323A01.46005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ACCIONES CENTROS ACOGIDA MUJER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 589

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22706.0	5000	05.03.323A01.46005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ACCIONES CENTROS ACOGIDA MUJER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 590

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22799.0	10000	05.03.323A01.46005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ACCIONES CENTROS ACOGIDA MUJER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 591

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.23000.0	5000	05.03.323A01.46005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ACCIONES CENTROS ACOGIDA MUJER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 592

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.24000.0	20000	05.03.323A01.46005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MANTENIMIENTO Y ACCIONES CENTROS ACOGIDA MUJER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 593

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.64900.0	500000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES ASISTIDAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES ASISTIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 594

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.64900.0	200000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA TELEASISTENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 595

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.64900.0	500000	05.03.323A01.46006.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

APERTURA NUEVOS CENTROS ACOGIDA MUJER.

Motivación de la Enmienda:

APERTURA NUEVOS CENTROS ACOGIDA MUJER.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 596

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.64900.0	300000	05.03.323A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 597

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.64900.0	500000	05.03.323A01.76088.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES MUJERES Y HOMBRES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 598

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.77008.0	147000	05.03.323A01.76088.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES MUJERES Y HOMBRES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 599

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.22606.0	25000	05.04.413A01.46049.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PREVENCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DROGODEPENDIENTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 600

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.64900.0	150000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INCREMENTAR LA AYUDA A DOMICILIO.

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR LA AYUDA A DOMICILIO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 601

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.64900.0	150000	05.04.413A01.76029.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN EMPLEO DROGODEPENDIENTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 602

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.64900.0	650000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES ASISTIDAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES ASISTIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 603

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.64900.0	50000	05.04.413A01.46049.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PREVENCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DROGODEPENDIENTES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 604

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.20400.0	10000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 605

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.21400.0	10000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 606

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.21500.0	6000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 607

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.22000.0	2000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 608

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.22103.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 609

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.22104.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 610

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.22107.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 611

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.22199.0	4000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 612

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.22602.0	30000	05.05.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 613

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.22602.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 614

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.22606.0	5000	05.05.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 615

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.24000.0	5000	05.05.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 616

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62100.0	50000	05.21.313A02.46002.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN A INMIGRANTES EN VILLALÓN DE CAMPOS (VALLADOLID).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN A INMIGRANTES EN VILLALÓN DE CAMPOS (VALLADOLID).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 617

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62100.0	50000	05.21.313A02.46002.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN A INMIGRANTES EN PORTILLO (VALLADOLID).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN A INMIGRANTES EN PORTILLO (VALLADOLID).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 618

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62100.0	300000	05.05.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 619

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62300.0	29000	05.05.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 620

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62302.0	27000	05.05.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 621

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62600.0	55000	05.05.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 622

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62700.0	100000	05.05.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 623

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62800.0	40000	05.05.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 624

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.64900.0	450000	05.05.412A01.76000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA CENTROS DE SALUD, C. DE GUARDIA Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 625

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.64900.0	50000	05.05.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 626

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.10000.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 627

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.10100.0	5000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 628

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22000.0	25000	05.03.323A01.77008.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO EMPLEO MUJER EMPRESAS PRIVADAS.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO EMPLEO MUJER EMPRESAS PRIVADAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 629

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22000.0	25000	05.01.411A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 630

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22000.0	75000	05.05.412A01.76000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA CENTROS DE SALUD, C. DE GUARDIA Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 631

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22602.0	27000	05.05.412A02.46050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN CONVENIO ASISTENCIA DIPUTACIONES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 632

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22606.0	6000	05.05.412A02.46050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN CONVENIO ASISTENCIA DIPUTACIONES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 633

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22609.0	5000	05.05.412A02.46050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN CONVENIO ASISTENCIA DIPUTACIONES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 634

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22799.0	7000	05.05.412A02.46050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN CONVENIO ASISTENCIA DIPUTACIONES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 635

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22799.0	8000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 636

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62300.0	200000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 637

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62302.0	50000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 638

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62600.0	100000	05.03.323A01.77008.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO EMPLEO MUJER EMPRESAS PRIVADAS.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO EMPLEO MUJER EMPRESAS PRIVADAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 639

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.64900.0	300000	05.21.313A04.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTROS DE DÍA PERSONAS MAYORES EN B.º RONDILLA Y B.º DELICIAS (VALLADOLID).

Motivación de la Enmienda:

CENTROS DE DÍA PERSONAS MAYORES EN B.º RONDILLA Y B.º DELICIAS (VALLADOLID).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 640

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.413A02.62100.0	20000	05.05.413A02.76090.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Motivación de la Enmienda:

ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 641

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.413A02.62301.0	50000	05.05.413A02.76090.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Motivación de la Enmienda:

ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 642

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.413A02.64900.0	200000	05.05.413A02.76090.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Motivación de la Enmienda:

ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 643

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.521A02.62700.0	100000	05.03.323A01.77008.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO EMPLEO MUJER EMPRESAS PRIVADAS.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO EMPLEO MUJER EMPRESAS PRIVADAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 644

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.521A02.64900.0	50000	05.21.313A04.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DIA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO (VALLADOLID).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO (VALLADOLID).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 645

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.521A02.64900.0	100000	05.21.313A04.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO (VALLADOLID).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO (VALLADOLID).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 646

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.10000.0	5000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 647

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.10100.0	5000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 648

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.20200.0	10000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 649

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.20500.0	5000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 650

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.21200.0	5000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 651

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.21300.0	3000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 652

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.21400.0	3000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 653

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.21500.0	3000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 654

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.21600.0	5000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 655

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22000.0	5000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 656

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22001.0	5000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 657

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22199.0	3000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 658

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22602.0	10000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 659

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22606.0	6000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 660

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22608.0	5000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 661

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22699.0	3000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 662

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22700.0	10000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 663

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22701.0	5000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 664

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22706.0	5000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 665

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22799.0	9000	05.21.313A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 666

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.64900.0	128000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA TELEASISTEN-
CIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 667

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22602.0	9000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA TELEASISTEN-
CIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 668

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22606.0	300000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA TELEASISTEN-
CIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 669

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22799.0	6000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA TELEASISTEN-
CIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 670

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.24000.0	6000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA TELEASISTENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 671

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.480A5.0	500000	05.21.313A02.46047.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA EL PLAN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 672

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.64100.0	60000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA TELEASISTENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 673

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22602.0	9000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA TELEASISTENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 674

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22706.0	5000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA TELEASISTENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 675

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22799.0	3000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 676

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.24000.0	20000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO DEL EMPLEO MUJER A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 677

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.63100.0	24542	05.21.313A03.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DISCAPACITADOS EN ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DISCAPACITADOS EN ÁVILA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 678

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.64100.0	30000	05.21.313A03.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DISCAPACITADOS EN ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DISCAPACITADOS EN ÁVILA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 679

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.77044.0	50000	05.21.313A03.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DISCAPACITADOS EN ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DISCAPACITADOS EN ÁVILA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 680

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22602.0	6000	05.21.313A04.76004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES CENTROS PERSONAS MAYORES A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 681

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22606.0	10000	05.21.313A04.76004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES CENTROS PERSONAS MAYORES A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 682

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22706.0	5000	05.21.313A04.76004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES CENTROS PERSONAS MAYORES A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 683

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.0	100000	05.21.313A04.76004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES CENTROS PERSONAS MAYORES A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 684

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.62100.0	60000	05.21.313A04.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 685

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.62600.0	20000	05.21.313A04.76004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES CENTROS PERSONAS MAYORES A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 686

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.63100.0	90000	05.21.313A04.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 687

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.63300.0	10000	05.21.313A04.76004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES CENTROS PERSONAS MAYORES A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 688

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.63600.0	20000	05.21.313A04.76004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES CENTROS PERSONAS MAYORES A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 689

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.64100.0	300000	05.21.313A04.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RESIDENCIA TERCERA EDAD PARA CANDELEDA Y PIEDRALAVES (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

RESIDENCIA TERCERA EDAD PARA CANDELEDA Y PIEDRALAVES (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 690

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.64100.0	100000	05.21.313A04.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RESIDENCIA PERSONAS ASISTIDAS VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

RESIDENCIA PARA PERSONAS ASISTIDAS EN VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 691

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A05.22000.0	10000	05.21.313A02.46001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 692

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A05.22001.0	5000	05.21.313A02.46001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 693

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A05.22100.0	10000	05.21.313A02.46001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 694

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A05.22102.0	10000	05.21.313A02.46001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 695

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A05.22104.0	5000	05.21.313A02.46001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 696

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A05.22105.0	5000	05.21.313A02.46001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 697

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A05.22199.0	10000	05.21.313A02.46001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 699

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A05.22602.0	12000	05.21.313A02.46001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 700

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A05.22606.0	20000	05.21.313A02.46001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 701

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A05.22706.0	150000	05.21.313A04.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA RESIDENCIA
TERCERA EDAD EN ARANDA DE DUERO (BURGOS).

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA RESIDENCIA
TERCERA EDAD EN ARANDA DE DUERO (BURGOS).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 702

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A05.24000.0	12000	05.21.313A02.46001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE ATENCIÓN A INDIGENTES (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 703

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.314A01.22000.0	10000	05.21.314A01.48040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 704

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.314A01.48035.1	365960	05.21.314A01.48040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 705

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.314A01.48035.2	581253	05.21.314A01.48040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 706

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.314A01.48035.3	2046101	05.21.314A01.48040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 707

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.314A01.48035.4	2181420	05.21.314A01.48040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 708

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.314A01.48035.5	2623467	05.21.314A01.48040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 709

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.314A01.48035.6	364811	05.21.314A01.48040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 710

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.314A01.48035.7	97392	05.21.314A01.48040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 711

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.314A01.48035.8	2398972	05.21.314A01.48040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 712

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.314A01.48035.9	942517	05.21.314A01.48040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 713

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.314A01.48075.0	10517711	05.21.314A01.48040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 714

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.10000.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 715

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.10100.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 716

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.20400.0	200000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 717

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.21200.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 718

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.21400.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 719

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.21500.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 720

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.21600.0	50000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 721

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22000.0	50000	06.01.443B01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 722

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22001.0	90000	06.01.443B01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 723

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22002.0	15000	06.01.443B01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 724

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22100.0	5000	06.01.443B01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 725

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22101.0	2000	06.01.443B01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 726

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22102.0	2000	06.01.443B01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 727

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22103.0	5000	06.01.443B01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 728

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22104.0	5000	06.01.443B01.78002.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 729

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22107.0	5000	06.01.443B01.78002.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 730

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22199.0	5000	06.01.443B01.78002.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 731

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22200.0	10000	06.01.443B01.78002.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 732

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22201.0	20000	06.01.443B01.78002.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 733

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22504.0	2000	06.01.443B01.78002.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 734

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22601.0	30000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 735

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22602.0	30000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 736

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22606.0	30000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 737

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22700.0	15000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 738

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22701.0	15000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 739

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.23000.0	2500	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 740

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.24000.0	3000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 741

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.62700.0	50000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 742

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.62800.0	5000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 743

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.62901.0	5000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 744

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.62902.0	6000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 745

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.63100.0	10000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 746

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.63300.0	15000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 747

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.63302.0	5000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V LEGISLATURA

AÑO XIX

14 de Diciembre de 2001

Núm. 180

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.		
Proyectos de Ley (P.L.).		
P.L. 33-II		
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.	11298	Comunidad de Castilla y León para el año 2002. 11692
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.	11309	P.L. 34-II ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 11775
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 11783
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 11784

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 748

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.63600.0	5000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 749

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.63700.0	30000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 750

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.63800.0	20000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 751

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.64001.0	50000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 752

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.64500.0	15000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 753

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.64600.0	10000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 754

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.64900.0	10000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 755

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.77029.0	400000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 756

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.64001.0	60000	06.02.441A01.76019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO AGUAS A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 757

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.10000.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 758

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.10100.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 759

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22000.0	10000	06.03.533A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE VERANO INVESTIGACIÓN DEL FUEGO, EN SANABRIA (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE VERANO INVESTIGACIÓN DEL FUEGO, EN SANABRIA (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 760

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22103.0	2000	06.03.533A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE VERANO INVESTIGACIÓN DEL FUEGO, EN SANABRIA (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE VERANO INVESTIGACIÓN DEL FUEGO, EN SANABRIA (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 761

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22107.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 762

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22199.0	2000	06.03.533A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE VERANO INVESTIGACIÓN DEL FUEGO, EN SANABRIA (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE VERANO INVESTIGACIÓN DEL FUEGO, EN SANABRIA (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 763

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22201.0	10000	06.03.533A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE VERANO INVESTIGACIÓN DEL FUEGO, EN SANABRIA (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE VERANO INVESTIGACIÓN DEL FUEGO, EN SANABRIA (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 764

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22602.0	15000	06.03.533A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE VERANO INVESTIGACIÓN DEL FUEGO, EN SANABRIA (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE VERANO INVESTIGACIÓN DEL FUEGO, EN SANABRIA (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 765

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22606.0	20000	06.03.533A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL MONTELARREINA, TORO (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL MONTELARREINA, TORO (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 766

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22799.0	20000	06.03.533A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL MONTELARREINA, TORO (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL MONTELARREINA, TORO (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 767

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.23000.0	5000	06.03.533A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL MONTELARREINA, TORO (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL MONTELARREINA, TORO (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 768

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.23100.0	5000	06.03.533A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL MONTELARREINA, TORO (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL MONTELARREINA, TORO (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 769

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.24000.0	30000	06.02.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PUNTOS LIMPIOS EN ERAS DE RENUOVA Y POLÍGONO 58, LEÓN CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

PUNTOS LIMPIOS EN ERAS DE RENUOVA Y POLÍGONO 58, LEÓN CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 770

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60101.0	200000	06.02.443B02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 771

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64000.0	300000	06.02.443B02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 772

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64001.0	100000	06.02.443B02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 773

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64100.0	370000	06.02.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PUNTOS LIMPIOS EN ERAS DE RENUEDA Y POLÍGONO 58, LEÓN CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

PUNTOS LIMPIOS EN ERAS DE RENUEDA Y POLÍGONO 58, LEÓN CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 774

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64100.0	330000	06.02.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVA PLANTA DE TRANSFERENCIA Y CLASIFICACIÓN, LEÓN CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

NUEVA PLANTA DE TRANSFERENCIA Y CLASIFICACIÓN, LEÓN CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 775

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64100.0	1000000	06.02.443B02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 776

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.77005.0	100000	06.02.443B02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 777

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.77016.0	100000	06.02.443B02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 778

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.77016.0	100000	06.02.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVA PLANTA DE TRANSFERENCIA Y CLASIFICACIÓN, LEÓN CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

NUEVA PLANTA DE TRANSFERENCIA Y CLASIFICACIÓN, LEÓN CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 779

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.78017.0	39000	06.02.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVA PLANTA DE TRANSFERENCIA Y CLASIFICACIÓN, LEÓN CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

NUEVA PLANTA DE TRANSFERENCIA Y CLASIFICACIÓN, LEÓN CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 780

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.10000.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 781

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.10100.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 782

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.20200.0	10000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 783

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.21200.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 784

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.21300.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 785

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.21400.0	5000	06.01.443B01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 786

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22103.0	5000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 787

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22107.0	5000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 788

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22199.0	5000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 789

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22201.0	5000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 790

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22504.0	10000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 791

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22602.0	40000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 792

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22606.0	10000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 793

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.23000.0	5000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 794

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.24000.0	5000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 795

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.60101.0	100000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 796

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	250000	06.02.441A01.76019.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MANTENIMIENTO DEPURADORAS SIERRA DE GREDOS (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

MANTENIMIENTO DEPURADORAS SIERRA DE GREDOS (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 797

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	1600000	06.02.443B02.76035.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONTENEDORES PARA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS.

Motivación de la Enmienda:

CONTENEDORES PARA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 798

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	200000	06.02.443B02.76035.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONTENEDORES PARA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS (SEGOVIA).

Motivación de la Enmienda:

CONTENEDORES PARA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS (SEGOVIA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 799

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	200000	06.03.533A01.63100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

OBRAS REPOSICIÓN PISCIFACTORÍA CABOALLES DE ARRIBA (LEÓN).

Motivación de la Enmienda:

OBRAS REPOSICIÓN PISCIFACTORÍA CABOALLES DE ARRIBA (LEÓN).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 800

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	300000	06.02.441A01.76019.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PRESA PARA ABASTECIMIENTO AGUA DE BOCA HOYOCASERO Y NAVALOSA (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

PRESA ABASTECIMIENTO AGUA DE BOCA PARA HOYOCASERO Y NAVALOSA (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 801

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	250000	06.02.441A01.76019.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DEPURADORAS SOTILLO, LA ADRADA Y PIEDRALAVES (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DEPURADORAS SOTILLO, LA ADRADA Y PIEDRALAVES (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 802

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	3000000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 803

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	250000	06.02.441A01.76019.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ETAP PARA EL TIEMBLO (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

ETAP PARA EL TIEMBLO (ÁVILA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 804

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	250000	06.02.441A01.76019.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RENOVACIÓN REDES AGUA ZONA ARENAS DE SAN PEDRO (CONVENIO CON AYUNTAMIENTOS).

Motivación de la Enmienda:

RENOVACIÓN REDES AGUA ZONA ARENAS DE SAN PEDRO (CONVENIO CON AYUNTAMIENTOS).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 805

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	200000	06.02.443B02.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SELLADO DE VERTEDERO DE PEÑIGOSO (SEGOVIA).

Motivación de la Enmienda:

SELLADO DE VERTEDERO DE PEÑIGOSO (SEGOVIA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 806

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	500000	06.02.441A01.76019.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DOBLE RED DE AGUA EN ÁVILA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DOBLE RED DE AGUA EN ÁVILA CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 807

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62100.0	10000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 808

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62301.0	100000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 809

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.63900.0	300000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 810

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64001.0	150000	06.03.533A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA EN EL BARCO DE ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA EN EL BARCO DE ÁVILA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 811

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64001.0	50000	06.03.533A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE VERANO INVESTIGACIÓN DEL FUEGO EN SANABRIA (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE VERANO INVESTIGACIÓN DEL FUEGO EN SANABRIA (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 812

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64001.0	50000	06.03.533A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL MONTELARREINA EN TORO (ZAMORA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL MONTELARREINA EN TORO (ZAMORA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 813

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64001.0	200000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 814

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64100.0	75000	06.02.441A01.76019.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RENOVACIÓN REDES AGUA ZONA ARENAS DE SAN PEDRO (CONVENIO CON AYUNTAMIENTOS).

Motivación de la Enmienda:

RENOVACIÓN REDES AGUA ZONA ARENAS DE SAN PEDRO (CONVENIO CON AYUNTAMIENTOS).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 815

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64900.0	470000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 816

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64900.0	100000	06.03.533A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIONES EN PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIONES EN PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 817

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64900.0	50000	06.03.533A01.64001.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTUDIO AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE DEL PARQUE REGIONAL DE GREDOS.

Motivación de la Enmienda:

ESTUDIO AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE DEL PARQUE REGIONAL DE GREDOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 818

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64900.0	250000	06.03.533A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIONES EN PARQUE REGIONAL DE PICOS DE EUROPA.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIONES EN PARQUE REGIONAL DE PICOS DE EUROPA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 819

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77009.0	250000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS.

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 820

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77009.0	250000	06.02.441A01.76019.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DEPURADORA EN MADRONA (SEGOVIA).

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DEPURADORA EN MADRONA (SEGOVIA).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 821

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77009.0	1500000	06.03.533A01.61110.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 822

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.10000.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 823

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.10100.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 824

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.20200.0	10000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 825

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.20600.0	10000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 826

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.21000.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 827

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.21200.0	10000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 828

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.21300.0	10000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 829

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.21500.0	10000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 830

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.21600.0	40000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 831

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.21900.0	8501	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 832

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22000.0	10000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 833

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22000.0	20000	07.01.421A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 834

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22100.0	30000	07.01.421A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 835

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22102.0	30000	07.01.421A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 836

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22104.0	30000	07.01.421A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 837

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22105.0	30000	07.01.421A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 838

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22106.0	10000	07.01.421A01.78101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 839

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22107.0	10000	07.01.421A01.78101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 840

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22199.0	22000	07.01.421A01.78101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 841

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22200.0	30000	07.01.421A01.78101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 842

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22299.0	100000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 843

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22299.0	30000	07.01.421A01.78101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 844

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22300.0	5000	07.03.452A01.62301.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO DE LA CIENCIA VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

MUSEO DE LA CIENCIA VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 845

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22601.0	28000	07.03.452A01.62301.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO DE LA CIENCIA VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

MUSEO DE LA CIENCIA VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 846

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22602.0	200000	07.09.422A01.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

UNIDAD ESCUELA INFANTIL 0-3 AÑOS ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

UNIDAD ESCUELA INFANTIL 0-3 AÑOS ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 847

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22699.0	200000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

UNIDAD ESCUELA INFANTIL 0-3 AÑOS VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

UNIDAD ESCUELA INFANTIL 0-3 AÑOS VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 848

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22700.0	10000	07.03.452A01.62301.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO CIENCIA VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

MUSEO CIENCIA VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 849

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22701.0	10000	07.03.452A01.62301.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO CIENCIA VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

MUSEO CIENCIA VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 850

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22706.0	100000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

6 UNIDADES ESCUELA INFANTIL VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

6 UNIDADES ESCUELA INFANTIL VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 851

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22799.0	50000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL MEDINA DEL CAMPO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 852

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.23000.0	10000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 853

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.23100.0	10000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 854

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.24000.0	30000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 855

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.60109.0	100000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL MEDINA DEL CAMPO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 856

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62600.0	50000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL TORDESILLAS.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL TORDESILLAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 857

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62700.0	100000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL TORDESILLAS.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL TORDESILLAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 858

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64500.0	500000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 859

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	500000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN BECAS UNIVERSITARIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 860

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	500000	07.04.541A01.78075.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN BECAS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 861

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	150000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL PEÑAFIEL.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL PEÑAFIEL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 862

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	150000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL MEDINA DE RIO-SECO.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL MEDINA DE RIO-SECO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 863

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	500000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 864

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	200000	07.03.458A01.76001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RESTAURACIÓN CASTILLOS ALBA, VILLALONSO, ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN CASTILLO ALBO, VILLALONSO, ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 865

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.10000.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 866

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22000.0	5000	07.03.452A01.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO DEL VINO EN TIERRA DEL VINO.

Motivación de la Enmienda:

MUSEO DEL VINO EN TIERRA DEL VINO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 867

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22001.0	50000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL ÍSCAR.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL ÍSCAR.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 868

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22100.0	15000	07.03.452A01.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO DEL VINO EN TIERRA DEL VINO.

Motivación de la Enmienda:

MUSEO DEL VINO EN TIERRA DEL VINO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 869

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22102.0	5000	07.03.452A01.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO DEL VINO EN TIERRA DEL VINO.

Motivación de la Enmienda:

MUSEO DEL VINO EN TIERRA DEL VINO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 870

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22199.0	20000	07.03.452A01.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO DEL VINO EN TIERRA DEL VINO.

Motivación de la Enmienda:

MUSEO DEL VINO EN TIERRA DEL VINO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 871

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22606.0	50000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL ÍSCAR.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL ÍSCAR.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 872

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22700.0	10000	07.03.452A01.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO DEL VINO EN TIERRA DEL VINO.

Motivación de la Enmienda:

MUSEO DEL VINO EN TIERRA DEL VINO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 873

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22701.0	5000	07.03.452A01.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO DEL VINO EN TIERRA DEL VINO.

Motivación de la Enmienda:

MUSEO DEL VINO EN TIERRA DEL VINO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 874

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22799.0	50000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL ÍSCAR.

Motivación de la Enmienda:

3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL ÍSCAR.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 875

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.64900.0	500000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN BECAS UNIVERSITARIAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 876

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.64900.0	500000	07.04.541A01.78075.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN BECAS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 877

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.64900.0	1000000	07.02.457A01.76060.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS PÚBLICAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 878

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.21500.0	10000	07.03.458A01.76036.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AULAS ARQUEOLÓGICAS ALISTE, SANABRIA, VIDRIALES, ETC.

Motivación de la Enmienda:

AULAS ARQUEOLÓGICAS ALISTA, SANABRIA, VIDRIALES, ETC.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 879

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22000.0	50000	07.03.458A01.76036.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AULAS ARQUEOLÓGICAS ALISTE, SANABRIA, VIDRIALES, ETC.

Motivación de la Enmienda:

AULAS ARQUEOLÓGICAS ALISTA, SANABRIA, VIDRIALES, ETC.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 880

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22001.0	50000	07.03.458A01.76036.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AULAS ARQUEOLÓGICAS ALISTE, SANABRIA, VIDRIALES, ETC.

Motivación de la Enmienda:

AULAS ARQUEOLÓGICAS ALISTA, SANABRIA, VIDRIALES, ETC.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 881

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22100.0	20000	07.09.422A02.63100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA
ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA
ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 882

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22101.0	15000	07.09.422A02.63100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA
ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA
ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 883

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22102.0	10000	07.09.422A02.63100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA
ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA
ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 884

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22104.0	10000	07.09.422A02.63100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA
ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA
ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 885

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22107.0	10000	07.09.422A02.63100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 886

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22199.0	4000	07.09.422A02.63100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 887

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22200.0	10000	07.09.422A02.63100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 888

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22201.0	5000	07.09.422A02.63100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 889

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22700.0	20000	07.09.422A02.63100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 890

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22701.0	10000	07.09.422A02.63100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 891

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22706.0	5000	07.09.422A02.63100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN EDIFICIO PARA ESCUELA ARTES Y ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 892

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22799.0	5000	07.02.457A01.76060.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIRCUITO VELOCIDAD LA BAÑEZA.

Motivación de la Enmienda:

CIRCUITO VELOCIDAD LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 893

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.62100.0	1000000	07.03.455A01.62101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN MUSEO MINERO POZO MARÍA, VILLABLINO.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN MUSEO MINERO POZO MARÍA, VILLABLINO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 894

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.62902.0	300000	07.02.457A01.76060.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIRCUITO VELOCIDAD LA BAÑEZA.

Motivación de la Enmienda:

CIRCUITO VELOCIDAD LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 895

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	500000	07.03.452A01.76003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 896

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	500000	07.03.452A01.76043.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ORGANIZACIÓN ARCHIVOS ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 897

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22000.0	50000	07.03.455A01.46041.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN TEATROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 898

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22001.0	50000	07.03.455A01.46041.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN TEATROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 899

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22100.0	20000	07.03.455A01.46041.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN TEATROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 900

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22107.0	5000	07.03.455A01.46041.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN TEATROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 901

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22199.0	5000	07.03.455A01.46041.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN TEATROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 902

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22200.0	5000	07.03.455A01.46041.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN TEATROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 903

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22201.0	30000	07.03.455A01.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 904

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22299.0	10000	07.03.455A01.46041.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN TEATROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 905

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22699.0	4000	07.03.455A01.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 906

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22700.0	5000	07.03.455A01.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 907

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22706.0	5000	07.03.455A01.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 908

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22799.0	4000	07.03.455A01.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 909

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.62902.0	100000	07.03.455A01.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 910

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.10000.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 911

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.10100.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 912

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22000.0	10000	07.03.458A01.74016.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ATAPUERCA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

ATAPUERTA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 913

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22001.0	50000	07.03.458A01.74016.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ATAPUERCA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

ATAPUERTA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 914

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22100.0	10000	07.03.458A01.74016.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ATAPUERCA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

ATAPUERTA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 915

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22104.0	3000	07.03.458A01.74016.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ATAPUERCA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

ATAPUERTA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 916

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22107.0	15000	07.03.458A01.74016.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ATAPUERCA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

ATAPUERTA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 917

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22199.0	5000	07.03.458A01.74016.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ATAPUERCA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

ATAPUERTA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 918

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22699.0	5000	07.03.458A01.74016.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ATAPUERCA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

ATAPUERTA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 919

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22700.0	5000	07.03.458A01.74016.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ATAPUERCA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

ATAPUERTA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 920

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22701.0	5000	07.03.458A01.74016.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ATAPUERCA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

ATAPUERTA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 921

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22706.0	5000	07.03.458A01.74016.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ATAPUERCA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

ATAPUERTA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 922

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22799.0	5000	07.03.458A01.74016.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ATAPUERCA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

ATAPUERTA, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 923

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.63900.0	200000	07.03.458A01.76030.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN RESTAURACIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 924

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.64900.0	200000	07.03.458A01.76030.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

**MEJOR PRESUPUESTACIÓN RESTAURACIÓN
PATRIMONIO HISTÓRICO ENTIDADES LOCALES.**

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 925

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.10000.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

**FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLI-
COS.**

Motivación de la Enmienda:

**FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLI-
COS.**

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 926

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.10100.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

**FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLI-
COS.**

Motivación de la Enmienda:

**FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLI-
COS.**

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 927

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.22000.0	10000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIÓN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 928

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.22706.0	50000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIÓN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 929

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.23300.0	5000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIÓN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 930

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.63700.0	10000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIÓN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 931

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.10000.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 932

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.10100.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 933

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.21300.0	10000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 934

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.21500.0	10000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 935

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.21600.0	20000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 936

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22000.0	20000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 937

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22100.0	10000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 938

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22102.0	10000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 939

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22107.0	3000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 940

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22199.0	5000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 941

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22606.0	50000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 942

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22701.0	30000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 943

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22706.0	50000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 944

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22799.0	50000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 945

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.64900.0	1000000	07.05.323A02.76063.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INFRAESTRUCTURAS CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 946

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.64900.0	1000000	07.05.323A02.46028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES ANIMACIÓN JUVENIL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 947

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.421A02.10000.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 948

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.421A02.10100.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 949

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.421A02.21500.0	30000	07.03.455A01.76007.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES CULTURALES CAMINO DE SANTIAGO EN LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES CULTURARLES CAMINO DE SANTIAGO EN LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 950

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.421A02.22000.0	20000	07.03.455A01.76007.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES CULTURALES CAMINO DE SANTIAGO EN BURGOS.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES CULTURALES CAMINO DE SANTIAGO EN BURGOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 951

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.421A02.22706.0	30000	07.03.455A01.76007.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACTIVIDADES CULTURALES CAMINO DE SANTIAGO EN PALENCIA.

Motivación de la Enmienda:

ACTIVIDADES CULTURALES CAMINO DE SANTIAGO EN PALENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 952

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A01.47002.0	2000000	07.09.422A01.76066.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN OBRAS Y EQUIPAMIENTOS CENTROS ESCOLARES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 953

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A01.47002.0	30000000	07.09.422A01.60001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 954

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.0	10000000	07.09.422A02.76005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN OBRAS Y EQUIPAMIENTOS CENTROS EDUCACIÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 955

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.0	45000000	07.09.422A02.62101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVAS CONSTRUCCIONES CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA, FP, ESPECIAL, ETC.

Motivación de la Enmienda:

NUEVAS CONSTRUCCIONES CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA, FP, ESPECIAL, ETC.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 956

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.10000.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 957

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.10100.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 958

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.22000.0	1000	07.07.421A02.48044.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE ALUMNOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 959

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.22001.0	800	07.07.421A02.48044.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE ALUMNOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 960

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.22199.0	6000	07.07.421A02.48044.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE ALUMNOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 961

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.22602.0	1000	07.07.421A02.48044.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PARA ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE ALUMNOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 962

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.22606.0	50000	07.07.421A02.48058.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN SUBVENCIÓN ABSENTISMO AYUDA DOMICILIO Y COMPENS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 963

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.22609.0	50000	07.07.421A02.48077.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN SUBVENCIÓN INTERCAMBIOS ALUMNOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 964

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.22799.0	100000	07.07.421A02.48077.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN SUBVENCIÓN INTER-CAMBIOS ALUMNOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 965

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	6000000	07.07.422A02.46032.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PROGRAMAS GARANTIA SOCIAL ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 966

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	2000000	07.07.422A02.46033.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROGRAMAS ABSENTISMO ESCOLAR ENTIDADES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 967

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	10000000	07.07.422A03.46003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 968

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.421A02.10000.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 969

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.421A02.10100.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 970

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	500000	07.09.422A02.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

ESCUELA OFICIAL IDIOMAS ÁVILA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 971

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	713000	07.02.457A01.76060.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PISCINA PÚBLICA ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PISCINA PÚBLICA ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 972

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	100000	07.03.458A01.76030.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CATEDRAL DE PALENCIA.

Motivación de la Enmienda:

CATEDRAL DE PALENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 973

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	300000	07.04.422B01.74094.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RESIDENCIA CAMPUS UNIVERSITARIO PALENCIA.

Motivación de la Enmienda:

RESIDENCIA CAMPUS UNIVERSITARIO PALENCIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 974

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	500000	07.04.422B01.74094.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RESIDENCIA CAMPUS UNIVERSITARIO ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

RESIDENCIA CAMPUS UNIVERSITARIO ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 975

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	100000	07.03.458A01.76030.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CATEDRAL DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

CATEDRAL DE LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 976

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	100000	07.03.455A01.46042.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MANTENIMIENTO ESCUELA MÚSICA ARENAS DE SAN PEDRO.

Motivación de la Enmienda:

MANTENIMIENTO ESCUELA MÚSICA ARENAS DE SAN PEDRO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 977

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	500000	07.09.422A01.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

GUARDERÍA INFANTIL ÁVILA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

GUARDERÍA INFANTIL ÁVILA CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 978

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	3000	07.09.422A01.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COMEDOR ESCUELA ÁVILA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

COMEDOR ESCOLAR ÁVILA CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 979

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	70000	07.03.458A01.76036.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AULA ARQUEOLÓGICA SANTA MARINA, EN LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

AULA ARQUEOLÓGICA SANTA MARINA, EN LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 980

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	2517000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN PRIMARIA, ETC.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN PRIMARIA, ETC.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 981

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	300000	07.02.457A01.76060.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PISCINA CUBIERTA SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

PISCINA CUBIERTA SEGOVIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 982

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.64900.0	2500000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN PRIMARIA, ETC.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN PRIMARIA, ETC.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 983

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.64900.0	500000	07.05.323A02.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CASAS JUVENTUD PROVINCIA ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

CASAS JUVENTUD PROVINCIA ÁVILA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 984

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A02.47002.0	400000	07.03.458A01.76030.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RESTAURACIÓN CASA MONEDA SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN CASA MONEDA SEGOVIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 985

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A02.47002.0	1000000	07.03.455A01.46041.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

TEATRO PÚBLICO ÁVILA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

TEATRO PÚBLICO ÁVILA CIUDAD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 986

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A02.47002.0	700000	07.03.458A01.65000.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN PALACIO ENRIQUE IV SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN PALACIO ENRIQUE IV SEGOVIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 987

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A02.47002.0	3800000	07.09.422A02.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 988

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A02.47002.0	100000	07.07.422A03.46003.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS VALLADOLID.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 989

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A02.47002.0	2000000	07.08.422A02.46029.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN CONVENIOS GRATUIDAD ENSEÑANZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 990

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.421A02.10000.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 991

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.421A02.10100.0	5000	07.01.421A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 992

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.10000.0	5000	08.01.721A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 993

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.10100.0	5000	08.01.721A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 994

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.20200.0	20000	08.01.721A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 995

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.20500.0	5000	08.01.721A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 996

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.21200.0	20000	08.01.721A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 997

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.21500.0	100000	08.01.721A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 998

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.21600.0	50000	08.01.721A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 999

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22000.0	100000	08.01.721A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1000

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22100.0	10000	08.01.721A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1001

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22101.0	10000	08.01.721A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1002

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22103.0	10000	08.01.721A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1003

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22104.0	10000	08.01.721A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1004

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22105.0	5000	08.01.721A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1005

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22107.0	10000	08.01.721A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1006

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22199.0	50000	08.01.721A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1007

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22601.0	20000	08.01.721A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1008

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22602.0	100000	08.01.721A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1009

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22602.0	30000	08.01.721A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1010

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22606.0	100000	08.01.721A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1011

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22699.0	5000	08.04.751A01.76068.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN EXCELENCIA TURÍSTICA ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN EXCELENCIA TURÍSTICA ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1012

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22700.0	10000	08.04.751A01.76068.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN EXCELENCIA TURÍSTICA ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN EXCELENCIA TURÍSTICA ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1013

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22701.0	10000	08.04.751A01.76068.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN EXCELENCIA TURÍSTICA ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN EXCELENCIA TURÍSTICA ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1014

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22706.0	20000	08.04.751A01.76068.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN EXCELENCIA TURÍSTICA ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN EXCELENCIA TURÍSTICA ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1015

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22799.0	10000	08.04.751A01.76068.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN EXCELENCIA TURÍSTICA ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN EXCELENCIA TURÍSTICA ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1016

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.63600.0	200000	08.04.751A01.76068.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN EXCELENCIA TURÍSTICA ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN EXCELENCIA TURÍSTICA ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1017

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.64900.0	500000	08.03.763A01.76057.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ENTE FERIAZ ZAMORA.

Motivación de la Enmienda:

ENTE FERIAZ ZAMORA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1018

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.64900.0	500000	08.21.542A02.61100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO TECNOLÓGICO ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO TECNOLÓGICO ÁVILA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1019

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.64900.0	200000	08.04.751A01.76012.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FOMENTO TURISMO COMARCA SANABRIA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FOMENTO TURISMO COMARCA SANABRIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1020

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.77011.0	500000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1021

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.77011.0	2000000	08.02.731A01.40101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ENTE REGIONAL ENERGIA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1022

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.77011.0	500000	08.03.763A01.76057.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECINTO FERIAL LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

RECINTO FERIAL LEÓN.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1023

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.77047.0	1000000	08.02.542A04.76008.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUESTACIÓN AHORRO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICO ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1024

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.10000.0	5000	08.01.721A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1025

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.10100.0	5000	08.01.721A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1026

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.22602.0	10000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1027

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.22606.0	9000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1028

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.64900.0	50000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1029

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.77012.0	1000000	08.02.741A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD MINERA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD MINERA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1030

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.77012.0	1000000	08.02.741A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN ORDENACIÓN SECTOR PIZARRA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN ORDENACIÓN SECTOR PIZARRA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1031

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.77012.0	2000000	08.02.741A01.76028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PROYECTOS INDUSTRIALES AYUNTAMIENTOS MINEROS.

Motivación de la Enmienda:

PROYECTOS INDUSTRIALES AYUNTAMIENTOS MINEROS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1032

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.77012.0	2000000	08.02.741A01.76027.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN HÁBITAT MINERO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1033

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.78043.0	371425	08.02.741A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL SEGURIDAD MINERA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL SEGURIDAD MINERA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1034

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.443A01.10000.0	5000	08.01.721A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1035

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.443A01.10100.0	5000	08.01.721A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1036

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.443A01.22602.0	10000	08.03.443A01.44309.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PROGRAMAS CONSUMO ESCUELA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1037

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.443A01.22606.0	10000	08.03.443A01.44309.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PROGRAMAS CONSUMO ESCUELA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1038

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.443A01.64900.0	100000	08.03.443A01.44309.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PROGRAMAS CONSUMO ESCUELA.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1039

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.443A01.64900.0	100000	08.03.443A01.78027.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN ORGANIZACIONES CONSUMIDORES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1040

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.64900.0	200000	08.03.763A01.76052.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN MEJORA ENTORNO COMERCIAL.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1041

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.64900.0	200000	08.03.763A01.76057.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PROMOCIÓN FERIAL.
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1042

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.10000.0	5000	08.01.721A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1043

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.10100.0	5000	08.01.721A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1044

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.61101.0	200000	08.04.751A01.76012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES
TURÍSTICAS ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1045

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.64001.0	50000	08.04.751A01.76012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES
TURÍSTICAS ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1046

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.64100.0	200000	08.04.751A01.76012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES
TURÍSTICAS ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1047

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.64900.0	200000	08.04.751A01.76012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN INVERSIONES
TURÍSTICAS ENTIDADES LOCALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1048

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.10000.0	5000	08.01.721A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1049

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.10100.0	5000	08.01.721A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1050

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.22602.0	20000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1051

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.48062.0	480000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1052

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64100.0	100000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1053

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64900.0	800000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1054

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.77018.0	18000000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1055

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A02.64100.0	100000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:
INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1056

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.64100.0	500000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1057

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.77075.0	10000000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1058

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.77076.0	1000000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1059

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A02.63600.0	50000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1060

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A02.64001.0	10000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1061

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A02.64100.0	3000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1062

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A02.77015.0	50000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1063

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A02.77050.0	300000	08.05.322A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1064

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.521A02.62700.0	200000	08.21.542A02.61100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1065

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.521A02.77069.0	1000000	08.21.542A02.61100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1066

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.64900.0	100000	08.21.542A02.61100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1067

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77024.0	100000	08.21.542A02.61100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1068

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77056.0	5000000	08.21.542A02.61100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1069

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77061.0	1000000	08.21.542A02.61100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1070

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.78082.0	1000000	08.21.542A02.61100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1071

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.10000.0	5000	08.21.721A02.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1072

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.10100.0	5000	08.21.721A02.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1073

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.22000.0	10000	08.21.721A02.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1074

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.22001.0	10000	08.21.721A02.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1075

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.22602.0	30000	08.21.721A02.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1076

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.22606.0	30000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1077

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.62600.0	10000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1078

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.62700.0	10000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1079

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.62902.0	6000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1080

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.64500.0	10000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1081

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.64900.0	20000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1082

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A01.64900.0	500000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1083

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A01.77081.0	100000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1084

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A01.77083.0	4000000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1085

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77024.0	500000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1086

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	14000000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1087

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.751A01.74100.0	6000000	08.21.751A01.74101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1088

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.751A01.77024.0	200000	08.21.751A01.74101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1089

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.762A01.64900.0	500000	08.21.751A01.74101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1090

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.762A01.77088.0	1500000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1091

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.01.111A01.10000.0	5000	10.01.111A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1092

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.01.111A01.10100.0	5000	10.01.111A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1093

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.01.111A01.22001.0	50000	10.01.111A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1094

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.01.111A01.22199.0	50000	10.01.111A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1095

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.01.111A01.22601.0	20000	10.01.111A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1096

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.01.111A01.22602.0	30000	10.01.111A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1097

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
10.01.111A01.22606.0	10000	10.01.111A01.16101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Motivación de la Enmienda:

FONDO SUBIDA SALARIAL EMPLEADOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1098

DE SUPRESIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Suprimir los párrafos primero y segundo.

MOTIVACIÓN: Con el Proyecto presentado no se lograrán tales objetivos.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1099

DE SUPRESIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Suprimir los párrafos tercero y cuarto.

MOTIVACIÓN: Con el Proyecto presentado no se lograrán tales objetivos.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1100

DE SUPRESIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Suprimir desde el párrafo quinto al párrafo decimocuarto, ambos inclusive.

MOTIVACIÓN: Con el Proyecto presentado no se lograrán tales objetivos.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1101

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 8º. Autorización para la concesión de subvenciones.

En el punto 1, después de "...dentro del ámbito de su competencia...", añadir: "...siempre que exista consignación previa al efecto...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1102

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 8º. Autorización para la concesión de subvenciones.

En el punto 1, segundo párrafo, donde dice: "...cuando la cuantía de la subvención sea superior a 600.000 euros...", deberá decir: "...cuando la cuantía sea superior a 180.000 euros...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

V LEGISLATURA

AÑO XIX

14 de Diciembre de 2001

Núm. 180

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.		
Proyectos de Ley (P.L.).		
P.L. 33-II		
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.	11298	Comunidad de Castilla y León para el año 2002. 11692
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002.	11309	P.L. 34-II ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 11775
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 11783
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 11784

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1103

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 10º. Autorización por la Junta de Castilla y León.

En el punto 1 a), donde dice: "...cuando el presupuesto sea igual o superior a 1.200.000 euros, deberá decir: "...cuando el presupuesto sea igual o superior a 600.000 euros...".

MOTIVACIÓN- Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1104

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 10º. Autorización por la Junta de Castilla y León.

En el punto 4, donde dice: "...cuando ésta iguale o supere los 1.200.000 euros, deberá decir: "...cuando ésta iguale o supere los 600.000 euros...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1105

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 8º. Autorización para la concesión de subvenciones.

Añadir un punto 4bis, que diga: "No podrán adquirirse compromisos por una cuantía que supere las consignaciones presupuestarias, siendo nulos de pleno derecho los actos y disposiciones con rango inferior al de Ley que infrinjan la presente norma".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1106

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 9º. Obligaciones y pagos.

Suprimir el punto 2.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1107

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 10º. Autorización por la Junta de Castilla y León.

En el punto 1, apartado b), suprimir desde "...cuando se modifiquen los porcentajes..." hasta el final.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1108

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 10º. Autorización por la Junta de Castilla y León.

En el punto 5, donde dice: "...se comunicará preceptivamente a ésta la aprobación del gasto para las distintas anualidades..." hasta el final, sustituir por lo siguiente: "...será obligatoria la autorización expresa de ésta del gasto para las distintas anualidades".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1109

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 10º. Autorización por la Junta de Castilla y León.

En el punto 6, donde dice: "...inicialmente inferior a 1.200.000 euros...", deberá decir: "...inicialmente inferior a 600.000 euros...".

MOTIVACIÓN- Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1110

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 10º. Autorización por la Junta de Castilla y León.

En el punto 6, donde dice: "...deberá comunicarse preceptiva dicha modificación a la Junta de Castilla y León en un plazo de 15 días", deberá decir: "...la misma deberá contar preceptivamente con la autorización de la Junta de Castilla y León".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1111

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 15º. Créditos ampliables.

En el punto 2, suprimir "...salvo casos excepcionales en los que ello no fuera posible...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN,

integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1112

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 18º. Normas Generales (de los regímenes retributivos).

En el punto 1, donde dice: "...no podrán experimentar un incremento global superior al dos por ciento con respecto a las de 2001...", deberá decir: "...experimentarán el incremento necesario para la recuperación del poder adquisitivo de los empleados públicos...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1113

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 19º. Del personal no laboral.

Añadir un apartado h), que diga: "Los retribuciones experimentarán el incremento necesario para la recuperación del poder adquisitivo del personal no laboral".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1114

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 20º. Del personal laboral.

En el punto 1, donde dice: "...la masa salarial del personal laboral no podrá experimentar un crecimiento global superior al dos por ciento respecto de la percibida de modo efectivo en 2001...", deberá decir: "...experimentará el incremento necesario para la recuperación del poder adquisitivo...".

MOTIVACIÓN- Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1115

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 20º. Del personal laboral.

Suprimir el punto 5.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1116

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 21º. Altos Cargos.

Sustituir los puntos 1 y 2 por lo siguiente: "1. Las retribuciones para el año 2002 del Presidente y de los Consejeros de la Junta de Castilla y León, así como de los Secretarios Generales, Directores Generales y asimilados y restantes altos cargos, experimentarán el mismo incremento que las de los empleados públicos de la Administración autonómica".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1117

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 22º. Gratificaciones por servicios extraordinarios.

Sustituir los puntos 1 y 2 por lo siguiente: "1. Las horas de trabajo desarrolladas por los empleados públicos que sobrepasen la duración máxima de la jornada de trabajo o los servicios extraordinarios se compensarán por jornadas o tiempo de descanso".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1118

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 22º. Gratificaciones por servicios extraordinarios.

En el punto 3, añadir entre "...el personal eventual..." y "...podrán percibir..." lo siguiente; "...ni el personal que desempeñe puestos de libre designación...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1119

DE ADICIÓN

UN ARTÍCULO NUEVO.

Añadir un nuevo artículo que diga: "Artículo 23º bis. Recuperación del poder adquisitivo de los empleados públicos.

Se establece un Fondo salarial destinado a la recuperación del poder adquisitivo de todo el personal al servicio de la Administración de la Comunidad".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1120

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 35º. Avales.

Suprimir el punto 1.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1121

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 37º. Endeudamiento de la Administración General. Endeudamiento a corto plazo.

En el punto 2, donde dice "...podrá reclamar.-.", deberá decir: "...reclamará...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1122

DE MODIFICACIÓN

AL ARTÍCULO 38º. Endeudamiento de la Administración General. Deuda Pública.

En el punto 1, donde dice: "...hasta un importe de 77.886.445 euros...", deberá decir: "...hasta un importe de 1.202.024.209 euros...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación. Cantidad necesaria para situarse en el porcentaje que tiene Cataluña en el endeudamiento con respecto al PIB.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del

Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1123

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 40º. Endeudamiento de la Administración Institucional y las Empresas Públicas.

En el punto 1, donde dice "...la autorización de la Dirección General de Tributos y Política Financiera...", deberá decir: "...la autorización de las Cortes de Castilla y León...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1124

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 41º. La Administración Institucional y las Empresas Públicas y Participadas.

Añadir, al final del punto 1, lo siguiente: "...la cual a su vez, lo remitirá, en igual plazo, a las Cortes de Castilla y León".

MOTIVACIÓN- Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1125

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 41º. La Administración Institucional y las Empresas Públicas y Participadas.

Añadir un punto nuevo, 4bis, que diga: "Las cuentas de estos entes institucionales y empresas se someterán a la fiscalización por parte del Consejo de Cuentas de Castilla y León".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1126

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 46º. Información a las Cortes.

En el punto 1, después de "...Organismos Autónomos ...", deberá decir: "...y empresas públicas...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1127

DE SUSTITUCIÓN

A LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA.
Ingreso Mínimo de Inserción.

Sustituir el texto por lo siguiente: La cuantía del Ingreso Mínimo de Inserción para el año 2002 se incrementará hasta alcanzar el 100% del Salario Mínimo Interprofesional".

MOTIVACIÓN- Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1128

DE MODIFICACIÓN

A LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA. Prestación de servicios sociales.

En el punto 2, donde dice: "...Cruz Roja Española, Cáritas y la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León...", deberá decir: "...Cruz Roja Española, Cáritas y las asociaciones y colectivos colaboradores en materia de acción social en la Comunidad Autónoma..."

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1129

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una Disposición Adicional Novena, que diga: “Durante el ejercicio 2002, la Junta de Castilla y León promoverá un convenio con las Cajas de Ahorro de la Comunidad para la financiación de un plan para la creación de nuevas infraestructuras, principalmente dirigido al fomento de la actividad industrial, así como de un plan para la atención sociosanitaria de los discapacitados psíquicos”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1130

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una Disposición Adicional Décima, que diga: “La Junta de Castilla y León establecerá una protección económica constante, mientras persista la necesidad, del 100% del Salario Mínimo Interprofesional a toda personas mayor de 16 años que carezca de ingresos superiores a la cuantía fijada para el mismo”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1131

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una Disposición Adicional Undécima, que diga: La Junta de Castilla y León, dentro de los seis primeros meses de 2002, presentará a las Cortes un informe sobre la situación de las personas que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza en la Comunidad Autónoma”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de

lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1132

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una Disposición Adicional Duodécima, que diga: "Durante el ejercicio 2002, la Junta creará el Instituto de Formación y Empleo de Castilla y León".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1133

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una Disposición Adicional Decimotercera, que diga: "La Junta de Castilla y León creará un Fondo de Lucha contra la Pobreza, con la suficiente dotación presupuestaria durante el ejercicio 2002".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN,

integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1134

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una Disposición Adicional Decimocuarta, que diga: "En tanto por parte de la Administración central no se establezca la concesión de una pensión a las personas afectadas por el síndrome tóxico del aceite de colza, la Junta de Castilla y León les garantizará, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad, una pensión no inferior al Salario Mínimo Interprofesional".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1135

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una Disposición Adicional Decimoquinta, que diga: "Dentro de los seis primeros meses de 2002 se creará la Oficina de Control Presupuestario de las Cortes de Castilla y León, para la evaluación de la gestión de los Presupuestos de la Comunidad, con acceso permanentemente por parte de los Grupos Parlamentarios y de todos los Procuradores tanto al grado de ejecución como a cualesquiera otras incidencias sobre los mismos".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1136

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una Disposición Adicional Decimosexta, que diga: "Dentro de los seis primeros meses de 2002, la Junta de Castilla y León iniciará los trámites para la asunción de la competencia, gestión y mantenimiento de los Hospitales Psiquiátricos dependientes de las Diputaciones Provinciales".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1137

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una Disposición Adicional Decimoséptima, que diga: "Durante 2002 se establecerá la jornada laboral de 35 horas semanales para el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma. La provisión de nuevo personal que pudiera generar la aplicación de esta medida será cubierta mediante sucesivas ofertas de empleo público".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1138

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una Disposición Adicional Decimooctava, que diga: "La Junta de Castilla y León creará un fondo salarial para compensar a los empleados públicos la pérdida de poder adquisitivo".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Gene-

rales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1139

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una Disposición Adicional Decimonovena, que diga: "En las convocatorias de concursos de la Administración autonómica se incluirá la totalidad de las plazas comprendidas en la relación de puestos de trabajo dotadas en los Presupuestos y no cubiertas con carácter definitivo".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2002 (BOCCyL n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1140

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una Disposición Adicional Vigésima, que diga: "Dentro de los seis primeros meses de 2002, la Junta de Castilla y León presentará a las Cortes un nuevo proyecto de Ley de Ordenación del Territorio que establezca la Comarca como unidad básica de ordenación y administración del territorio, previa participación y concertación de los municipios y de los distintos sectores sociales y políticos de la Comunidad Autónoma".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de noviembre de 2001, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002, P.L. 33-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.11000.0	100000	01.03.121A01.19000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo adicional para recuperar la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22601.0	70000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

0,7 Cooperación al desarrollo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22606.0	20000	01.03.121A01.19100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducción de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22799.0	12000	01.03.121A01.19100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducción de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22602.0	15000	01.03.121A01.19100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducción de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.20200.0	100000	01.03.121A01.19100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducción de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22706.0	50000	01.03.121A01.19100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducción de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.24000.0	50000	01.03.121A01.19100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducción de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.24000.0	100000	01.03.121A01.19100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducción de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.76016.0	235000	01.05.912A02.76073.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales, ley accesibilidad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.78024.0	235000	01.05.912A02.76073.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales, ley accesibilidad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22602.0	80000	01.03.121A01.19100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducciones de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22606.0	15000	01.03.121A01.19100.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducciones de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22706.0	50000	01.03.121A01.19100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducción de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.24000.0	200000	01.03.121A01.19100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducción de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22602.0	100000	01.03.121A01.19100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducción de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22706.0	100000	01.03.121A01.19100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducción de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.64100.0	400000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.64900.0	600000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22706.0	200000	01.03.121A01.19100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo de creación de empleo como consecuencia de las reducción de la jornada a 35 horas semanales, creación de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.48039.0	285481	01.03.121A01.48039.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

La ventanila única empresarial debe depender de la Secretaría General.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.76032.0	450759	01.05.221A01.76032.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

La ventanilla única local debe depender de la Administración Territorial.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.35300.0	700000	02.01.612A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación del Instituto de la Administración Pública de León.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	200000	02.03.912A01.76000.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Casa Cultura en Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	200000	02.03.912A01.74900.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Residencia de estudiantes en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	200000	02.03.912A01.76000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recinto Ferial en León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	200000	02.03.912A01.76000.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recinto Ferial en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	200000	02.03.912A01.76000.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recinto Ferial en Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	200000	02.03.912A01.7600W.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de eliminación tendidos aéreos en Áreas Históricas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	100000	02.03.912A01.74900.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción pistas de atletismo en Toro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	200000	02.03.912A01.76000.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Casa de la Juventud en Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	200000	02.03.912A01.76000.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro cívico en Soria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	200000	02.03.912A01.76000.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación edificio para casa cultura y deporte en Miranda de Ebro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	100000	02.03.912A01.76000.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Guardería Infantil en Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	100000	02.03.912A01.76000.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Guardería infantil zona sur de Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	100000	02.01.612A01.48000.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fundación Villalar.

Motivación de la Enmienda:

Dotación Fundación Villalar.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	100000	02.01.612A01.76001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Edificio sede consejo comarcal de El Bierzo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	100000	02.03.912A01.74900.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción pista de atletismo en Benavente.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	200000	02.03.912A01.76000.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Auditorio en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	100000	02.03.912A01.74900.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Residencia de Ancianos en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.612A02.35900.0	100000	02.03.912A01.7600X.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de adquisición Patrimonio Histórico (Palacio de Justicia en Madrigal de las Altas Torres).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.612A02.35900.0	100000	02.03.912A01.7500Y.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de ampliación horario Oficinas de Turismo Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.612A02.35900.0	100000	02.03.912A01.7600N.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de extensión UVI móviles en áreas con problemas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.64001.0	100000	02.03.912A01.7600V.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa extensión telefonía móvil en áreas con problemas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.20200.0	40000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervención en la red de caminos rurales de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.20400.0	159388	03.02.422C01.63100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Instalaciones técnicas.

Motivación de la Enmienda:

Creación Red Formación Ocupacional en el medio rural.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22602.0	50000	03.03.713A02.76023.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora infraestructuras rural.

Motivación de la Enmienda:

Concentración Rural de Villamuño a Itero. Concentración Rural de Alar a Nogales. Concentración rural de Villanuño a Villota del Duque.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22606.0	40000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervención en la red de caminos rurales de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.24000.0	30000	03.03.531A01.60109.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Otros.

Motivación de la Enmienda:

Presa regulación Río Boedo (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.63600.0	100000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervención en la red de caminos rurales de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.64001.0	558941	03.03.531A01.60109.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Otros.

Motivación de la Enmienda:

Concentraciones parcelarias y regadíos del Plan Regional de Regadíos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22001.0	3000	03.03.531A01.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ejecución obra.

Motivación de la Enmienda:

Concentración parcelaria en San Cebrián de Muda (Palencia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22199.0	9000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervención en la red de caminos rurales de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.64900.0	50000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervención en la red de caminos rurales de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22001.0	20000	03.03.531A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ejecución obra.

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento e impermeabilización de "La regadera de la Villa" en Barco de Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22799.0	30000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervención en la red de caminos rurales de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.64001.0	307664	03.03.531A01.77022.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Electrificación de regadíos.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo financiero a la electrificación de los regadíos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.20300.0	1625	03.03.531A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ejecución obra.

Motivación de la Enmienda:

Concentración Parcelaria en El Cabaco (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22001.0	10000	03.03.531A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ejecución obra.

Motivación de la Enmienda:

Concentración parcelaria en Aldeadávila de la Ribera (Salamanca).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.63100.0	35000	03.03.713A02.76023.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en la Red de Caminos Rurales de Interés Regional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.63100.0	35000	03.03.713A02.76023.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en la red de caminos rural de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.63100.0	35000	03.03.713A02.76023.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en la red de caminos rural de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.63100.0	35000	03.03.713A02.76023.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en la red de caminos rural de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.63100.0	35000	03.03.713A02.76023.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en la red de caminos rural de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.63100.0	35000	03.03.713A02.76023.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en la red de caminos rural de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.63100.0	35000	03.03.713A02.76023.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en la red de caminos rural de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.63100.0	35000	03.03.713A02.76023.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en la red de caminos rural de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.63100.0	35000	03.03.713A02.76023.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervenciones en la red de caminos rural de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.22799.0	40000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora de infraestructura rural.

Motivación de la Enmienda:

Intervención en la red de caminos rurales de interés general.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22602.0	200000	04.02.431A02.66009.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Cumplimiento en cabeceras de comarca y capitales de provincia del objetivo de iniciar 1.000 viviendas al año.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61109.0	580000	04.03.513A01.61000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Patrimonio Regional de Suelo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66000.0	1000000	04.02.431A02.7600A.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción de la constitución de Sociedades municipales de suelo (Plan de vivienda y suelo).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.0	1390000	04.02.431A02.66009.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cumplimiento en cabeceras de comarca y capitales de provincias del objetivo de iniciar 1.000 viviendas al año.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	300000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de viviendas para alquiler para jóvenes.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66101.1	50000	04.02.431A02.66109.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reparación del grupo de "Cordel Buralés" en El Barco de Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.780B1.0	1000000	04.02.432A01.66109.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones en campos sociales singulares (cumplimiento Plan Vivienda).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.780B1.0	200000	04.02.431A02.66001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

80 Viviendas en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.780B1.0	200000	04.02.431A02.66001.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

100 Viviendas en Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.780B1.0	200000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

60 Viviendas en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.780B1.0	200000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

100 Viviendas en Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.64001.0	620000	04.02.432A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de Comarcalización.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60109.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aparcamiento de camiones en Villalonquéjar.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	200000	04.03.513A01.60109.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa seguridad vial, accidentes fauna silvestre.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60109.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Terminales de mercancías en Aguilar de Campoo, Guardo, intercambiador en Velilla del Río Carrión y Centro de Transportes en Vecilla de Valderaduey.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60109.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa seguridad puentes.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	300000	04.03.513A01.60109.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Unión por autovía capitales de provincia (Valladolid-Segovia).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	300000	04.03.513A01.60109.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programas Puertos Secos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ronda Interior en León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación terminal de mercancías en Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	200000	04.03.513A01.60109.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plataforma logística en Miranda de Ebro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puerto seco en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60109.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puerto seco en Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	200000	04.03.513A01.60109.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa centros internodales de transporte.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Circunvalación Ponferrada.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	200000	04.03.513A01.60109.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Intercambiador de mercancías-Valladolid-
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo Puente sobre el río Duero en Zamora.
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	400000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Accesos a Zamora, autovía Tordesillas-Zamora.
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60109.0	50000	04.03.513A01.60109.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estación de autobuses en Frómista.
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60109.0	50000	04.03.513A01.60109.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estación de autobuses en Madrigal de las Altas Torres.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60109.0	200000	04.03.513A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ejecución plan de terminales y estaciones de autobuses.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.0	300000	04.03.513A01.61102.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Obras de interés general en redes de carreteras locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.0	300000	04.03.513A01.76075.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa colaboración con Diputaciones Provinciales para seguridad vial invernal.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74303.0	100000	04.03.513A02.7430A.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reapertura ferrocarril Zamora-Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.77074.0	2000000	04.04.521A01.7601A.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de extensión redes telefonía y nuevas tecnologías en el medio rural.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.21500.0	60000	05.21.313A05.4800R.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de apoyo y fomento a la adopción internacional con medidas de apoyo para disminuir el coste a las familias.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22602.0	60000	05.02.412B01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan vacunación varicela.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.542A03.44312.0	100000	05.02.542A03.44300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Agencia seguridad alimentaria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.542A03.48081.0	300000	05.02.542A03.44300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Agencia seguridad alimentaria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.542A03.62100.0	10000	05.02.542A03.64000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan control legionela.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.542A03.62300.0	50000	05.02.542A03.64000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan control legionela.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.542A03.62600.0	50000	05.05.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de construcción centros de salud.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 116

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.64100.0	300000	05.03.323A01.4803A.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación centros integrados de la mujer.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.64900.0	300000	05.03.323A01.4803C.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenios colegios abogados y psicólogos para atención 24 horas mujeres maltratadas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.64900.0	700000	05.03.323A01.4803B.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Casas de emergencias para mujeres maltratadas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.22606.0	30000	05.04.413A01.46049.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de red de centros para rehabilitación para enfermos mentales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.64900.0	1000000	05.04.413A01.46049.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de red de centros para rehabilitación para enfermos mentales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.22602.0	40000	05.05.412A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de inclusión en las prestaciones sanitarias de la atención odontológica a menores de 14 años.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.22606.0	6000	05.05.412A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de inclusión en las prestaciones sanitarias de la atención odontológicas a menores de 14 años.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.22606.0	3000	05.05.412A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de inclusión en las prestaciones sanitarias de la atención odontológica a menores de 14 años.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.22799.0	3000	05.05.412A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de inclusión en las prestaciones sanitarias de la atención odontológica a menores de 14 años.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62600.0	200000	05.05.412A01.7600A.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de mejora del transporte rural para acceso a centros de salud.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.62700.0	100000	05.05.412A01.62800.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de mejora del transporte sanitario urgente (ambulancias, 061, etc).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.64900.0	250000	05.05.412A01.62800.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de mejora del transporte sanitario urgente, (ambulancias, 061, etc).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 128

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A01.64900.0	100000	05.04.413A01.60100.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Casa de Acogida enfermos de SIDA en Soria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22000.0	150000	05.05.412A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de inclusión en las prestaciones sanitarias de la atención odontológica a menores de 14 años.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22799.0	24000	05.05.412A01.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de construcción centros de salud.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22799.1	150000	05.05.412A01.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de construcción centros de salud.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22799.1	150000	05.05.412A01.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de construcción centros de salud.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 133

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22799.3	100000	05.05.412A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de construcción centros de salud.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 134

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22799.3	50000	05.05.412A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de salud, cuatro vientos en Ponferrada.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22799.5	90000	05.05.412A01.62100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de construcción centros de salud.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22799.5	60000	05.05.412A01.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de construcción centros de salud.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22799.7	30000	05.05.412A01.62100.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de construcción centros de salud.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22799.8	30000	05.05.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de construcción centros de salud de Tudela de Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.22799.9	150000	05.05.412A01.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de construcción centros de salud.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.05.412A02.62100.9	4000000	05.05.412A02.62301.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción nuevo hospital en Benavente.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.62100.0	10000	05.21.313A03.76006.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centros de día para discapacitados.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.62600.0	30000	05.21.313A03.76006.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centros de día para discapacitados.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.62700.0	50000	05.21.313A04.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Residencia de Ancianos en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.62700.0	90000	05.21.313A04.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Residencia de Ancianos en Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.62700.0	50000	05.21.313A04.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Residencia de Ancianos en Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.62700.0	150000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de creación y construcción nuevas residencias titularidad de la Comunidad Autónoma.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.63600.0	80000	05.21.313A04.76004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan de construcción de Centros de Día para la Tercera Edad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.64900.0	70000	05.21.313A04.76004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de día para personas mayores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22606.0	300000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la ayuda para Teleasistencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.64100.0	80000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la ayuda domiciliaria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.20400.0	100000	06.02.443B02.60109.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

otros.

Motivación de la Enmienda:

Plan Residuos Castilla y León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 152

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.21600.0	60000	06.01.443B01.63100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Contrucciones.

Motivación de la Enmienda:

Adecuación Casas Forestales a Red de Centros de Formación Ocupacional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 153

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22000.0	12964	06.01.443B01.63301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de eficiencia medioambiental.

Motivación de la Enmienda:

Intervención en oficinas de la Junta de Castilla y León para una mayor eficiencia energética en calefacción, agua, etc.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 154

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22001.0	70000	06.02.441A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Emisario Valvede del Camino a EDAR Mancomunidad de León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 155

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22001.0	30000	06.02.441A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Colector norte en Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 156

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22100.0	5810	06.01.443B01.63301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de eficiencia medioambiental.

Motivación de la Enmienda:

Intervención en oficinas de la Junta de Castilla y León para una mayor eficiencia energética en calefacción, agua, etc.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 157

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22101.0	1490	06.01.443B01.63301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de eficiencia medioambiental.

Motivación de la Enmienda:

Intervención en oficinas de la Junta de Castilla y León para una mayor eficiencia energética en calefacción, agua, etc.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 158

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22102.0	1320	06.01.443B01.63301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de eficiencia medioambiental.

Motivación de la Enmienda:

Intervención en oficinas de la Junta de Castilla y León para una mayor eficiencia energética en calefacción, agua, etc.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 159

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22103.0	3225	06.01.443B01.63301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de eficiencia medioambiental.

Motivación de la Enmienda:

Intervención en oficinas de la Junta de Castilla y León para una mayor eficiencia energética en calefacción, agua, etc.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 160

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22200.0	30000	06.02.441A01.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora red de saneamiento en Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 161

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22200.0	50000	06.02.441A01.75008.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación de acuíferos de CH.

Motivación de la Enmienda:

Plan de protección de Aguas Subterráneas (Arsénico y Nitratos) en convenio con la Confederación Hidrográfica del Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 162

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22200.0	30000	06.02.441A01.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora red de abastecimiento en Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 163

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22200.0	30000	06.02.441A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Segundo depósito regular en San Isidro-Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 164

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22201.0	50000	06.02.441A01.75012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Prevención inundaciones CH.

Motivación de la Enmienda:

Programa prevención de inundaciones en convenio con la Confederación Hidrográfica del Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 165

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22201.0	30000	06.02.441A01.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliación rede de saneamiento de Soria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 166

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22201.0	20000	06.02.441A01.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones entorno río Duero en Soria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 167

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22201.0	10000	06.02.441A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones en márgenes del Embalse de San Juan.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 168

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22601.0	30000	06.02.441A01.75000.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan margen izquierda del Duero CH.

Motivación de la Enmienda:

Plan de actuación integral margen izquierda Duero, ámbito hidrográfico deficitario convenio CHD.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 169

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22602.0	30000	06.02.441A01.76020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ahorro de agua.

Motivación de la Enmienda:

Programa de promoción de ahorro agua en Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 170

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22602.0	20000	06.02.443B02.76021.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Agenda 21.

Motivación de la Enmienda:

Elaboración "Agenda 21" en Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 171

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22606.0	10000	06.02.443B02.7620X.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Extensión de red de puntos limpios (área sur de la provincia de Ávila, área Covalada-Duruero en la provincia de Soria).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 172

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60101.0	230600	06.02.443B02.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

CTR Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 173

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64000.0	50000	06.02.443B02.64000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan Ordenación riesgos telefonía móvil en León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 174

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64000.0	50000	06.02.443B02.64000.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Plan Ordenación riesgos telefonía móvil en Valladolid.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 175

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22602.0	20000	06.02.443B02.76020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Gestión residuos.

Motivación de la Enmienda:

Recogida selectiva en origen municipios más de 5.000 habitantes.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 176

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22602.0	30000	06.02.443B02.76038.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Contaminación atmosférica.

Motivación de la Enmienda:

Estrategia lucha contra cambio climático.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 177

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	100000	06.03.533A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración Monte Tabuyo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 178

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	100000	06.03.533A01.61101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora seguridad vial daños fauna.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 179

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	50000	06.03.542A03.78006.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Acuicultura.

Motivación de la Enmienda:

Convenio Universidad de León. Proyecto "Reproducción y cría trucha común en cautividad".

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 180

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	50000	06.03.542A03.78004.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Incendios Forestales.

Motivación de la Enmienda:

Convenio Universidad Salamanca. Proyecto "Predicción incendios".

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 181

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	50000	06.01.542A03.78000.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Contaminación atmosférica.

Motivación de la Enmienda:

Convenio Universidad, Emisiones Centrales Térmicas de Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 182

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	50000	06.01.542A03.78000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Contaminación atmosférica.

Motivación de la Enmienda:

Convenio Universidad León. Emisiones Centrales Térmicas de León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 183

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	100000	06.03.542A03.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ejecución de obra.

Motivación de la Enmienda:

Centro de investigación en Piscifactoría en Vegas del Condado (León).

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 184

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	1000000	06.03.533A01.76050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Red Natura.

Motivación de la Enmienda:

Actuaciones, en zonas LIC's y ZEPAS's.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 185

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	100000	06.03.533A01.60109.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Erradicación enfermedades fauna salvaje.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 186

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	100000	06.03.533A01.60109.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Erradicación enfermedades fauna salvaje.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 187

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	100000	06.03.533A01.61101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Mejora seguridad vial daños fauna.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 188

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.20200.0	100000	07.03.458A01.65000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Motivación de la Enmienda.:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 189

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.20200.0	100000	07.03.458A01.65000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones e intervenciones en el Románico.

Motivación de la Enmienda.:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 190

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.20200.0	100000	07.03.458A01.65000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa recuperación de conjuntos históricos en el medio rural.

Motivación de la Enmienda.:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 191

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.20200.0	40000	07.02.457A01.76060.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Instalaciones Deportivas.

Motivación de la Enmienda.:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 192

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.20200.0	10000	07.02.457A01.76060.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Instalaciones Deportivas.

Motivación de la Enmienda:

Polideportivo Madrigal de las Altas Torres.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 193

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.20200.0	25000	07.02.457A01.76060.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Polideportivo cubierto en San Andrés de Rabanedo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 194

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.20200.0	25000	07.02.457A01.76060.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Complejo polideportivo en Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 195

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.20200.0	100000	07.03.455A01.7600A.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programas de creación de centros cívicos y casas de cultura.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 196

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22699.0	100000	07.03.458A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Promoción cultural de acontecimientos, conmemoraciones históricas.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 197

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22699.0	100000	07.03.455A01.7800W.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Becas artistas jóvenes para estudios fuera de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 198

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.60109.0	50000	07.09.422A02.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Escuela de Música en San Andrés de Rabanedo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 199

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.60109.0	50000	07.09.422A02.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Escuela de Música en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 200

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.60109.0	50000	07.09.422A02.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Escuela de Idiomas en Ponferrada.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 201

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.60109.0	200000	07.09.422A02.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programas de Enseñanzas Musicales Escuelas de Música en cabeceras de comarca.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 202

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.60109.0	200000	07.09.422A02.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de extensión y mejora de las Escuelas de Idiomas.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 203

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.60109.0	50000	07.09.422A02.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Escuela de Idiomas en Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 204

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	50000	07.03.458A01.65000.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ejecución Plan Director Catedral de Palencia.
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 205

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	100000	07.02.457A01.7801A.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Acontecimientos deportivos estables.
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 206

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	200000	07.02.457A01.7805A.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Federación Jóvenes.
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 207

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	530000	07.02.457A01.7606A.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Planes piscinas cubiertas.
Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 208

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	20000	07.02.457A01.7606A.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Piscina en Ávila.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 209

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	200000	07.02.457A01.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Pistas de Atletismo Cubierta en Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 210

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	200000	07.02.457A01.76060.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Circuito de La Bañeza.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 211

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	50000	07.02.457A01.7606A.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Piscina cubierta en Almazán.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 212

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	100000	07.02.457A01.7606A.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Piscina cubierta en Soria.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 213

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	100000	07.02.457A01.7606A.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Piscina cubierta en Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 214

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	100000	07.02.457A01.7606A.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Piscina cubierta en Miranda de Ebro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 215

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	100000	07.02.457A01.7606A.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Piscina cubierta en Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 216

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	20000	07.03.458A01.65000.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Restauración de las Puentecillas en Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 217

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	50000	07.03.458A01.65000.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Restauración iglesia San Juan para museo comarcal en Miranda de Ebro.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 218

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	200000	07.03.455A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Auditorios.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 219

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	50000	07.03.458A01.65000.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Restauración Santa María la Real en Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 220

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	20000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Aula arqueológica Santa Marina en León.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 221

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	2000000	07.04.422B01.44021.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Subv. nom. en inversiones.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 222

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	100000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento Becas.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 223

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	500000	07.04.422B01.4402H.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Dotación Titulaciones.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 224

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	250000	07.07.422A03.4820A.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Universidad Popular de Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 225

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	150000	07.08.422A02.48044.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas a Asociaciones y Federaciones de Madres y Padres.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 226

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	9000000	07.08.422A01.78080.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Gratuidad materiales curriculares.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 227

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	200000	07.04.541A01.7800P.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Créditos para el Estudio. Adquisición de Ordenadores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 228

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	500000	07.09.422A03.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Educación COMP+ADULTOS. Construcción Equipamientos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 229

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	500000	07.09.422A03.63600.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

ED COMP+ADULTOS. Construcción equipamientos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 230

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	200000	07.07.422A03.46003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Convenios Ayuntamientos Educación Adultos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 231

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	500000	07.07.422A03.46032.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Nuevos ciclos Programas Garantías Social.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 232

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	150000	07.08.422A01.48044.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas a Asociaciones y Federaciones de Madres y Padres.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 233

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	200000	07.09.421A02.62700.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Aulas virtuales, para alumnos enfermos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 234

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	50000	07.03.452A01.76003.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ampliación Museo de las Ferias en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 235

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	50000	07.03.452A01.76003.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Convenio para el Museo Baltasar Lobo en Zamora.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 236

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	500000	07.03.452A01.76003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Archivos, bibliotecas y museos municipales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 237

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.76034.0	50000	07.03.455A01.76034.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Semana del Cine en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 238

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65000.0	100000	07.03.458A01.65000.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Intervención en Zonas Históricas Singulares de Castilla y León: Sierra Verde, en Salamanca.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 239

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.64900.0	500000	07.08.422A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Red de ayudas en el medio rural para atención niños 0-3 años.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 240

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.64900.0	2000000	07.09.422A01.7600A.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Centros de 0-3 años en convenios con Ayuntamientos y Diputaciones.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 241

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.521A02.62700.0	1000000	07.09.521A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Facilitar el acceso a los ordenadores.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 242

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22601.0	10000	08.04.751A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Creación paquetes turísticos: circuitos culturales. Implantación de paquetes del turismo de aventura a través de acuerdos con las compañías aseguradoras.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 243

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22601.0	1000	08.03.443A01.46030.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias competencias de consumo a las CCLL de más de 20.000 habitantes.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con los ayuntamientos para que gestionen las competencias en materia de consumo que ahora gestiona la Junta, como paso previo a la transferencia definitiva.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 244

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22601.0	10000	08.05.322A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Gastos de organización del Servicio Público de empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 245

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22602.0	100000	08.03.763A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de un distintivo de calidad en el comercio tradicional.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 246

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22602.0	100000	08.05.324A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Red de Centros integrados de FP en las zonas rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 247

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.64900.0	100000	08.21.724A02.77073.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas para complementar la ILT de los autónomos.

Motivación de la Enmienda:

Avanzar en la equiparación del cobro en caso de ILT de los autónomos al de los trabajadores por cuenta ajena.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 248

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.64900.0	300000	08.05.322A01.77072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas para cubrir las bajas por ILT a los autónomos.

Motivación de la Enmienda:

Financiar la contratación para sustituir a los autónomos cuando se produce una ILT.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 249

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.64900.0	1000000	08.05.324A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Controladores de Prevención de Riesgos Laborales.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un cuerpo de técnicos de grado medio con competencias para que intervengan en la comprobación del cumplimiento de la legislación en materia de Riesgos Laborales, que actuarán coordinadamente y bajo la supervisión de la Inspección del Trabajo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 250

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.64900.0	100000	08.03.763A01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de especialización del Comercio tradicional.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 251

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.64900.0	50000	08.04.751A01.64900.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo esclusas, programa navegación y ocio del Canal de Castilla.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 252

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.64900.0	50000	08.04.751A01.64900.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Arreglo esclusas, programa navegación y ocio del Canal de Castilla.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 253

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.76008.0	900000	08.02.542A04.76009.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan energías renovables y ahorro energético en edificios administraciones municipales.

Motivación de la Enmienda:

Acondicionar 90 edificios municipales en el 2002.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 254

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.78013.0	600000	08.02.542A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan energías renovables y ahorro energético en edificios administración autonómica.

Motivación de la Enmienda:

Acondicionar 60 edificios autonómicos en el 2002.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 255

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.22602.0	10000	08.04.751A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Creación paquetes turísticos: circuitos culturales. Implantación paquetes del turismo de circuitos culturales a través de acuerdos con las compañías operadoras.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 256

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.22606.0	9900	08.04.751A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Creación paquetes turísticos: circuitos gastronómicos. Implantación de paquetes de oferta gastronómica a ofertar, combinándola con los otros paquetes turísticos, realizando acuerdos con las compañías operadoras.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 257

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.64900.0	66000	08.04.751A01.64900.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Red comarcal de infraestructura turística regional. Crear una red de los ayuntamientos cabecera de comarca que con un ámbito regional, realice una oferta turística autonómica, utilizando las nuevas tecnologías.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 258

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.443A01.64900.0	900000	08.21.542A02.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de creación Parques Empresariales.

Motivación de la Enmienda:

Creación del Parque Empresarial de Segovia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 259

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.64900.0	900000	08.21.542A02.62100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de creación Parques Empresariales.

Motivación de la Enmienda:

Creación del Parque Empresarial de Palencia.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 260

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.64900.0	200000	08.03.443A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio con la Facultad de veterinaria de León.

Motivación de la Enmienda:

Realizar un convenio con la Facultad de Veterinaria de León, para que realice análisis de alimentos a solicitud de las Asociaciones de Consumidores y Ayuntamientos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 261

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64001.0	100000	08.21.724A02.74105.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Medina del Campo: Plan de Reindustrialización.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 262

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64001.0	100000	08.21.724A02.74106.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Medina del Campo: Centro competitividad y diseño del mueble.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 263

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64900.0	400000	08.05.322A01.62700.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Realizar las inversiones necesarias para hacer compatible el sistema informático del SRC con el del INEM.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 264

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64900.0	300000	08.05.322A01.62700.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Generalizar las Tecnologías de la información a la administración pública: Actualmente los centros públicos de FPO no cuenta con acceso a INTERNET.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 265

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.77018.0	1000000	08.05.322A01.77028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reparto tiempo de trabajo.

Motivación de la Enmienda:

Líneas de ayudas a las empresas que reduzcan la jornada e incorporen trabajadores o mantengan el empleo.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 266

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.77068.0	500000	08.05.322A01.77070.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan empleo Mujer: Programa de creación de guarderías en recintos laborales.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a las empresas o polígonos industriales que instalen guarderías en sus recintos laborales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 267

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.77068.0	500000	08.05.322A01.77069.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan empleo mujer: Programa de contratación de técnicos de educación infantil para ampliar el horario de las guarderías.

Motivación de la Enmienda:

Se subvenciona a las guarderías existentes que contratan personal para ampliar sus horarios de atención.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 268

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.7800h.0	1000000	08.05.322A01.7800M.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ampliación del tiempo de descanso de la licencia de maternidad.

Motivación de la Enmienda:

Ayudas destinadas a las empresas y a los trabajadores o trabajadoras para ampliar 3 meses el periodo de licencia por maternidad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 269

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.78090.0	2000000	08.05.322A01.7800K.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Atención niños familias apoyo.

Motivación de la Enmienda:

Dotar de una nueva línea de ayudas, para el autoempleo de personas que cuiden a sus hijos de 0 a 2 años, comprometiéndose a cuidar 40 horas a la semana otros dos niños de edad similar en su entorno, de familias en las que los padres trabajan.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 270

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.78090.0	2000000	08.05.322A01.7800L.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas al primer establecimiento y al retorno de emigrados.

Motivación de la Enmienda:

Dotar de una línea que permita la subvención del 50% de los gastos de Seg. Soc. aportaciones al desempleo y formación profesional de los jóvenes menores de 35 años que inicien su actividad o hayan vuelto a la Comunidad tras emigrar por motivos laborales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 271

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.48085.0	200000	08.21.542A02.78081.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación de antenas tecnológicas.

Motivación de la Enmienda:

En todas las provincias crear un recurso que permita el aprovechamiento y coordinación en el uso del I+D+I.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 272

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.48085.0	900000	08.21.542A02.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de creación Parques Empresariales.

Motivación de la Enmienda:

Creación del Parque Empresarial de Burgos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 273

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	150000	08.21.724A02.77086.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mapas zonas objetivo 1 dentro Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Definir de forma rigurosa las zonas que son consideradas como objetivo preferente a la hora de recibir ayudas para el fomento de la actividad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 274

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.751A01.74100.0	1000000	08.21.724A02.77088.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Línea de salvamento y reestructuración de empresas.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 275

Al artículo: Exposición de Motivos

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone su supresión

MOTIVACIÓN:

No se ajusta a la realidad del Presupuesto.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 276

Al artículo: 4

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1 del artículo 4.

1.- Los créditos autorizados en los programas de gastos tienen carácter limitativo y vinculante, con sujeción a la clasificación orgánica y funcional a nivel de concepto económico, No obstante, este nivel será el de artículo y programa para los créditos incluidos en los capítulos I y II así como los de la sección 31 "Política Agraria Común". Todo ello independientemente de la desagregación con la que aparezcan.

En todo caso tendrán carácter vinculante con el nivel de desagregación con que aparezcan en los estados de gastos los créditos destinados a:

a. En gastos de personal, los que se refieren a incentivos al rendimiento y gratificaciones.

b. Los de edición del Boletín Oficial de Castilla y León, los destinados a atenciones protocolarias y representativas, los de reuniones y conferencias, los de publicidad y promoción y los créditos financiados por transferencias finalistas y por fondos estructurales, excepto los incluidos en el capítulo VI de todas las Secciones y en el Capítulo IV de la Sección 31,

c. Los declarados ampliables en el artículo 15 de esta Ley.

MOTIVACIÓN:

Aumentar la disciplina presupuestaria. Necesidad de vincular a nivel de concepto en el Capítulo VI.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 277

Al artículo: 10

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 4.

4. Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración de un contrato, deberá autorizar también sus modificaciones.

En aquellos contratos cuyo presupuesto fuese inicialmente inferior a 1.200.000 € y que, como consecuencia de cualquier modificación pudieran elevar su cuantía a un importe igual o superior al señalado, la referida modificación deberá ser autorizada por la Junta de Castilla y León.

MOTIVACIÓN:

La Junta debe conocer de todas sus modificaciones, y no sólo de aquellas que conlleven su resolución.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 278

Al artículo: 15

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado K con el siguiente contenido:

K) Ayudas para cooperación al desarrollo hasta el límite del 0,7% del total del presupuesto.

MOTIVACIÓN:

Debe considerarse ampliable.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 279

Al artículo: 18

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 bis con el siguiente contenido:

Durante el año 2002 las retribuciones el personal al servicio de la Comunidad de Castilla y León experimentará un incremento adicional en sus retribuciones del 2% derivado de la pérdida de poder adquisitivo acumulado durante los últimos ejercicios.

MOTIVACIÓN: Compensar la pérdida de poder adquisitivo.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 280

Al artículo: 18

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del apartado 3

MOTIVACIÓN: Innecesario por evidente.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 281

Al artículo: 20

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado 1 bis con el siguiente contenido:

Durante el año 2002 el personal laboral al servicio de la Comunidad de Castilla y León experimentará un incremento adicional en sus retribuciones del 2% derivado de la pérdida de poder adquisitivo acumulado durante los últimos ejercicios.

MOTIVACIÓN: Compensar la pérdida de poder adquisitivo.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 282

Al artículo: 21

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado 3 bis con el siguiente contenido:

3 bis. En todo caso, las retribuciones de los altos cargos de la Junta de Castilla y León corresponderán a las establecidas para el cargo que efectivamente viniera desempeñando.

MOTIVACIÓN:

Las retribuciones deben ser las del puesto desempeñado y no las de otros que pudiera haber desarrollado con anterioridad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 283

Al artículo: 21

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del apartado 3.

MOTIVACIÓN:

Regulación inadecuada.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 284

Al artículo: 21

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado 6 del siguiente tenor:

6. Trimestralmente serán comunicadas a la Cortes las retribuciones brutas que, por cada concepto, sean abonadas a los altos cargos de la Comunidad.

Conjuntamente se comunicarán las dietas o indemnizaciones percibidas por los mismos por razón del ejercicio de su cargo o derivados de la pertenencia a consejos de administración en razón de su pertenencia a la Administración regional.

MOTIVACIÓN:

Mayor transparencia.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 285

Al artículo: 22

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 3

3.- En ningún caso los Altos cargos, el personal eventual ni el personal que ocupe puestos de trabajo de libre designación podrán percibir gratificaciones por servicios extraordinarios.

MOTIVACIÓN:

Incluir el personal de libre designación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto

de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 286

Al artículo: 22

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo párrafo a continuación del actual en el apartado 1 con el siguiente contenido:

El procedimiento de publicidad de las gratificaciones concedidas será publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León, indicándose los lugares donde se produzca la exposición pública de las mismas.

MOTIVACIÓN:

Establecer mecanismos de publicidad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 287

Al artículo: 23

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para la última frase del artículo:

En ningún caso podrán beneficiarse de este fondo los altos cargos, el personal asimilado a los mismos y el personal eventual.

MOTIVACIÓN:

Incluir al personal eventual.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 288

Al artículo: 23

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo párrafo con el siguiente contenido:

Se crea un fondo adicional destinado a la creación de empleo público que será dotado con las cantidades que resulten de la reducción de la jornada laboral a 35 horas.

MOTIVACIÓN:

Implantación de la jornada de 35 horas en la administración pública y aplicación de los fondos que deriven a la creación de empleo público.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 289

Al artículo: 24

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 1 se propone sustituir el texto desde "...requerirá que los puestos... hasta el final"

Por

"...requerirá que los puestos figuren en la oferta de empleo público. La oferta de empleo público señalará los códigos correspondientes a las relaciones de puestos de trabajo de las plazas que se incluyan en la misma".

MOTIVACIÓN:

Requisito más adecuado.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 290

Al artículo: 28

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 28:

"Corresponde a la Junta de Castilla y León, previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda, la aprobación de los planes y programas... (Sigue igual hasta el final del artículo).

MOTIVACIÓN:

Fijar claramente la competencia.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 291

Al artículo: 30

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la sustitución del punto 2º por:

"El Plan de Cooperación Local está constituido por el conjunto de los Fondos contemplados en este título, el conjunto de las transferencias corrientes y de capital que, destinadas a las Entidades Locales de Castilla y León, figuren con tal carácter o denominación en esta Ley, y las inversiones que gestionen las Entidades Locales de Castilla y León en ejecución de las previsiones de este Título".

MOTIVACIÓN:

Congruencia con otras enmiendas.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 292

Al artículo: 30

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del punto 3º.

MOTIVACIÓN:

Restringe la autonomía de las Corporaciones Locales.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 293

Al artículo: 30

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo punto 4 con el siguiente contenido:

“Una vez contratados por las Entidades Locales los proyectos integrados en el Plan de Cooperación Local la Junta de Castilla y León librará a estas Entidades el importe total de las ayudas concedidas, que será depositado en una cuenta exclusiva y única para este fin de la que podrá disponerse, contra certificación de obras y facturas, en la parte que corresponda a la Junta, según las

prescripciones al respecto de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. Los remanentes de fondos resultantes que al finalizar el ejercicio existan en dichas cuentas seguirán manteniendo el destino específico para el que fueron transferidos y se utilizarán en el siguiente ejercicio como situación de tesorería. Finalizado el ejercicio económico las Entidades Locales deberán remitir a la Consejería de Presidencia y Administración Territorial un estado comprensivo de compromisos adquiridos, de obligaciones económicas y de pagos realizados hasta el cierre del ejercicio económico”.

MOTIVACIÓN:

Permitir una gestión más eficaz de los fondos públicos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 294

Al artículo: 30

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo punto 5 con el siguiente contenido:

“Las subvenciones contenidas en los capítulos 4 y 7 del Presupuesto en favor de las Entidades Locales, así como los convenios suscritos por la Junta con las Entidades Locales y la asunción por Entidades Locales de inversiones de la Comunidad prevista en este título darán origen a un anticipo del 100% de la cantidad a ejecutar durante el ejercicio que será librada por la Junta a la Entidad Local receptora en el plazo de 45 días desde la adopción de la correspondiente resolución administrativa”.

MOTIVACION:

Permitir un gestión más eficaz de los fondos públicos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 295

Al artículo: 31

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del punto 3º.

MOTIVACIÓN:

Congruencia con otras enmiendas.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 296

Al artículo: 31 bis (nuevo).

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la inclusión de un nuevo artículo 31 bis con el siguiente contenido:

Artículo 31 bis. Del Fondo Regional de Apoyo a los Municipios Intermedios.

1.-El Fondo Regional de Apoyo a los Municipios Intermedios, tiene carácter incondicionado y será destinado a los Municipios de la Comunidad con una población comprendida entre 3.000 y 20.000 habitantes., que podrán destinarla a sostener el funcionamiento, mejora o ampliación de las actividades y servicios que presten a los ciudadanos, en la parte no susceptible de ser financiada con tasas o precios públicos.

2.- La participación de cada municipio en el fondo regional de Apoyo a los Municipios será determinada reglamentariamente oído el Consejo de Municipios, Comarcas y otras entidades locales a que se refiere el

artículo 98 de la Ley 1/1998 de Régimen Local de Castilla y León.

MOTIVACIÓN:

Cumplir con lo previsto en la Ley de Régimen Local de Castilla y León.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 297

Al artículo: 32 bis (nuevo).

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la inclusión de un nuevo artículo 32 bis con el siguiente contenido:

Artículo 32. Del Fondo regional para el Fomento de las Inversiones Locales.

1.- El Fondo Regional para el Fomento de las Inversiones Locales, tiene carácter condicional. Su destino es financiar inversiones locales destinadas a mejorar la infraestructura y servicios.

2.- El Fondo Regional para el fomento de las Inversiones Locales comprende cuatro Programas:

2.1 Programa de infraestructuras y servicios básicos. Se asignará a las Diputaciones Provinciales.

2.2 Programa de infraestructuras urbanas y equipamientos sociales. Destinado a Municipios de más de 20.000 habitantes o que tengan la consideración de cabecera de Comarca.

2.3 Programa para el fomento de Mancomunidades. Destinado al apoyo de Mancomunidades y otras entidades asociativas que revistan especial interés para la Comunidad.

2.4 Programa de Comarcas. Se asignará a las Comarcas y su ejecución se efectuará por los Consejos Comarcales.

MOTIVACIÓN:

Mejor ordenación de los recursos destinados a las Entidades Locales.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 298

Al artículo: 32 ter (nuevo)

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo artículo 32 ter del siguiente tenor:

Durante el año 2001 y a través de fondos específicos que respondan a problemáticas definidas en la Ley de Régimen Local de Castilla y León se establecerán líneas de apoyo a las mancomunidades de interés comunitario, a los municipios que presten servicios generales a los habitantes de otros limítrofes, predomine la actividad minera o tengan carácter histórico, turístico o periférico, a las Juntas vecinales, al impulso de la áreas metropolitanas y a la prestación de servicios mínimos municipales.

MOTIVACIÓN:

Cumplir con lo previsto en la Ley de Régimen Local de Castilla y León.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 299

Al artículo: 32 quater. (nuevo)

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo artículo 32 Quater del siguiente tenor:

Artículo 32 quater, Transferencia de funciones y traspaso de medios y servicios.

“1. Durante el ejercicio de 2002, por los procedimientos establecidos para la delegación y transferencia de funciones, y traspaso de medios y servicios y a su solicitud, los Ayuntamientos podrán asumir la gestión de competencias de la Junta de Castilla y León en su ámbito territorial en materia de consumo, empleo, montes, vivienda protegida, instalaciones deportivas y turismo.

MOTIVACIÓN:

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 300

Al artículo: 32 quince (nuevo)

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo artículo 32 quince del siguiente tenor:

Artº 32 quince. Asunción de inversiones.

1. Las Entidades Locales podrán solicitar de la Comunidad Autónoma la ejecución en todo o en parte de aquellos proyectos de inversión que se desarrollen en su ámbito territorial. Si el proyecto de inversión afectase a competencias de las Entidades Locales, la gestión y ejecución del mismo se determinará de mutuo acuerdo.

2. La justificación por parte de las Entidades Locales de las obras o adquisiciones realizadas se efectuará al final de cada ejercicio económico”.

MOTIVACIÓN:

Esta enmienda traduce a la práctica el principio de subsidiariedad, tan enfáticamente proclamado por la Junta.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 301

Al artículo: 33

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1.

La ejecución de los planes y programas de la Junta de Castilla y León podrá articularse a través de convenios entre la Administración de la Comunidad Autónoma y las entidades locales.

En estos casos, cuando la aportación de aquella supere los 150.000 €... (sigue igual)

MOTIVACIÓN:

Enmarcar estos convenios en la ejecución de planes y programas.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 302

Al artículo: 33

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo punto 1 bis del siguiente tenor:

“1 bis. La Junta de Castilla y León promoverá la firma de convenios con los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma, a fin de posibilitar la utilización de las instalaciones deportivas anejas a los centros educativos de la Región fuera del horario lectivo. Dichos convenio supondrán la financiación de los gastos suplementarios por parte de la Administración de la Comunidad, y medidas que garanticen la seguridad de los recintos escolares”.

MOTIVACIÓN:

Abrir una línea de convenios necesaria.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 303

Al artículo: 35

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 2 a):

a) La creación de nuevas empresas en el territorio de Castilla y León que faciliten el desarrollo de un entorno de alta tecnología y aceleren el proceso de ocupación de los parques tecnológicos así como de los parques empresariales que se determinen.

MOTIVACIÓN:

Incorporar los parques empresariales que pueda considerar conveniente la Junta.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 304

Al artículo: 40

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el primer párrafo se propone sustituir la expresión “...Dirección General de Tributos y Política Financiera...”

Por

... Junta de Castilla y León...”

MOTIVACIÓN:

Debe ser competencia de la Junta.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 305

Al artículo: 41

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone en el apartado 1 sustituir la última frase por la siguiente: Las Consejerías enviarán dicha información a la Consejera de Economía y Hacienda dentro del mes siguiente al plazo señalado, quien dará traslado de la misma a las Cortes de Castilla y León.

MOTIVACIÓN:

Garantizar la información a las Cortes.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 306

Al artículo: 41

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone en el apartado 2 sustituir la última frase por la siguiente:

Así mismo, toda la documentación citada será enviada a la Consejería de adscripción que a su vez remitirá copia a la Dirección General de Presupuestos y Fondos Comunitarios y a las Cortes de Castilla y León.

MOTIVACIÓN:

Garantizar la información a las Cortes.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 307

Al artículo: 46

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado J en el punto 2 del siguiente tenor:

“J.- Cantidades percibidas en concepto de Complemento de productividad por todos y cada uno de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad autónoma, tanto general como institucional, así como por el personal eventual”.

MOTIVACIÓN:

Completar la información

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 308

Al artículo: 46

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado K en el punto 2º, del siguiente tenor:

K. Copia de los contratos que se suscriban con presidentes, gerentes, directores y cargos asimilables de empresas públicas.

Cuantía bruta de las retribuciones percibidas por los mismos así como las cantidades percibidas por los miembros de Consejos de Administración de Empresas Públicas de la Comunidad”.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 309

Al artículo: 46

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado C del punto 2º:

C. Expediente completo de las subvenciones sin concurrencia pública concedidas por la Junta de Castilla y León, su Presidente o los órganos de gobierno de la Administración Institucional que pudieran conceder este tipo de subvenciones.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 310

Al artículo: Disposición Adicional 1ª

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción:

La cuantía para el ejercicio 2002 de los Ingresos Mínimos de Inserción a que se refiere el decreto 164/1997, será del 75% del salario Mínimo Interprofesional para el mismo ejercicio.

MOTIVACIÓN:

Debe garantizarse este incremento.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 311

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la inclusión de una nueva disposición adicional del siguiente tenor: “Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León a realizar cuantas modificaciones presupuestarias fueran necesarias como consecuencia del proceso de transferencias o delegaciones a la Comarca del Bierzo, exceptuándose tanto de las limitaciones establecidas en el artículo 115 de la Ley de Hacienda como las que pudieran prevalecer con carácter general para las transferencias de créditos en la presente Ley”.

MOTIVACIÓN:

Debe preverse esta posibilidad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 312

Al artículo: Disposiciones adicionales.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional del siguiente tenor:

“Con objeto de contribuir la recuperación del empleo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, durante el año 2002 se establecerá la jornada laboral de 35 horas semanales para el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma en aquellos supuestos en los que la reducción del tiempo de trabajo conlleve incrementos de plantilla”.

MOTIVACIÓN:

Establecer la jornada de 35 horas y contribuir a la recuperación del empleo.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 313

Al artículo: Disposiciones Adicionales.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional del siguiente tenor: En el año 2002, se procederá a iniciar el proceso de regularización de la situación del personal interino respetando los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad en las correspondientes convocatorias de acceso a la función pública y provisión de los puestos de trabajo. Durante el mismo año se procederá a la correspondiente convocatoria para la cobertura ordinaria de la totalidad de las plazas ocupadas con carácter no definitivo.

MOTIVACIÓN:

Regularización de situaciones.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 314

Al artículo: Disposiciones Adicionales.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional del siguiente tenor: “La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Hacienda, compensará a las Corporaciones Locales por los gastos financieros derivados de las operaciones de crédito que deban formalizar estas como consecuencia de demoras en el cobro de los fondos que pudieran corresponderles procedentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León”.

MOTIVACIÓN:

Mayores garantías para las Corporaciones Locales.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 315

Al artículo: Disposiciones adicionales.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional del siguiente tenor:

Por la Junta de Castilla y León se adoptarán las medidas oportunas para la inmediata supresión de la Dirección General de Calidad de los Servicios y redistribución de las competencias que en la actualidad tiene atribuidas.

MOTIVACIÓN:

Las competencias de la citada Dirección General no justifican su existencia.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 316

Al artículo: Disposiciones adicionales.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional del siguiente tenor:

1.- En el plazo de tres meses, la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Agencia de Desarrollo Económico, determinará los territorios de la Región en los que las ayudas a la actividad económica exige ayudas especiales, en función de la disminución de la población activa, el elevado desempleo y otros indicadores.

2.- La Orden que determine estos territorios, les asignará una denominación o denominaciones específicas, así como los índices de ponderación que se utilizarán en la resolución de las distintas convocatorias para incrementar las ayudas que se concedan por inversiones, actividades o contrataciones en dichos territorios.

Las ayudas que sean destinadas a estos territorios supondrán, al menos, tres veces la media de las subvenciones que sean destinadas a otros territorios.

MOTIVACIÓN:

Debe considerarse esta línea de actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 317

Al artículo: Disposiciones adicionales.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional del siguiente tenor:

Durante el ejercicio 2002, la Junta de Castilla y León destinará los fondos necesarios para la implantación de sistemas de depuración de aguas residuales basados en "tecnología blanda" destinados a núcleos de población de menos de 5.000 habitantes.

MOTIVACIÓN:

Debe abordarse la problemática específica de la depuración en este tipo de municipios.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 318

Al artículo: Disposiciones adicionales.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

Disposición adicional:

Las cantidades previstas en los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002 para forestación de superficies agrarias y estepas cerealistas, serán gestionadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería.

MOTIVACIÓN:

Órgano de gestión más adecuado.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 319

Al artículo: Disposiciones adicionales.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002 y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de régimen local sobre la gestión de los montes, las entidades locales que así lo deseen asumirán las competencias fijadas en la citada normativa.

MOTIVACIÓN:

El reglamento de la LBRL establece esta competencia de las corporaciones locales.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto

de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2002:

ENMIENDA N.º: 320

Al artículo: Disposición Transitoria segunda.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone su supresión.

MOTIVACIÓN:

Inadecuada.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.L. 34-II

ENMIENDAS.**PRESIDENCIA**

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de noviembre de 2001, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 34-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 1

DE SUPRESIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 2

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 1

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 3

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 2

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 4

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 3

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 5

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 4

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 6

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 5

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 7

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 6

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 8

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 7

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 9

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 8

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 10

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 9

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 11

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 10

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 12

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 11

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 13

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 12

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 14

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 13

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 15

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 14

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 16

DE SUPRESIÓN

AL ANEXO. Procedimiento en que el silencio tiene efectos desestimatorios.

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 17

DE ADICIÓN

UN ARTÍCULO NUEVO

Añadir un artículo nuevo, que diga: "Artículo 15. Se establecerá la dotación presupuestaria adecuada para los programas que directamente afectan a la raíz del problema de la evolución demográfica negativa con base en la natalidad y en la expulsión de activos de la Comunidad Autónoma (empleo, vivienda, servicios básicos de atención a la infancia, etc.).

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 18

DE SUPRESIÓN

A LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL- n.º 166, de 17 de octubre de 2001).

ENMIENDA N.º: 19

DE SUPRESIÓN

A LA DISPOSICIÓN FINAL

Suprimir todo el texto.

MOTIVACIÓN: En coherencia con la enmienda a la totalidad.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de noviembre de 2001, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 34-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

EL Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERRA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, don Juan Carlos Rad Moradillo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 166 de 17 de octubre de 2001.

ENMIENDA N.º: 1

AL ARTÍCULO N.º: 3

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Adición. Añadir en el primer párrafo del Artículo 3 la siguiente expresión entrecomillada:

... podrá “colaborar con el Consejo de Cuentas de Castilla y León” o contratar auditores de cuentas y sociedades de auditoría “si esta institución no estuviera todavía en funcionamiento,” para...

MOTIVACIÓN:

El Tribunal de Cuentas de Castilla y León es el instrumento adecuado para esta labor de fiscalización.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

EL Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERRA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, don Juan Carlos Rad Moradillo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 166 de 17 de octubre de 2001.

ENMIENDA N.º: 2

AL ARTÍCULO N.º: 5

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Substitución. Substituir las cantidades que se reseñan por la siguientes:

- en el primer párrafo 210,35 € por 300,51 €
- en el segundo párrafo 420,71 € por 601,01 €
- en el tercer párrafo 90,15 € por 150,25 €
- en el punto 2, substituir las cantidades de 75,13 €, 150,25 € y 360,61 € por las siguientes: 150,25 €, 300,51 € y 601,01 € respectivamente.

MOTIVACIÓN:

Incremento de la desgravación en el IRPF como medida para fomentar la natalidad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

EL Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERRA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, don Juan Carlos Rad Moradillo, perte-

neciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 166 de 17 de octubre de 2001.

ENMIENDA N.º: 3

AL ARTÍCULO N.º: 6

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Creación de un nuevo artículo 6 bis:

Artículo 6.bis. Deducción por inversión en vivienda rural.

Deducción por cantidades invertidas en la restauración de vivienda rural: El quince por ciento de la cantidad invertida en la rehabilitación o nueva construcción de vivienda rural como segunda vivienda.

Sólo se podrán acoger a este tipo de ayudas aquellas personas que no hayan recibido una ayuda similar por el mismo concepto. Las obras de rehabilitación o restauración han haber sido autorizadas por el Ayuntamiento correspondiente.

La base de la deducción no podrá exceder del cinco por ciento de la base liquidable del contribuyente.

MOTIVACIÓN:

Incremento de la desgravación en el IRPF como medida para fomentar la rehabilitación de los núcleos rurales.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

EL Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERRA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, don Juan Carlos Rad Moradillo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 166 de 17 de octubre de 2001.

ENMIENDA N.º: 4

AL ARTÍCULO N.º: 10

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Substitución. Substituir en el párrafo 2 del artículo 10 los términos “total o parcialmente” por el término “íntegramente”.

MOTIVACIÓN:

Acorde con la enmienda 5.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA
COMISIÓN DE ECONOMÍA**

EL Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERRA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, don Juan Carlos Rad Moradillo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 166 de 17 de octubre de 2001.

ENMIENDA N.º: 5

AL ARTÍCULO N.º: 10

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Supresión: Suprimir la siguiente frase entrecomillada del punto 2 del Artículo 10:

“El coste de la prima del seguro podrá repercutirse, total o parcialmente, entre los titulares de terrenos cinegéticos de manera proporcional a los aprovechamientos de los mismos

MOTIVACIÓN:

Muchos propietarios de los cotos son pequeños municipios que verían así reducidos sus escasos ingresos.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA
COMISIÓN DE ECONOMÍA**

EL Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERRA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, don Juan Carlos Rad Moradillo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económi-

cas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 166 de 17 de octubre de 2001.

ENMIENDA N.º: 6

AL ARTÍCULO N.º: 11

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Adición en el párrafo 3 del Artículo 11 la siguiente frase entrecomillada:

3. “Las Medidas preventivas, correctoras y compensatorias asociadas a las obras de concentración parcelaria, y en especial” las obras de repoblación forestal...

MOTIVACIÓN:

Mejora del texto propuesto.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA
COMISIÓN DE ECONOMÍA**

El Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERRA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, don Juan Carlos Rad Moradillo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 166 de 17 de octubre de 2001.

ENMIENDA N.º: 7

AL ARTÍCULO N.º: 15

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Adición de un nuevo artículo 15 con el siguiente texto:

Artículo 15.- Impuesto sobre viviendas desocupadas.

El impuesto sobre viviendas desocupadas gravará la tenencia de viviendas radicadas en el término municipal que tengan la calificación de desocupadas con respecto a los siguientes términos:

1. Serán viviendas desocupadas a efectos de este impuesto, aquellas que permanezcan deshabitadas por un espacio superior a los cuatro meses en el curso de un año, salvo que su uso exclusivo sea el esparcimiento o recreo durante determinados períodos del año por aquellas personas que no sean residentes en la localidad.

2. No serán viviendas desocupadas las que hayan sido construidas por entidades mercantiles dedicadas a la construcción o venta de las mismas, en tanto no se haya efectuado la primera transmisión.

3. Se considerarán viviendas ocupadas las arrendadas que dispongan de contrato.

Serán sujeto pasivo de este impuesto, las personas físicas o jurídicas, las herencias yacentes, las comunidades de bienes y demás entidades que constituyan una unidad jurídica o un patrimonio separado que sean del derecho de propiedad de viviendas deshabitadas.

Quedan exentas de este impuesto

a. Las viviendas cuyos titulares sean funcionarios públicos que desempeñen sus funciones fuera de la localidad en que esté enclavada la vivienda.

b. Las viviendas cuyos titulares sean trabajadores desplazados temporalmente a poblaciones distintas de las de su residencia habitual por razones técnicas, organizativas o de producción, o bien por contrataciones referidas a la actividad empresarial, o cuando los trabajadores estén sujetos a movilidad geográfica.

c. Las viviendas cuyos titulares estén cumpliendo el servicio militar obligatorio o la prestación social substitutoria.

d. Las viviendas cuyos titulares sean las Administraciones Públicas.

La base imponible de este impuesto será la vigente para la exacción de la Contribución Territorial Urbana.

El tipo de gravamen aplicable a la base imponible para obtener la cuota tributaria será el 40% del tipo vigente en la Contribución territorial urbana.

MOTIVACIÓN:

Incremento de la desgravación en el IRPF como medida para fomentar la natalidad.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de noviembre de 2001, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 34-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 1

Al artículo 9, apartado 4.

Modificación que se propone:

Se propone añadir a continuación de la actual redacción del apartado 4, el siguiente texto:

“..., sin perjuicio de los mecanismos de control que la propia Agencia deberá mantener”.

Motivación: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 2

De adición de un nuevo artículo.

Modificación que se propone:

Se propone añadir un nuevo artículo en el Capítulo III –Acción Administrativa, con el siguiente texto:

“Artículo 15. Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas.

1. Sin perjuicio de lo previsto en la Ley 7/1991, de 30 de abril, por la que se regula el Fondo de Compensación Regional, la Junta de Castilla y León elaborará durante el

primer semestre del año 2002 un Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de la Comunidad.

2. La vigencia del Plan, que será aprobado por la Junta de Castilla y León, se extenderá al periodo 2002-2006”.

Motivación: Dar cobertura legal a una actuación especial en las áreas periféricas de la Comunidad de Castilla y León, sin las rigideces que impone la Ley del Fondo de Compensación Regional de limitaciones poblacionales y otros parámetros.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone:

Se propone incluir una Disposición Adicional con el siguiente texto:

“Disposición Adicional: Una vez asumidas por la Comunidad de Castilla y León las funciones, servicios y medios personales en materia de asistencia sanitaria de la Seguridad Social, además de las funciones previstas en la Ley de Ordenación del Sistema Sanitario de Castilla y León en materia de personal, la Consejería de Sanidad y Bienestar Social y la Gerencia Regional de Salud ejercerán en relación con el personal adscrito a esta, y conforme a la distribución de atribuciones que reglamentariamente se determine, las competencias asignadas a los distintos órganos del Ministerio de Sanidad y Consumo y del Instituto Nacional de la Salud, sin perjuicio del impulso, coordinación y control de la ejecución de la política general de personal que corresponde a la Consejería de Presidencia y Administración Territorial”.

Motivación: Paralelismo con las competencias que actualmente vienen ejerciendo el Ministerio de Sanidad y Consumo y el INSALUD en relación a su personal.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

ENMIENDA N.º: 4

A la Disposición Transitoria.

Modificación que se propone:

Se sustituye la Disposición Transitoria por el siguiente texto:

“1.- Una vez sean asumidas por la Comunidad de Castilla y León las funciones, servicios y medios personales, materiales y financieros en materia de asistencia sanitaria de la Seguridad Social, y hasta tanto se desarrolle por las instituciones u órganos competentes la normativa que sobre dicha materia estatutariamente corresponda, será de aplicación para la gestión de los mismos, el conjunto de las restantes disposiciones normativas, resoluciones, instrucciones, circulares y demás órdenes de servicio que le fueran de aplicación con anterioridad a la fecha del traspaso.

2.- En los mismos términos previstos en el apartado anterior, y con la finalidad de conseguir progresivamente un funcionamiento integrado de los servicios sanitarios, la Junta de Castilla y León, acordará, a propuesta de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, que el precedente conjunto de disposiciones normativas, resoluciones, instrucciones, circulares y demás órdenes de servicio en materia de asistencia sanitaria de la Seguridad Social, sean de aplicación para la administración y gestión de los centros, servicios y establecimientos de asistencia primaria y especializada pertenecientes a la Administración de Castilla y León integrados en la Gerencia Regional de Salud”.

Motivación: La necesaria continuidad en la gestión de los servicios sanitarios, sin menoscabo del desarrollo posterior por la propia Comunidad Autónoma.

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 19 de

noviembre de 2001, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 34-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 19 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 1

Al artículo: 3

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 3 bis dentro del capítulo II sección 1ª del siguiente tenor:

Artículo 3 bis

Con vigencia exclusiva para el ejercicio 2002, la base liquidable general del tramo cedido del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a la Comunidad Autónoma de Castilla y León será gravada a los tipos de la siguiente escala autonómica:

Base liquidable Hasta euros	Cuota íntegra Euros	Resto Base	
		liquidable Hasta euros	Tipo aplicable Porcentaje
0	0	3.806,935,940	
3.806,93226,13		9.517,337,920	
13.324,26979,90		12.689,779,339	
26.014,03	2.165,00	15.862,2112,276	
41.876,24	4.112,24	27.917,4914,850	
69.793,73	8.257,99	en adelante 15,840	

Motivación:

El momento económico exige que no se incremente la presión fiscal sobre los contribuyentes, que ven por tercer año consecutivo cómo sube en términos reales el IRPF. La deflactación de la tarifa producida con la

enmienda no compensa ni con mucho los incrementos de la inflación que han tenido lugar en los últimos tres años.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 2

Al artículo: 4

Modificación propuesta:

Se propone la adición de los siguientes nuevos apartados

c) Por acogimiento no remunerado de mayores de sesenta y cinco años y/o minusválidos.

d) Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en el territorio de Castilla y León realizada por jóvenes con residencia en la Comunidad.

e) Por gastos de guardería y similares.

f) Por alquiler de vivienda.

g) Por donativos para programas de atención a mujeres y familias víctimas de la violencia de género y de inserción social de inmigrantes.

h) Por inicio de actividad laboral o por retornos.

i) Por donativos para programas de cooperación internacional.

Motivación:

Coherencia con otras enmiendas.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 3

Al artículo: 5

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 5 bis con el siguiente contenido:

Artículo 5 bis. Deducción por acogimiento no remunerado de mayores de sesenta y cinco años y/o minusválidos:

Por cada persona mayor de 65 años o personas con un grado de minusvalía reconocido superior al 65% que conviva durante más de 183 días al año con el contribuyente en régimen de acogimiento sin contraprestación cuando no diera lugar a la obtención de ayudas o subvenciones de la Comunidad de Castilla y León 300 ₧.

Sólo tendrán derecho a deducciones los contribuyentes cuya base liquidable no exceda de 24.000 ₧ anuales.

Cuando más de un contribuyente tenga derecho a la deducción, su importe se prorrateará entre el número de aquellos.

El contribuyente que desee gozar de esta deducción deberá obtener el correspondiente certificado acreditativo del cumplimiento de los anteriores requisitos.

Motivación:

Incentivar fiscalmente el acogimiento no remunerado de mayores y/o minusválidos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 4

Al artículo: 5

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 5 ter con el siguiente contenido:

Artículo 5 ter Deducción por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en el territorio de Castilla y León realizada por jóvenes con residencia en la Comunidad:

En el caso de jóvenes con residencia habitual en Castilla y León, cuya base liquidable no exceda de 24.000 €, verán incrementados en tres puntos los porcentajes previstos en el artículo 64 bis de la Ley 40/1998 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en la redacción dada por la Ley ****/** de ** de ** de ***** por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con estatuto de autonomía. A estos efectos la rehabilitación deberá cumplir las condiciones que se establezcan reglamentariamente.

A efectos de la aplicación de esta deducción tendrá la consideración de joven aquel contribuyente que no haya cumplido los treinta y cinco años de edad el día en que finalice el período impositivo. Se entenderá por vivienda habitual aquella que como tal viene definida en el artículo 55.1.3 de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Otras Normas Tributarias.

Motivación:

Incentivar fiscalmente esta actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 5

Al artículo: 5

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 5 Quater con el siguiente contenido:

Artículo 5 Quater. Deducción por gastos en escuelas infantiles:

Por los gastos derivados de la asistencia a escuelas infantiles de hijos menores de tres años, el sujeto pasivo podrá deducir el 15% de las cantidades satisfechas en el período impositivo por este concepto, con un máximo de 150 € anuales.

Tendrán derecho a esta deducción los padres que trabajen fuera del domicilio familiar, cuya base liquidable no supere los 24.000 €.

Motivación:

Facilitar la compatibilidad entre la vida laboral y familiar.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 6

Al artículo: 5

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 5 quinto con el siguiente contenido:

Artículo 5 quinto.- Deducción por alquiler de vivienda

Se establece una deducción del quince por ciento de las cantidades abonadas por alquiler de vivienda habitual, con un tope de 500 euros, para los contribuyentes menores de 35 años de edad que cumplan adicionalmente los siguientes requisitos:

a) Haber formalizado el contrato de alquiler de su vivienda habitual con posterioridad al 3 de mayo de 1998.

b) Que la base liquidable del contribuyente, sumadas, no superen la cantidad de 24.000 euros.

Motivación:

Permitir que los jóvenes que deben alquilar su vivienda no se encuentren en peor condición que quienes la tenían alquilada antes de la entrada en vigor del Impuesto.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 7

Al artículo: 5

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 5 sexto con el siguiente contenido:

Artículo 5 sexto: Deducción por donativos para programas de atención a mujeres y familias víctimas de la violencia de género y de inserción social de inmigrantes.

Se establece una deducción por cantidades donadas para la realización de programas de atención o de prevención de riesgos en el ámbito de las mujeres y familias víctimas de violencia de género, o de la inserción social de inmigrantes:

El quince por ciento de las cantidades donadas para los programas realizados en la Comunidad de Castilla y León cofinanciados por cualquier Administración Pública, cuando se realicen a favor de las siguientes entidades

- Las Administraciones Públicas, así como las entidades e instituciones dependientes de las mismas.

- Las fundaciones y asociaciones que colaboren con las Administraciones Públicas en la realización de dichos programas, recibiendo subvenciones o ayudas, o en virtud de convenio, concierto o acuerdo de cualquier naturaleza.

Esta deducción es compatible con las fijadas por el Título IIº de la Ley 30/1994 de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

La base de la deducción no podrá exceder del cinco por ciento de la base liquidable del contribuyente”.

Motivación:

Incentivar fiscalmente este tipo de donativos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 8

Al artículo: 5

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 5 séptimo con el siguiente contenido:

Artículo 5 séptimo: Deducciones por inicio de actividad laboral o por retorno

Se establece una deducción equivalente al 50% de las cantidades abonadas en concepto de cotizaciones a la Seguridad Social, desempleo, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, como trabajadores por cuenta propia o por cuenta ajena en la parte a cargo del trabajador, con el límite de 1.000 euros, para los contribuyentes menores de 35 años de edad que cumplan adicionalmente uno de los siguientes requisitos:

- a) Que el año 2001 o el año 2002 sean el primero en el que las cotizaciones hayan cubierto al menos 180 días.
- b) Que el año 2001 o el año 2002 sean el primero en el que el trabajo por cuenta propia o la relación laboral por cuenta ajena transcurre durante la mayor parte de su tiempo en el territorio de la Comunidad Autónoma.

Motivación:

Incentivar la incorporación a la vida laboral de los jóvenes parados así como el retorno de algunos de los 100.000 jóvenes castellanos y leoneses emigrados fuera de la Comunidad en los últimos años.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 9

Al artículo: 5

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 5 octavo con el siguiente contenido:

Artículo 5 octavo: Deducción por donativos para Cooperación Internacional.

Se establece una deducción por cantidades donadas para la realización de programas de cooperación internacional:

El quince por ciento de las cantidades donadas para la realización de programas de cooperación internacional, cuando se realicen a favor de las siguientes entidades

- Las Administraciones Públicas, así como las entidades e instituciones dependientes de las mismas.

- Las Organizaciones No Gubernamentales que desarrollen programas de cooperación internacional y colaboren con las Administraciones Públicas en la realización de dichos programas, recibiendo subvenciones o ayudas, o en virtud de convenio, concierto o acuerdo de cualquier naturaleza.

La base de la deducción no podrá exceder del cinco por ciento de la base liquidable del contribuyente”.

Motivación:

Incentivar fiscalmente este tipo de donativos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 10

Al artículo: Disposiciones adicionales:

Modificación propuesta:

Se propone la inclusión de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el ejercicio 2002, la Junta de Castilla y León establecerá una línea de subvenciones que cubra el 50% de las cantidades abonadas en concepto de cotizaciones a la Seguridad Social, desempleo, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, como trabajadores por cuenta propia o por cuenta ajena en la parte a cargo del trabajador, con el límite individual de 1.000 euros, para los contribuyentes menores de 35 años de edad que cumplan adicionalmente uno de los siguientes requisitos:

- a) Que el año 2001 o el año 2002 sean el primero en el que las cotizaciones hayan cubierto al menos 180 días.

b) Que el año 2001 o el año 2002 sean el primero en el que el trabajo por cuenta propia o la relación laboral por cuenta ajena transcurre durante la mayor parte de su tiempo en el territorio de la Comunidad Autónoma.

Motivación:

Complementar los incentivos fiscales propuestos con la misma finalidad

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 11

Al artículo: 8

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 8 bis en la sección tercera con el siguiente contenido:

8 bis. Afección parcial de la tasa.

El 0,7% de la recaudación derivada de la Tasa Fiscal sobre el Juego estará afecto a programas de prevención y rehabilitación de la ludopatía a través de las asociaciones que realicen estas actividades.

Motivación:

Debe apoyarse la labor realizada por estas asociaciones.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 12

Al artículo: 7

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 7 bis en la sección segunda del siguiente tenor:

Artículo 7 bis.- Reducciones en las adquisiciones de empresas individuales, explotaciones agrarias, negocios profesionales y participaciones en entidades.

1.- Al amparo de lo previsto en la Ley ****/** de ** de** de ***** por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con estatuto de autonomía, las reducciones en la base imponible del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones contenidas en los artículos 7, 8, 9 y 10 de la Ley 11/2000 de 28 de diciembre, de medidas económicas, fiscales y administrativas serán aplicables a las donaciones "inter vivos" que cumplan los mismos requisitos para las empresas y adquirentes, aplicándose al donante vivo los requisitos establecidos en las normas citadas para los causantes fallecidos y sustituyéndose la fecha de fallecimiento por la fecha de donación.

2.- Las reducciones previstas en el apartado precedente serán incompatibles entre sí en el caso de producirse los dos supuestos (explotaciones agrarias, uno, y empresas individuales, negocios profesionales y participación en entidades, otro) y con la aplicación de las reducciones reguladas en el apartado 2 c del artículo 20 de la Ley del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, conforme a la redacción dada por el artículo 5º de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

3.- En caso de incumplirse los requisitos de permanencia establecidos en esta norma, deberá pagarse la parte del impuesto que se hubiese dejado de ingresar como consecuencia de la reducción practicada y los intereses de demora correspondientes.

Motivación:

Ampliar esta reducción a donaciones Inter vivos con los mismos requisitos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 13

Al artículo: 7

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 7 sexto dentro de una nueva sección 2ª bis denominada "Otras reducciones" con el siguiente contenido:

Artículo 7 sexto

Durante el año 2002, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, la cuota tributaria correspondiente a las transmisiones de viviendas cuando el destino de la misma sea el de vivienda habitual del adquirente, este no poseyera otra en propiedad y sus ingresos no superen 3,5 veces el salario mínimo interprofesional se obtendrá aplicando sobre la base liquidable el tipo de gravamen del 1% para los primeros 60.000 €, tributando el resto al tipo general

A efectos de su consideración como vivienda habitual se entenderá que se cumple este requisito mediante la alegación por parte del sujeto pasivo de esta circunstancia, sin perjuicio de la posterior comprobación administrativa. En todo caso la vivienda deberá mantener este carácter durante los cuatro años posteriores a la adquisición.

Motivación:

Apoyar el acceso a la vivienda a personas con un nivel de renta limitado.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 14

Al artículo: 7

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 7 quinto dentro de una nueva sección 2ª bis denominada "Otras reducciones" con el siguiente contenido:

Artículo 7 quinto

Durante en el año 2002, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31,2 del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, la cuota tributaria correspondiente a las primeras copias de escrituras derivadas de la adquisición de vivienda habitual cuando el adquirente no poseyera otra en propiedad y sus ingresos no superen 3,5 veces el salario mínimo interprofesional se obtendrá aplicando sobre la base imponible el tipo del 0,1% para los primeros 60.000 €, tributando el resto al tipo general.

A efectos de su consideración como vivienda habitual se entenderá que se cumple este requisito mediante la alegación por parte del sujeto pasivo de esta circunstancia, sin perjuicio de la posterior comprobación administrativa. En todo caso la vivienda deberá mantener este carácter durante los cuatro años posteriores a la adquisición.

Motivación:

Apoyar el acceso a la vivienda a personas con un nivel de renta limitado

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 15

Al artículo: 7

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 7 quáter con el siguiente contenido:

7 quáter. Situaciones convivenciales de ayuda mutua.

Las reducciones correspondientes al impuesto sobre sucesiones y donaciones previstas en la presente Ley para aquellos casos en los que se producen vínculos familiares serán de aplicación, siempre que se cumplan los demás requisitos, a los casos de relaciones convivenciales de ayuda mutua, entendiéndose por esta cuando se produce la convivencia de dos o más personas en una misma vivienda habitual que, sin constituir una familia

nuclear, comparten, con voluntad de permanencia y ayuda mutua, los gastos comunes o el trabajo doméstico, o ambas cosas, tanto si la distribución es igual como desigual y tanto si la carga económica sólo es asumida por alguno como si lo es por algunos de los convivientes y la del trabajo por el otro u otros y la misma se hubiera acreditado por medio de escritura pública o documento público notarial en que se formaliza la convivencia o por el transcurso de un período de dos años de convivencia acreditados mediante acta de notoriedad.

Motivación:

Equiparar las parejas de hecho hasta tanto se elabore una normativa específica.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 16

Al artículo: 10

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del artículo.

Motivación:

Regulación inadecuada.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 17

Al artículo: 12

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del artículo:

Motivación:

La tipificación de las faltas en materia de sanidad animal debe realizarse específicamente y no a través de la ley de medidas.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 18

Al artículo: 14

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del artículo 14

Motivación:

Regulación inadecuada del silencio administrativo. Si bien los procedimientos en los que el silencio administrativo tiene carácter desestimatorio deben establecerse por Ley, la enumeración de estos debe realizarse primando la eficiencia administrativa y el respeto al administrado.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 19

Al artículo: Artículo 15 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 15 con el siguiente contenido:

Ámbitos hidrológicos deficitarios:

1.- Son ámbitos hidrológicos deficitarios aquellos donde las disponibilidades hídricas no satisfacen la demanda de agua existente, por razones climáticas o socioeconómicas.

2.- La declaración como deficitario de un ámbito hidrológico tiene carácter temporal en tanto se mantengan las circunstancias que lo justifiquen, finalizando la vigencia de la declaración cuando las medidas adoptadas hayan hecho desaparecer tales circunstancias.

3.- La declaración de ámbito deficitario tiene como objetivo principal contribuir a la corrección de las causas de la situación de déficit, así como los siguientes efectos en el ámbito territorial afectado: La obligación de elaborar un plan especial de gestión La creación de un Banco Público de Agua.

4.- La declaración a que hace referencia el apartado anterior, así como la finalización de su vigencia se realizará por la Junta de Castilla y León a propuesta de la Consejería de Medio Ambiente.

5.- Se declara deficitario el ámbito hidrológico Adaja-Cega del Plan Hidrológico del Duero, así como la margen izquierda del sistema de explotación del Alto Duero.

Motivación:

Deben contemplarse los ámbitos hidrológicos deficitarios.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 20

Al artículo: Artículo 16 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 16 con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León se procederá, previo informe del Consejo de provincias de Castilla y León, a la declaración de Obra de Interés General para la Comunidad Autónoma de aquellas inversiones en infraestructuras públicas que, independientemente de su titularidad, revistan tal carácter.

La declaración como Obra de Interés General para la Comunidad supondrá la financiación de la totalidad de la inversión necesaria por parte de la Junta de Castilla y León.

La Junta de Castilla y León incorporará en un anexo específico del proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad la relación de inversiones a realizar en obras declaradas de interés general para la Comunidad.

Motivación:

Debe implantarse esta figura.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 22

Al artículo: Artículo 18 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 18 del siguiente tenor:

Artículo 18

1.- Se crea la Oficina Parlamentaria de Control Presupuestario.

2.- La Oficina Parlamentaria de Control Presupuestario de las Cortes de Castilla y León tiene como finalidad el asesoramiento técnico de los órganos de la Cámara en materias presupuestarias, el apoyo material y técnico a los Procuradores y Grupos Parlamentarios en materia presupuestaria y la evaluación permanente de la gestión del Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

3.- La Oficina presupuestaria dependerá de la Comisión de Economía y Hacienda, bajo la dirección de su presidente.

4.- Mediante sistemas telemáticos, la Consejería de Economía y Hacienda facilitará a dicha oficina el acceso

permanente a las cuentas de ejecución del Presupuesto con cuantas modificaciones se produzcan en los estados de ingresos y de gastos, para la evaluación continua por los Grupos Parlamentarios del grado de ejecución del mismo y de las incidencias que le afecten.

5.- La información facilitada por la Consejería de Economía y Hacienda será accesible directamente por los distintos Grupos Parlamentarios.

Motivación:

Necesidad de contar con este instrumento de control.
Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 23

Al artículo: Artículo 19 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 19 con el siguiente contenido:

Artículo 19

El estado de gastos de los Presupuestos Generales de la Comunidad incluirá la clasificación orgánica, económica y por programas, detallándose la clasificación territorial por provincias.

En el caso de que existieran comarcas creadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica 4/1983 por la que se aprueba el Estatuto de Autonomía para Castilla y León, el detalle vendrá referido a estas dentro de cada provincia.

Los programas se agruparán por funciones de gastos.

Motivación:

Incorporar la estructura comarcal a la estructura presupuestaria.

En la actualidad los presupuestos destinados a la comarca del Bierzo deberían figurar detallados.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 24

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de dos meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes un proyecto de Ley de modificación de la Ley de Sanidad Animal para proceder a su adaptación a las nuevas necesidades apreciadas desde su entrada en vigor.

En el mismo plazo, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes un proyecto de Ley de Creación de la Agencia de Seguridad Alimentaria.

Motivación:

La reforma debe estudiarse específicamente e ir acompañada de la creación de la Agencia de Seguridad Alimentaria, organismo cuya creación fue acordada por las Cortes.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 25

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Las ayudas establecidas o que pudiera establecer la Junta de Castilla y León con destino a espacios naturales

o sus zonas de influencia se destinarán a todos aquellos incluidos en la Red de Espacios Naturales de Castilla y León independientemente de la existencia de declaración individual de cada uno de ellos.

Motivación:

Las ayudas deben destinarse a todos los espacios.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 26

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002, la Junta de Castilla y León pondrá en marcha un plan de promoción del arte joven que incluirá:

La creación de becas para artistas jóvenes.

La creación de una red comarcal de centros culturales, donde los ciudadanos puedan desarrollar actividades artísticas en todas sus facetas como la creación, formación, interpretación o ensayo.

Motivación:

Fomento de la creación artística en la Comunidad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 27

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002, la Junta de Castilla y León pondrá en marcha un Plan de Fomento de la Actividad Deportiva Escolar Federada en la que, a través de convenios con las distintas federaciones deportivas se garantice la gratuidad de las fichas federativas para los deportistas en edad escolar, subvencionándose por parte de la Junta de Castilla y León a las federaciones deportivas con las cantidades equivalentes.

Motivación:

Facilitar que todos los escolares estén al menos federados en una especialidad deportiva.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 28

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002, por la Junta de Castilla y León se elaborará un plan de adquisición de bienes inmuebles de interés histórico o artístico para su recuperación y uso administrativo.

Motivación:

Incentivar la recuperación de inmuebles.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 29

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002, por la Junta de Castilla y León se elaborará un plan de adquisición de bienes inmuebles de interés histórico o artístico para su recuperación y puesta en valor como infraestructuras turísticas.

Motivación:

Incentivar la recuperación de inmuebles.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 30

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002, la Junta de Castilla y León negociará la firma de convenios con las operadoras de comunicaciones por cable en el ámbito de la Comunidad Autónoma para facilitar su acceso a todas las poblaciones, garantizándose paralelamente la reserva de ancho de banda para uso público.

Motivación:

Conseguir que el servicio llegue a todos los ciudadanos y garantizar su utilización por la administración.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 31

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002, la Junta de Castilla y León pondrá en marcha con carácter experimental un programa de teletrabajo en el ámbito de la Administración Pública. Dentro del mismo se contemplará con carácter específico la prestación del trabajo en los casos en que ello sea posible por sus características, por parte del personal al servicio de la Administración tras la finalización de la baja parental.

Motivación:

Debe comenzarse a estudiar su implantación en la administración.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 32

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002, la Junta de Castilla y León diseñará y comenzará la instalación de una Red de Puntos Telemáticos de Información Local.

Esta red, que estará constituida por ordenadores conectados a INTERNET instalados en los municipios de población inferior a 2.000 habitantes, prestará, al menos, los siguientes servicios:

Acceso a las bases de datos documentales de las Administraciones Públicas.

Acceso a información administrativa así como a los trámites administrativos en que exista esta posibilidad.

Acceso a recursos bibliográficos, archivísticos y documentales.

Acceso a la red de bibliotecas de Castilla y León.

Acceso a recursos educativos y formativos.

Acceso a una Base de Información Turística Regional.

A estos efectos, se formalizarán con los ayuntamientos, a quienes corresponderá su gestión, los correspondientes acuerdos. Estos convenios garantizarán la ausencia de costes tanto para los ciudadanos como para las corporaciones locales.

Motivación:

Conveniencia de instalar esta red de indudable interés público.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 33

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002, la Junta de Castilla y León elaborará un Plan de Ordenación de las Instalaciones de Telefonía Móvil y estaciones base emisoras de radiaciones por radiofrecuencias en Castilla y León.

Motivación:

Debe realizarse este plan con urgencia.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 34

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León un proyecto de Ley de medidas fiscales sobre las actividades e instalaciones que degraden o incidan en el Medio Ambiente de Castilla y León.

Motivación:

Necesidad de implantar la ecotasa.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 35

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Habida cuenta del cúmulo de modificaciones sufridas por la Ley 7/1986, durante el año 2002, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes un proyecto de Ley reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León que contemple la nueva situación social, económica y administrativa de la Comunidad.

Motivación:

Tras las modificaciones sufridas por la Ley es conveniente la elaboración de un texto nuevo que restablezca la disciplina presupuestaria y la transparencia en la gestión del gasto, contemple la descentralización administrativa y la estructura comarcal y prevea la adaptación a la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria en el ámbito de la Unión Europea.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 36

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002 y como instrumento de desarrollo rural, la Junta de Castilla y León procederá a la integración de los centros de capacitación agraria en una Red Comarcal de Centros de Formación Profesional Ocupacional.

Motivación:

Garantizar un mayor aprovechamiento de estas instalaciones mediante su utilización como centros de FPO encaminados al desarrollo rural integral.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 37

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002, la Junta de Castilla y León ejecutará un plan de alfabetización informática dirigido a los niños.

A través del mismo se garantizará la existencia de recursos informáticos suficientes para el aprendizaje y utilización por parte de todos los alumnos en los centros escolares públicos de la Comunidad.

Motivación:

Garantizar el acceso a recursos informáticos para los escolares de la Comunidad. Aplicando el plan "Un niño un ordenado".

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 38

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002 la Junta de Castilla y León pondrá en marcha un proyecto de Aulas Virtuales de Educación a Distancia destinado a impartir clases a aquellos escolares que por motivos excepcionales no puedan reci-

bir una enseñanza presencial continua. A estos efectos se pondrá a disposición de los escolares los recursos telemáticos necesarios para el seguimiento de sus estudios.

Motivación:

Aprovechas los avances tecnológicos para dar soporte educativo a niños con necesidades específicas.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 39

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2002, y a través de los correspondientes convenios con entidades financieras, la Junta de Castilla y León establecerá una línea de créditos con interés 0 destinada a la adquisición de recursos informáticos personales por parte de estudiantes universitarios beneficiarios de becas públicas

Motivación:

Establecer esta ayuda.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 40

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional del siguiente tenor:

“Durante el año 2002 la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes el Proyecto de Ley de Creación del Instituto Regional de la Función Pública, con sede en la ciudad de León”.

Motivación:

Debe crearse este Instituto.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 41

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes un proyecto de Ley de Caza de Castilla y León, para proceder a su adaptación a las nuevas necesidades apreciadas desde su entrada en vigor.

Motivación:

Debe realizarse un estudio profundo sobre la totalidad de la Ley.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 42

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes un proyecto de Ley de creación de la Agencia de Medio Ambiente de Castilla y León.

Motivación:

Debe crearse este organismo.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 43

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el ejercicio 2002, la Junta de Castilla y León pondrá en marcha un Plan de apoyo y fomento de la adopción internacional que incluya medidas de apoyo para cubrir total o parcialmente los costes que recaen sobre las familias adoptantes de Castilla y León.

Motivación:

Apoyo a la adopción internacional.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 44

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Con la finalidad de gestionar las políticas activas de empleo, durante el ejercicio 2002, la Junta de Castilla y León instaurará el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Motivación:

Debe crearse el Servicio Público de Empleo para gestionar las políticas activas de acuerdo con los criterios de las organizaciones sociales.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 45

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León se adoptarán las medidas necesarias para que a partir del 1 de enero de 2002, todas las nuevas construcciones de la administración regional o que reciban ayudas de ésta, deberán justificar estar dotadas de elementos encaminados a conseguir la máxima eficiencia energética desde el punto de vista medioambiental (sistemas de aislamiento, sistemas de energía, aprovechamiento del agua, técnicas de arquitectura bioclimática, máximo aprovechamiento lumínico, calefacción, etc).

Motivación:

Garantizar la eficiencia energética y el respeto al medio ambiente por la propia administración.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 46

Al artículo: ANEXO

Modificación propuesta:

Se propone la supresión del anexo

Motivación:

Regulación inadecuada del silencio administrativo.

Coherencia con otras enmiendas.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 47

Al artículo: ANEXO 2 (NUEVO)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo anexo 2 con el siguiente contenido:

ANEXO 2

Relación de Obras de Interés General para la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2002:

Provincia de Ávila

Carretera de Madrigal de las Altas Torres a Cantiveros.

Carretera de Arenas de San Pedro a El Hornillo.

Provincia de Burgos

Carretera de Burgos a Roa por Arcos de la Llana

Carretera de Soncillo a Arija

Provincia de León

Carretera de Sobrado a Villafranca del Bierzo por Corullón

Carretera de León a la N-630 por Vega de Infanzones

Provincia de Palencia

Carretera de Osorno a Calzadilla de los Templearios

Provincia de Salamanca

Carretera de Fuentes de San Esteban a Ledesma

Carretera de Fuentes de San Esteban a Lumbrales

Provincia de Segovia

Carretera de Adrados a límite de Valladolid por Laguna de Contreras

Carretera de acceso al Espinar desde la N-603

Provincia de Soria

Mejora de caminos forestales de la mancomunidad 150 pueblos de Soria.

Provincia de Valladolid

Conexión CL-601 (Valladolid-Segovia) con N-122 Valladolid-Soria en Laguna de Duero y La Cistérniga.

Camino Viejo de Simancas

Provincia de Zamora

Nuevo puente sobre el Esla (embalse de Ricobayo) en el término municipal de Manzanal del Barco

Carretera nueva entre Autovía Rías Bajas con La Bañeza (León) por Trefacio a San Ciprian

Motivación:

Coherencia con otras enmiendas.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 48

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

En el plazo máximo de dos meses, se modificarán las Relaciones de puestos de trabajo de los servicios centrales y territoriales de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León que gestionan y ejecutan programas de Formación Profesional Ocupacional y otros similares cofinanciados por el Fondo Social Europeo, con el fin de adscribir los puestos de trabajo que tengan descritas funciones relacionadas con dichos programas, a los funcionarios de la Escala de Formación Profesional Ocupacional del grupo B, cuerpo de titulados Universitarios de Primer Ciclo de la Administración Especial, creada por la Ley 11/2000 de 28 de diciembre, de medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

Motivación:

Aplicación de la Ley de la Función Pública de Castilla y León.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 49

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

En el primer trimestre de 2002, la Junta de Castilla y León procederá a la modificación de los horarios de las escuelas infantiles dependientes de la misma para adaptarlos las necesidades de los usuarios.

Motivación:

Ajustar los horarios a su finalidad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 50

Al artículo: 7

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 7 ter dentro de la sección segunda con el siguiente texto:

“Artículo 7 ter

Para el cálculo de la base liquidable del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y a efectos de la aplicación de las reducciones recogidas en el artículo 20 de la Ley 29/1987 de 18 de diciembre, el requisito establecido en el artículo 4.8. dos c) de la Ley 19/1991, se entenderá referido a que la participación del causante en el capital de la entidad deberá ser al menos del 5%, computado de forma individual, o del 10% conjuntamente con el cónyuge, los ascendientes, los descendientes o colaterales hasta el cuarto grado inclusive, ya tenga su origen el parentesco en la consanguinidad, en la afinidad o en la adopción”.

Motivación:

Regulación más adecuada.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 51

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

La Junta de Castilla y León en el plazo de seis meses remitirá a las Cortes un proyecto de Ley estableciendo beneficios fiscales aplicables a las empresas situadas en zonas limítrofes a otros territorios cuyas normas fiscales supongan un mejor trato fiscal a las empresas domicilia-

das o que se domicilien en los mismos. Dichos beneficios deben establecerse de forma que anulen la competencia fiscal, consiguiéndose una neutralidad impositiva con independencia del domicilio empresarial.

Motivación:

Coherencia con la PNL aprobada por las Cortes de Castilla y León con fecha 4 de octubre de 2001.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*